LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2583

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Numero suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos, directamente
Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interés público, gratis.—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, gratis

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—san Vicente m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 23 DE 1879

Nuestra actitud

Nuestras relaciones con la administracion Tejedor no han podido ser mas honorables.

Inspiradas en el bien del país, no han reconocido compromisos ni odiosidades, que entorpecieran la sinceridad de los juicios del diario.

Hemos defendido y hemos censurado: hé ahí nuestra norma de conducta respecto al Gobierno de Buenos Aires, como á todo otro poder público.

Un diario que por sistema vé siempre bueno, irreprochable lo que sale de la carpeta gubernativa, no cumple sus deberes, subordina su conciencia á la pasion, al interés ó al compromiso.

Otro diario que todo lo vé pésimo si procede del mismo orígen, es tambien inconsecuente con la mision del periodismo.

En el primer caso los diarios son justamente motejados de oficiales y su papel es bien triste, porque se reduce á halagar las pasiones de los que mandan, envalentonándolos si son débiles y justificando sus abusos si son fuertes.

En el segundo caso la autoridad del diarista pierde terreno igualmente, su palabra se desprestijia y la hoja impresa parece mas una mecha incendiaria, que un foco de ilustracion y de patriotismo.

El periodista oficial adula, hace la córte; mientras que el opositor pesimista demuele sin reconstruir.

Entre unos y otros existe el justo medio ocupado por el periodista independiente.

Los gobiernos tienen sus momentos felices como sus instantes aciagos, lo que vale decir, que asi aciertan muchas veces, como yerran en las demas.

La prensa bien encaminada y que no especula arriba ó abajo, debe tener palabras de justicia para las buenas acciones y de correctivo para las que no revistan ese carácter.

En uno y otro caso fomenta los intereses de la sociedad, porque al fin y al cabo es ella la que gana ó la que pierde.

Si el general Roca, verbi gracia, se dejara intimidar por la oposicion que algun círculo descarriado hace á la campaña del rio Negro, sino la realizára ¿á quien dañaría la victoria de los círculos?

¿Al país? ¿Al general Roca? Este no tiene vacas que perder en la frontera, y aquel paga al indio y al año un tributo de cerca de ochenta mil cabezas de todos los ganados.

Resuelvan, pues, los hombres de bien al problema planteado.

Conservándose la prensa en aquella posicion decorosa y única compatible en la esfera de accion en que hemos colocado nuestro diario, tuvimos siempre palabras de aplauso y palabras de justa censura para los actos gubernativos.

Probablemente lo segundo irrita á los gobernantes, que no profesan respeto á la noble institucion de la prensa, que desearian ver en ella un incensario permanente.

Sin embargo, por mas que la prensa exaspere con su intervencion cuotidiana en la tarea del gobierno á los políticos habituados á menospreciar la opinion pública, es indudable que al fin ceden, siguen sus consejos aunque de mala gana y reconociendo la respetan!

En todas partes una conducta independiente amparada por carácteres firmes se hace respetable.

Hemos querido recordar estas ideas, antes de entrar á discutir el Manifiesto del Gobernador, para no dejar ni siquiera dudas en torno nuestro.

Se sabe ya que LA PRENSA no es diario de círculos, ni su mision se reduce á politiquear.

Nuestro diario responde á algo mas vasto que los círculos, es decir, al país; y por consiguiente se debe al estudio y propaganda de los intereses públicos en todas sus manifestaciones.

Hoy serán de carácter económico como los que atañen á los impuestos, mañana de carácter administrativo como las grandes obras de que á menudo nos ocupamos, despues serán de carácter político como las luchas electorales y en fin de índole militar y civilizadora como la campaña al rio Negro.

Y LA PRENSA estudiará con el mismo teson y buena fé las leyes de contribuciones, las obras del puerto en el Riachuelo y de Salubrificacion, las listas de la representacion popular, las candidaturas para los primeros destinos de la Nacion y del Estado y los proyectos de seguridad de la frontera.

Todas son cuestiones de interés público, y en todas ellas ha oido el pueblo, nuestra opinion, honrada, leal y patriótica, estuviéramos ó no en el terreno de la razon, en el sentir de nuestros contendores.

Esa es la misma conducta, la misma sinceridad y el mismo patriotismo con que hemos apoyado ó combatido sucesivamente los diferentes actos del gobierno del Dr. Tejedor.

A la luz de los mismos principios entramos hoy á desmenuzar su manifiesto que dirige á sus compatriotas.

¡Mas bien se hubiera callado!

El pretexto

«La proximidad de las elecciones y la actitud de los partidos, encarnizados por suplantarse y proscribirse, han creado una situacion peligrosa, que me impone el deber de dirigir las palabras á mis compatriotas.»
(Manifiesto del Gobernador.)

Cuando se lee esta frase, que sirve de introito al documento en tela de discusion, volvemos la cabeza rápidamente á nuestro alrededor, buscando los hechos á que ella se refiere, para analizarlos y darnos cuenta de lo que pasa en la Provincia.

En la vida democrática ocurre con muy poca frecuencia que los gefes del Poder Ejecutivo se pongan en contacto con la opinion pública, por medio de proclamas ó de manifiestos.

Los Presidentes y Gobernadores tienen sin duda el derecho y el deber de hacer oir su voz al país, cuyos destinos les han sido confiados.

Pero aquel derecho es ejercido y este deber es satisfecho por ellos en ocasiones altamente solemnes, como solemne es la palabra de los que presiden los destinos de millones de hombres.

Lo hacen generalmente en ocasion de la apertura de los parlamentos, en que el gefe del Estado les an[uncia su] mensage, expone sus principios, bosqueja sus planes y hace su profesion de fé.

Lo hacen tambien en las sesiones del Parlamento en cuyo recinto los ministros, ya interpelados [illegible], desenvuelven las miras del Gabinete.

Pero fuera de ellas es muy rara la vía normal que el gefe del Ejecutivo se entienda directamente con el pueblo en asuntos generales, pues debe hacerlo comunicando su pensamiento á las Cámaras, desde que el pueblo no delibera ni gobierna, sinó por medio de sus representantes.

Si por [illegible]

El Presidente Mitre, fué muy parco en este sentido y sus manifiestos ó proclamas al pueblo reconocian una causa profundamente grave, en que era necesario que la voz del primer magistrado y del [illegible] de los generales hiciera oir los [illegible].

Estabamos en guerra con el Paraguay.

Del Presidente Sarmiento, no lo recordamos bien; pero creemos que jamás habló [illegible] país por el medio de que se vale el Dr. Tejedor, ateniéndose siempre á sus mensages, que [illegible] y condensaban toda la [illegible] y las agitaciones que habian ocupado al [illegible] del Presidente durante un año.

El Presidente Avellaneda no tiene en su periodo gubernativo [illegible]

[illegible]

¿mostrando hacer lo que se tiene el deber de observar, lo que se ha jurado realizar?

Repetimos que no se aviene este manifiesto á las prácticas democráticas, si era necesaria una repeticion [illegible] de deberes reconocidos, á menos que se trate de un pecador arrepentido que hace enmienda de no volver á pecar.

Nos hablan de partidos que se ódian, que quieren proscribirse.

¿Cuales son ellos? ¿No es público y notorio por ventura que esos partidos están retraidos, y que sus círculos no pueden ni siquiera formar comités, porque los ciudadanos desconfian de los embrollos del dia?

¿No es evidente que ya no se ódian los argentinos por cuestiones políticas y que los adversarios de ayer y de hoy mismo se guardan consideracion y respeto?

Todo esto es palpable, luego el Dr. Tejedor acusa infundadamente á los partidos, al asegurar que hay uno que pretende abrir las puertas del destierro á otro.

Sino se tratara de una persona tan respetable, nos inclinariamos á creer que ese manifiesto era escrito por un calumniador de los partidos, ó por un John Proctor interesado en presentarnos matándonos para que bajen en Lóndres los fondos argentinos.

Pero tratándonos del Dr. Tejedor debemos creer que ha cometido una ligereza simplemente.

No es menos gratuita, incierta é injusta la acusacion que fulmina contra los partidos de haber creado una situacion peligrosa.

¡Si es el mismo Gobernador quien la ha creado! ¿Quiere la prueba? Héla aquí contundente é irrefutable.

Fué el Gobernador quien promovió la confabulacion de diez y seis diputados en casa del Sr. D. Antonino Cambaceres, para suspender las elecciones municipales, como sucedió, exasperando al pueblo y á los partidos á quienes se les cerraba el camino de los comicios, en beneficio del círculo reducido que rodeaba al Gobernador.

Fué el Gobernador quien trajo con su descabellado plan de finanzas la mas grande de las protestas populares de que haya habido ejemplo en la República Argentina.

Hoy falta á la verdad, pues, en achacar á los partidos el fruto lógico de la conducta del Gobierno.

Luego aquel documento es intempestivo, puesto que son falsos los motivos que le atribuye su autor.

En efecto, contemplamos nuestro órden de cosas y no vemos esa situacion gravísima, alarmante, tremenda que podria justificar la aparicion del Gobernador con su manifiesto tranquilizador, encaminado á impedir la anarquía y la perturbacion de la carrera de progresos del país.

¿Cuales son los partidos que se despedazan y que se proscriben?

¿Cuales son aquellos partidos, que como los Horacios y Curiacios quieran arrebatarse la vida invocando la salvacion de la Patria?

No hay tal lucha encarnizada.

Queda entonces demostrado que las palabras con que el Gobernador abre su manifiesto son un pretexto.

Y decimos pretexto, porque son un subterfugio de que se vale para hacer saber al país que queda embanderado en un círculo que ni es Nacionalista, ni es Autonomista, ni es Republicano: que se llama *Conciliador*, de los elementos oficiales con las ambiciones impotentes, para defraudar una vez mas al pueblo y á los demas partidos en sus derechos y en sus aspiraciones.

Lo que el Gobierno entiende por Conciliacion

«El Gobernador, que nació de la conciliacion, continúa siendo de conciliacion. ...»
(*Manifiesto del Gobernador*.)

Ser de la conciliacion no es un título á la popularidad, ni una virtud cívica, así como combatirla no arguye falta de patriotismo y de honorabilidad política.

Desde que la Conciliacion fué radicalmente desnaturalizada por las especulaciones egoistas, ella ha venido á quedar en la categoría de los círculos divorciados con la opinion pública y con la felicidad del país.

El Gobernador dá en aquella frase, una nueva inteligencia de lo que es Conciliacion; y para apreciarla, conviene definirla una vez del punto de vista honrado, que nos ha impulsado antes á defenderla.

Si se hubiera dicho que ella era un medio como cualquier otro de escalar posiciones oficiales, á despecho de las verdaderas aspiraciones y necesidades públicas, muy pocos hub[ieran] sido conciliadores.

Aquella clase de acuerdo de los partidos, pudo ser una fusion, un arreglo, una evolucion comun, del género de la que hizo de los elementos de los señores Avellaneda y Alsina un mismo partido en 1874.

[illegible] de una alianza, para perse[guir] [illegible] disputándola al adversario.

Lo que sucedió entre nosotros hace dos años fué una cosa muy diferente.

Los argentinos divididos en dos campos, como güelfos y gibelinos, se odiaban á muerte, se escindian en la política, hasta en Sociedad y era general verlos matarse en la calle en reyertas personales.

Habia una profunda perturbacion, nos amagaba la mas funesta division social, y ante peligro de esta naturaleza se ideó en la Conciliacion el medio de apagar la hoguera, restituyendo las luchas de partido á meras disidencias de apreciacion en el seno de una misma familia.

Todos podian conservar su credo político, sin odiarse, sin despreciarse, sin negarse el saludo en la calle, sin creer que el adversario habia dejado de ser gente decente porque no pensaba como nosotros y sin contaminar los salones y el corazon de la matrona con los ódios y las agitaciones de los partidistas exaltados y de los meetings populares.

En cuanto buscaba estos resultados la Conciliacion tuvo motivo para existir y mereció el respeto y la cooperacion entusiasta de todos.

Conocemos ya la verdadera significacion de la política conciliadora y á la luz de este criterio, nos será fácil juzgar las precedentes palabras del manifiesto.

El Gobernador nacido de la conciliacion, dice, continua siendo conciliador.

Demos balance entónces de lo que se ha hecho en cumplimiento de los compromisos que le imponia aquella política.

El primero de todos los deberes de un gobernante es hácia la Constitucion, que está arriba de cada uno y de todos los partidos, que está arriba del pueblo mismo, desde que ella ha sido jurada para ser obedecida por esto.

Ahora bien, la foja de los servicios prestados á la carta fundamental por el Gobernador de la conciliacion está llena de borrones.

La Constitucion garante el derecho perfecto de defensa y que nadie será penado sin arreglo á leyes *ex post facto*; pero hemos visto al Gobernador promoviendo en la Cámara la prision de periodistas y la ejecucion de semejantes actos legislativos violatorios de la Constitucion.

La Constitucion establece que nadie podrá ser sacado de sus jueces naturales; mientras tanto hemos visto á la prensa sacada de su jurisdiccion propia, cooperando á estos hechos el Gobernador.

La Constitucion dice que toda órden de *pesquisa* ó arresto ó *embargo* de propiedades deberá espresar las personas ú objetos de *pesquisa ó embargo*, describiendo particularmente el lugar que debe ser registrado; y sin embargo el decreto de policía rural del año pasado, suscrito por el Gobernador, daba á los comisarios y oficiales de partida las *extraordinarias* para pesquisar y embargar en las estancias y en los caminos los convoyes de frutos del país.

La Constitucion asegura á todos los habitantes el derecho de reunion pacífica para tratar de asuntos públicos ó privados; pero el Gobernador, irritado contra el meeting que protestaba contra la suspension de las elecciones municipales, ordenó al gefe de policía que lo [illegible] de cerca y que si se exaltaba le hiciera fuego, prévia tres intimaciones de disolucion.

La Constitucion dice que no se dictarán leyes que priven de derechos adquiridos ó alteren las obligaciones de los contratos, pero el Ejecutivo inició y sostenía la actual ley imponiendo al pa[ís] [illegible] los ferro-carriles una contribucion, violando el derecho adquirido por las empresas mediante estipulaciones expresas en los contratos, de quedar exentas de todo género de imposiciones y de gravámenes.

El domicilio es inviolable, ha dicho nuestra Constitucion y lo proclama la humanidad; pero el primitivo reglamento de Policía Rural dado por el Gobernador, abria á todos los policiales el hogar ageno de la manera mas arbitraria y peligrosa.

La propiedad es inviolable, y la expropiacion por causa de utilidad pública debe ser indemnizada; hé aquí otro precepto constitucional violado por el reglamento de policía rural, en cuanto autoriza las [illegible] de marcas desconocidas, [illegible] propietarios á título legítimo [illegible]

La Legislatura dice la carta fundamental, no [illegible]

[illegible]

La organizacion municipal decía la Constitucion seguirá bajo las bases vigentes hasta que la Legislatura dicte la ley orgánica; y una vez dictada esta, la Constitucion fué violada y las elecciones suspendidas, apesar de las promesas solemnes del mismo Gobernador, de poner en vigencia la carta.

En fin, la carta fundamental de Buenos Aires, ese código fruto de la sabiduría de tres generaciones reunidas en la mas docta de nuestras asambleas, que debiera ser el *Palladium* de nuestras libertades, ha sido y es la alfombra del despacho del Gobernador.

Todo esto ha sido consumado por el Gobernador nacido de la Conciliacion y que continúa siendo conciliador.

Luego la Conciliacion á que el Gobernador pertenece es la conculcacion de las garantías y de los derechos declarados por el código fundamental.

Es la violacion de las reglas de procedimiento dictadas por el mismo código, para conservar la vida armónica de los Poderes en sus relaciones recíprocas.

Es la desobediencia audaz, inexplicable en hombres que están á la altura del Dr. Tejedor, de lo que una ley suprema le mandaba hacer como Gobernante.

Es, en fin, el embanderamiento del Gobierno en un círculo, mientras que declara imposible la vida de los demas, buscando el anonadamiento de los partidos, que son resortes *sine qua non* de la vida democrática.

Dedúcese lógicamente, entonces, que en síntesis *Conciliacion* es *Ilegalidad*, segun la inteligencia y los hechos del Dr. Tejedor.

Donde la legalidad acaba empieza la tiranía.

Tal es la situacion bajo la cual se ha formado esa trama diabólica, liberticida, en la cual media docena de ambiciosos se amparan á la sombra opresora del Poder, para ejercitar impunemente la coaccion, arrebatando al pueblo su propio gobierno y repartiéndose los mejores empleos y mas honoríficos destinos.

El buen sentido público lo comprende asi y rechaza con indignacion las farsas terribles de que la cosa pública viene siendo objeto.

Los escojidos

«... Y en esta inteligencia, él escogerá siempre para los puestos, los mas dignos y los mas competentes, con prescindencia de los círculos á que pertenezcan.»
(*El Manifiesto del Gobernador.*)

Y hé aquí complementada la frase que hemos glosado en el artículo anterior.

En presencia de las afirmaciones que contiene aquella frase del manifiesto, era de esperarse una situacion mejor de la que atravesamos en materia administrativa.

Indudablemente dichas palabras podrán ejercer una influencia favorable al Gobierno de Buenos Aires y honrarlo altamente, donde no se conozca bien lo que aquí pasa.

A la distancia, las palabras valen mucho mas que los hechos, en ciertas ocasiones.

Y si esas palabras son prestigiadas por la autoridad de un estadista de nota, de un personage que ha ligado su nombre á la diplomacia sur americana, que ha escrito códigos y ha sido levantado al Poder como ancora de salvacion en momentos de naufragio, se comprende que el estranjero y el independiente se hagan la mas alta idea de nuestra situacion.

Felices los argentinos, dirán en Montevideo, donde anhelan libertad en todas sus manifestaciones.

Dichosos vds., nos gritaran del Paraguay, donde apenas se vive.

Bendito sea Tejedor, exclamarán en Venezuela, donde impera el látigo de un general oscuro y adocenado.

Tal es el prestigio de la distancia y de lo desconocido.

Pero allí no saben que nosotros mismos nos volvemos del hondo asombro que nos causa la actitud del estadista, diplomático y gobernador conciliador.

De su talento, de su patriotismo, de la severidad de su vida, esperábase otra cosa de lo que hace y produce; y uno duda francamente que todo lo que vemos sea obra del Dr. Tejedor, para quien tuvimos palabras de ardiente cooperacion cuando fué designado en 1877 como una solucion á las dificultades políticas que nos afligian.

Si en Montevideo, en el Paraguay, en Venezuela y en todas partes se supiera, que aquí se hace todo lo contrario de lo que se entrega á la estampa, no nos envidiarian y habian de esclamar al contrario, que en todas partes se cuecen habas.

Y en efecto, sometamos al crisol de la verdad aquella frase del manifiesto que sirve de epígrafe á este artículo.

Fundámosla al fuego de la simpatía misma que nos inspirara la administracion actual en su incubacion ¿que queda?

El engaño con que se hace víctima al país, ó mejor dicho, de que se pretende hacerlo víctima, porqué todos y cada uno están ya eleccionados, y [illegible]

Queda la mira despreciativa que hace de la opinion pública el Gobernador, porque sus nombramientos de círculo son exhibidos con pasmosa serenidad, como nombramientos idóneos é independientes.

Vamos á cuentas.

¿Cual es el matiz político de los designados para los juzgados, comandancias, directores y aun para los mas simples empleos?

No son autonomistas independientes, es decir, de aquellos que no habiendo manifestado su opinion en la cuestion Presidencia, la reservan aun.

No son nacionalistas, pues, estos han sido escluidos, á escepcion de uno que otro nombrado por empeños ó por amistad del Gobernador.

No son republicanos, porque el Gobernador comenzó declarándole partido de gobierno y hoy no lo puede ver.

¿Qué son entonces? Son autonomistas, llamados liberales ó tejedoristas.

Asi, pues, el Gobernador ha dicho la verdad cuando asegura que prescinde de todos los círculos para nombrar funcionarios; pero ha debido agregar que esa prescindencia se esplica porque nombra los del suyo propio.

¿Cómo puede incurrir en semejantes contradicciones un hombre de la alta categoría del Gobernador?

Probablemente las personas con quienes ha consultado su manifiesto no le son fieles y han querido hacerle un daño, al no observarle semejantes deslices, que sepultan la reputacion del gobernante y que desautorizan del todo su palabra.

El Gobernador hacía, pues, política de círculo en provecho propio.

Cuando reunidos sus adictos en casa del general Gainza dijeron dos caballeros, que eran muy pocos para ser reconocidos como partido autonomista por los amigos del general Mitre, el Dr. Salas dijo:

—Aunque sea á uno solo nos reconocerán

Y el general Gainza añadió:

Respondo que están á mi disposicion los elementos oficiales

Tal es á lo menos la version no desautorizada de los diarios de aquellos dias, y tal es lo que hemos oido á personas que estuvieron en la reunion.

En fin, tal es la *idoneidad* que se buscaba en los nombrados, á quienes se tuvo el cuidado de dirijirles la órden general al siguiente dia de ser designados.

Pero ¿como ha podido decir el señor Gobernador que no ha hecho nombramientos de círculo, cuando el comité Tejedorista (llamemos las cosas por su nombre), decia en su órden general á las autoridades de campaña: «Este centro político ha influido para que los nombramientos se hagan en tal ó cual forma etc., etc.»......

Luego hubo un círculo que influyó en esclusion de todos los demas; y lo repetimos, ese fué el que rodea al Gobernador, como si dijeramos él mismo.

En cuanto á idoneidad hay mucho que decir.

Por ejemplo, se sabe que algunos de los nombrados eran personas sumariadas por defraudadores de la renta pública.

Otros están inhibidos por la ley para desempeñar cargos públicos.

Otros no residen en los puestos en que han de administrar justicia.

Son jueces de paz para las elecciones y no para la administracion de justicia de que dependen.

Viviendo en Buenos Aires como viven, delegan en los pulperos que han habilitado ó en capataces el servicio del Juzgado.

Asi, pues, carecen de idoneidad para hacer el bien al país.

Pero en cambio tienen la suficiente para servir al círculo del Gobernador.

Eso le basta á este funcionario.

Queda, pues, en el fondo del crisol de la Verdad y de la Justicia en que hemos fundido la frase en cuestion del manifiesto [illegible] fujio del gobernante [illegible] opinion.

Lo sentimos deveras, porque el Dr. Tejedor es un hombre que merecia figurar en otro [illegible] sus antecedentes é ilustracion [illegible] documento mas serio y mas castizo, que el que comentamos tiene un poco de vasco, de francés y de castellano.

Se continuará.

La prosperidad del sur

La navegacion del rio Quequen, [illegible] que es el [illegible] al Tandil y Balcarce. [illegible]

[illegible]

Por nuestra parte deseamos vivamente que [illegible] posible [illegible]; pero no podemos aconsejar nada al respecto, consecuente con nuestra prédica de economía en los gastos, aun en los mas necesarios.

Pero, si el Gobierno Nacional no quisiera darles subvencion de 200 duros mensuales, verbi-gracia ¿que sacrificio seria ella para [illegible]?

Los favorecidos directamente, los que segun se afirma ganarán un 50 p% en el valor de sus tierras, pueden reunirse y cotizándose asumir la empresa.

Es un temperamento práctico el que proponemos.

No todo debe fiarse á los gobiernos, cuando los pueblos pueden hacer mucho por su prosperidad.

Terminaremos estas observaciones diciendo que en Necochea solamente se espera la entrega de los terrenos á la Comision nombrada por el Gobierno, para principiar á construir poblaciones importantes.

Se nos dice que la mayor parte de los hacendados de allí, sinó todos, están comprometidos con el activo vecino D. Victorino de la Canal, actual Juez de Paz, para dar principio con celeridad á realizar las obras.

Necochea, tendrá muy pronto un importante centro de poblacion, de que hasta hoy ha carecido, y si se miran como esperamos haciendo justicia á todos los intereses bien entendidos de la localidad, tendrá un medio fácil y económico de trasportar los productos de sus ricos y renombrados establecimientos rurales.

El Ministerio Provincial

El Gobernador ha obligado al señor Alcorta á renunciar, eliminando una vez mas su persona de los actos gubernativos y procediendo con consejo de personas estrañas al Gabinete.

El señor Alcorta nos hallará ahora razon cuando antes le aconsejábamos que renunciara, y cuando le recordabamos los versos de Lafontaine:

Votre ennemi c'est votre maître
Je vous le dis en bon français.

Y en efecto, el señor Alcorta perdia cada vez mas en la opinion pública, cuando mas tiempo permanecia al lado del Gobernador.

Era un ministro laborioso, aunque carecia de la preparacion que la carrera política exige en las altas esferas á que habia sido llamado á figurar por el Gobernador.

A esa circunstancia, y no á falta de buenas intenciones, se deben imputar los errores cometidos en su ministerio, sobre todo en materia constitucional.

Verdades que el Gobernador podia haberlo auxiliado, con el concurso de su ciencia y esperiencia en los negocios de Estado.

Pero el Gobernador parece ocuparse muy poco de la legalidad de los actos gubernativos, pues no creemos que él incurra por ignorancia en tales errores.

El señor Alcorta gana saliendo del Ministerio, por que se muestra respetuoso de la opinion pública, que le señala hace tiempo el camino que ha adoptado, pues, no podia marchar, con el Gobernador actual y con las Cámaras.

Hasta sus amigos personales lo habian abandonado en la arena política.

Era por lo tanto mas honrosa y preferible la vida privada.

En cuanto al señor Balbin no renunciará apesar de que acaba de ser objeto del mismo desaire que pone al señor Alcorta fuera del Ministerio.

El señor Balbin parece ferrado en [illegible] de rinoceronte no le entra bala.

Lo que vá de ayer á hoy

Uno de los diputados llevados á la Cámara de la Provincia por el círculo conciliado ahora con el Dr. Tejedor decia en aquella Cámara el [illegible]:

«Podria contestar, poniendo por delante mi lealtad de hombre, de ciudadano, de partidario y de Diputado, que he procedido en este año legislativo, llevando al Poder Ejecutivo en sus leyes mi concurso, fiado en la fé que tenia en sus compromisos sagrados que habia contraido ante el país, de defender la moral administrativa, de crear impuestos para equilibrar los presupuestos y hacer marchar al país por una senda de progreso; podria contestarle que ha faltado á todos sus compromisos y que ha venido á enrostrarnos nuestra lealtad y nuestra buena fé, pidiéndonos que reneguemos de nuestras mismas ideas, dándonos así la compensacion que solo dan los traidores y desleales.

»Por eso es que yo no acepto la indicacion del señor diputado Moreno.

»Yo no quiero hacer culpables á los Ministros; quiero hacer culpable directamente al Dr. Tejedor, y es por eso que pido que pasemos á un cuarto intermedio, para que no se diga que la violencia y la pasion es la que nos ha impulsado á ejercer un acto de energía; pasemos á un cuarto intermedio, y calmando nuestra pasion, procedamos con calma, pero con toda la energía necesaria para salvar la independencia y la integridad de la Cámara y nuestro mismo honor individual que se halla comprometido en esta grave cuestion.»

El órgano que en la prensa sostiene las ideas de dicho círculo, escribe ayer lo siguiente:

«Creemos que en toda la República ha de ser aplaudida la palabra oficial del gobierno de la primera provincia de la República, que, cumpliendo compromisos sagrados, reivindica el derecho de los pueblos para elegir sus autoridades, [illegible] principio [illegible] dependencias quienes eligen autoridades, sinó los pueblos, como lo establece la Constitucion.»

«Las promesas que contiene la proclama del Gobernador, han de concurrir eficientemente á restablecer la confianza alterada, y entónces el Dr. Tejedor tendrá ocasion de comprender la diferencia que hay en representar los deseos justos de la opinion, á someterse á las exigencias caprichosas y absurdas de círculos usurpadores de la soberanía popular.»

¿Y los comentarios?

Los harán los hombres de bien.

A nosotros solamente nos toca recordarles la justicia con que LA PRENSA viene combatiendo hace dos años la influencia fatal de ciertos círculos de especuladores políticos, que son los peores enemigos del país, de su riqueza y de su Libertad.

SECCION LITERARIA

Creemos que nuestros lectores verán con gusto el siguiente artículo científico-filosófico-literario, cuya lectura les recomendamos.

EL AGUA Y EL VINO

En el agua el oxígeno es el elemento que nos sostiene, y el hidrógeno el que nos anima. El nitrógeno del aire mantiene la armonía entre ellos, entrando en el aire disuelto en las bebidas.

En el vino, ó esos elementos que sustentan la vida de las transformaciones es lo de la naturaleza, se añade el carbono, que dá á la suma de las funciones orgánicas el poder de animar el cerebro, de hacerle brillar. El carbono es la base de la luz, aunque el hidrógeno es su vehículo necesario, porque no hay cuerpo que en estado de gas conduzca mejor el calor, en su fase más activa ó de mayor intensidad, que la luz. El oxígeno es el cuerpo que sirve de apoyo mecánico á la combustion; por él arde el hidrógeno, y por él brilla el carbono. La luz del hidrógeno es pobre, mas en cuanto se une con el carbono, no hay luz más poderosa. Todas las luces del universo son hidrógenos carbonados, en las cuales pueden arder muchos cuerpos.

Nuestra actividad, que al fin y al cabo es un movimiento, una combustion incesante, brilla muy poco en el agua sola, y se transforma en fuego, en inspiracion, en poesía, en admirable poder, con el vino.

El vino no es mas que agua capaz de arder.

El agua apaga al fuego, añadid al agua un poco de carbono, convertidle en alcohol, y echadla al fuego, éste se multiplicará instantáneamente.

Lo mismo sucede en nuestro organismo. El agua nos sostiene, pero el vino nos enciende. Un hombre que bebe agua es un fósforo apagado. Si ese hombre cuando de tarde en tarde frota ó choca con algun cuerpo áspero; con el amor, que es una sustancia llena de dificultades. El que bebe vino es un fósforo encendido.

Llevado el vino á la exageracion, se declara el fuego á bordo. Toda el agua del océano no basta para remediarlo; el hombre se vá á pique.

Casi toda la naturaleza se sostiene y anima con el agua, que es la vida en su forma más sencilla, y por lo cual se une y asimila á todas las demás vidas. Lo que falta en ese todo, lo que nos hace dignos casi, es el hombre; el único animal que bebe vino, el único animal inteligente, segun aseguran los mismos. Si el hombre no bebiera vino, ó cosa semejante, hubiera desaparecido ya de la faz de la tierra.

Al vino debe la humanidad el nó ser una de las especies perdidas.

El agua fecunda, anima, pinta y decora la naturaleza; el vino fecunda, anima, pinta y engrandece nuestro cerebro, para el cual se han creado todas las maravillas de la tierra.

El agua es la compañera de las enfermedades; en la cabecera de los enfermos y encima de los ataudes no hay mas que un vaso de agua. El vino acompaña al hombre en el apogeo de sus [illegible] y de su mayor felicidad.

Un poco de carbono hace todo [illegible]

[illegible]

del pensamiento, para recorrer los insondables abismos más ó menos cordiales, más ó menos coloreados del Universo, y para estudiar nuevas formas de la vida allí donde los telescopios, los logaritmos y las fórmulas de los sabios no encuentran más que el vacío. Las chispas que brotan de una copa son chispas eléctricas que pulsan el arpa de nuestros nervios, como los dedos de los ángeles las de las etéreas regiones.

Las ciencias naturales nos hacen el análisis material del vino, pero no se encuentran, ni aun con el espectróscopo más delicado, esas rayas que fijándose en el fondo de nuestro cerebro nos hacen poetas, cómicos, oradores y héroes al beberlo. La psicología y todas las demás pseudo-ciencias del espíritu, tampoco saben como transforma al hombre, en sus potencias intelectuales, el espíritu de vino. El que bebe, ni lo analiza, ni lo explica, pero lo siente. ¡Bebamos!

El vino es la quinta esencia de la naturaleza, como la sangre es la quinta esencia de la vida. Desde Miguel Angel, el más grande de todos los génios, hasta Farraca, el peor de todos los zapateros, todos los artistas consagraron y consagran sus inspiraciones con continuados sorbos.

Y, oid, oid: así como el amor en la esfera del porvenir lo abarca todo, porque en él está fundada la vida del mañana, y por su virtud no se acabará jamás el mundo, en la esfera del presente todo lo anima y lo sostiene el vino.

El calor que nos une á nuestras compañeras, la luz que brilla en sus ojos, el magnetismo que nos arrastra en pos de ellas, la electricidad que desde sus corazones se neutraliza con la del nuestro, todo es amor, crepúsculo risueño de la perpetuidad de la vida; y el entusiasmo que sentimos por el trabajo, la delicia que nos sostiene en el arte, el culto que rendimos al ideal, la fé que tenemos en nuestra individualidad, son como efluvios del vino que con su plácido ardor conforta y anima nuestro organismo. El amor y el vino forman la hermosa cruz, á la que estamos clavados para redimirnos en nuestro martirio de esta vida. ¡Bebamos!

BOLETIN DEL DIA

Ministerio de Gobierno—Los candidatos que se señalan como probables, para suceder al señor Alcorta, son los siguientes:

Del círculo de amigos del Doctor Tejedor, el Dr. Don Angel Justiniano Carranza, autor de la biografía del Gobernador que acaba de ser publicada.

Del círculo *Liberal*, conciliado con el Gobernador, los Doctores Delfin B. Huergo y Norberto Quirno Costa.

Personas que pretenden estar bien informadas en lo que pasa en las regiones oficiales, se avanzan á afirmar que el Gobernador elegirá al Doctor Huergo.

No sabemos que grado de fundamento tenga esta afirmacion, pero podemos agregar, que en los últimos tiempos el Doctor Tejedor y el Doctor Huergo han sostenido relaciones políticas y particulares en la mayor cordialidad, así es que no sería de estrañar su nombramiento.

Renuncia del señor Alcorta—Es ya un hecho la renuncia del señor D. Santiago Alcorta del cargo de Ministro de Gobierno.

La causa que motiva su renuncia, es el manifiesto del Dr. Tejedor del que ha tenido conocimiento, despues de publicado en los diarios.

El Gobernador para nada consultó á sus Ministros.

Solo se llamó á una conferencia al Dr. D. Mariano Varela y D. Juan Cruz Varela, con quienes lo consultó.

El señor Alcorta, ha declarado que es completamente incompatible, con su dignidad seguir formando parte del actual gobierno.

El señor Balbin, no renunciará del puesto de Ministro de Hacienda, pues ha manifestado que él está conforme con todo lo que hace y piensa el Dr. Tejedor y que lo mismo es que le haya hecho conocer el manifiesto, antes ó despues de publicado.

Noticia viajera—El domingo publicó LA PRENSA los detalles de un horrible crímen perpetrado en Necochea.

Algunos cólegas de la campaña los reprodujeron y entre ellos *La Patria* de Dolores.

Luego á esta ciudad este diario y algunos diarios de la mañana de ayer han vuelto á reproducir dicha noticia como original.

Hacemos de paso esta observacion.

Chorizos históricos—Se nos dice que el Dr. D. Luis V. Varela, ha descubierto que unos chorizos que se vendian en un puesto del Mercado Viejo, iban envueltos en escritos antiguos, y la mayor parte de importancia histórica y que seguramente han sido sustraidos de algun archivo público y vendido por arrobas, pues el dueño del puesto ha manifestado que tiene una gran cantidad.

El Dr. Varela, ha enseñado esos papeles, en las antesalas de la Legislatura á alguno de sus cólegas.

Demos la voz de alerta á las autoridades, para [illegible] están abandonados por causa de los presupuestos.

No se dá plata para conservar los archivos, porque los papeles no dan votos.

Falsificaciones—Van ya repetidas veces que se ha intentado introducir artículos falsificados en el Monte de Piedad de la Provincia, pero los falsificadores han sido descubiertos y enviados á la cárcel.

Hace varios dias se apresó á dos caballeros franceses que solicitaban una tasacion enorme por un brillante falso.

Por intermedio del Sr. Comisario D. Dalmiro Seguí, que está con ese objeto en aquel Establecimiento, fueron anteayer puestos en prision dos nuevos falsificadores que querian introducir como de plata mates de cobre.

Apesar de las seguridades que daban de haber sido traidos del Brasil, no consiguieron sorprender al Tasador D. Pedro Leon que en el acto reconoció la falsificacion que era inmejorable.

Fiesta de caridad—*El Journal do Commercio* de Rio Janeiro, que ayer recibimos trae la siguiente noticia.

El señor doctor Antonio Cárlos Riveiro Machado de Andrade y Silva, vá á hacer una suscricion en favor del *Asilo Maternal*, y de las Damas de Caridad de Buenos Aires, en los salones de la Exposicion Industrial fluminense, y en los dias designados por las señoras.

Hasta aquí el diario brasilero.

¿Que hacemos nosotros por auxiliar á los desgraciados que sucumben en el Brasil víctimas de la peste negra?

Muerto en pelea—En el partido de la Lobería ha sido muerto en pelea el individuo Manuel García.

El matador ha sido un individuo llamado Juan Lopez, el cual hasta ahora ha conseguido burlar la accion de la justicia.

Montes del Tordillo—Hoy ó mañana resolverá el Gobierno la cuestion de desocupacion de los Montes del Tordillo.

Parece que resolverá, de conformidad con la peticion de los ocupantes

Ella es, el que se suspenda la órden de desalojo que se les ha dado, en un término perentorio

Salva de silvidos—En la funcion que se dió antenoche en el teatro de la Victoria, fueron saludados los artistas con una salva de silvidos al terminar la última pieza.

La causa que motivó la manifestacion fué que uno de los artistas era de color y para disimular, se habia dado un blanqueo, tan cargado y coloretes tan resaltantes, que presentaba el aspecto mas estravagante.

Lomas de Zamora—Mañana principian las fiestas que se han organizado en las Lomas de Zamora, en conmemoracion del aniversario de su patrona titular.

El sábado se dará un baile en el club social de ese pueblo.

Los preparativos hechos, auguran su esplendor.

Sociedad de Horticultura—La Sociedad Argentina de Horticultura en su asamblea general del dia 21 ha nombrado su Comision Directiva del modo siguiente:

Presidente: Sr. General D. Julio de Vedia; Vice-Presidente: Sr. Dr. U. Berg; Tesorero: Sr. J. Estrada; Secretario: Sr. F. Mangiet(?); Archivero: Sr. Lorenzo M. Basset; Vocales: Sr. J. Müller; Sr. E. Courtois; Sr. Perrotti(?); Sr. E. Rodriguez; Sr. P. Basset; Sr. A. Blanc; Sr. A. Almeira; Sr. Ortiz de Rosa; Sr. Santiago Rolleri; Sr. F. Carulla.

Colectores y avaluadores—El Gobierno de la Provincia ha hecho el siguiente nombramiento de colectores y avaluadores de impuestos.

Tandil—Colector D. José Figueroa. *Dolores*—Id D. Felipe Otaño. *Lobos*—Id D. Agustin Muñoz y Cabrera. *San Nicolás*—Id D. Pedro Zaracondegui. *Salto*—Avaluador D. Crispin Parravicini. *Pilar*—Id D. César Lopez. *General Alvear*—Id D. Antonio Delgado. *Las Flores*—Id D. Alcides Seguí (padre). *Barrancas al Sud*—Id D. Gavino Echaburu. *Lincoln*—Id D. Nicolás Gené. *Lobos*—Id D. Enrique Macías. *Chivilcoy*—Id D. Mauricio del Valle. [illegible]—Id D. Juan Montero. *Balcarce*—Ventura Facio.

El monumento de San Martin—El Jury nombrado para resolver sobre las propuestas y planos que se presentasen, para levantar el monumento [illegible] San Martin, ha dirigido al Presidente [illegible] Central de Repatriacion de sus restos la [illegible]

[illegible] Comision Central habia [illegible] para formar el jury á que habia de dictaminar sobre los proyectos de Capilla destinada á recibir el monumento y restos del Ilustre Brigadier Gral. D. José de San Martin. Se nos remitió tambien copia impresa de las condiciones del concurso y en ella aparece que entregados los proyectos en la Secretaría del H. Senado Nacional, el 31 de Diciembre,—el 15 de Enero debe el jury haber fallado sobre los tres primeros de entre los proyectos presentados, con arreglo al programa, y que á dicho fallo seguiria una exhibicion pública de todos los trabajos presenta[dos].

El 13 del corriente tuvo lugar nuestra primera [illegible]

[illegible]

mos en mayoría [illegible], formamos [illegible] que no tenemos [illegible] mision Central de repat[riacion] [illegible] señor Presidente del ju[ry] [illegible] colegas designados, no he[mos] [illegible] definitivamente [illegible] segun las condiciones de [illegible] designar los proyectos que [illegible] dores á las clasificaciones de [illegible] premios asignados á cada uno [illegible] mento.

Empero, debemos manifestar [illegible] que no consideramos estériles los [illegible] reuniones á que hemos asistido en los [illegible] mente espresados. Hemos hecho un [illegible] tivamente detenido de los proyectos y si [illegible] plenos el grato deber de reconocer que todo [illegible] laboriosidad y celo inteligente de parte de [illegible] tores, debemos declarar que fácil tarea nos fué clasificar los planos en dos categorías, eliminando desde luego de la discusion la mitad de su número, para concentrar nuestro exámen en la otra mitad, arribando por fin á uniformar nuestra opinion en lo siguiente:

1° Que ninguno de los 14 proyectos presentados se impone por una indisputable superioridad sobre los demás, á la eleccion del jury—2° que ninguno podria llevarse á ejecucion con estricta sujecion al programa del concurso sin modificaciones mas ó menos importantes por parte del autor y 3°, que ausentes cuatro de los nueve miembros que forman el jury, los que suscriben no se consideran autorizados para aconsejar resolucion definitiva alguna.

El fallo del jury si hubiera sido el 15 de Enero, debia inmediatamente haber sido seguido de la oposicion pública de los proyectos para que la opinion y la prensa juzgaran su mérito. Es conveniente que la esposicion tenga lugar, quizá parezca á algunos mas lógico que la crítica aprecie imparcialmente, despues de maduro estudio, los trabajos presentados y que solo entonces el jury proclame su veredicto. De todos modos y aun cuando ni colectiva ni individualmente manifestemos en este documento nuestra opinion, cada uno de nosotros la tiene ya formada acerca del valor de cada una de las obras presentadas y sabrá manifestarlas razonadamente el dia en que el Sr. Presidente de la Comision tenga á bien convocarnos nuevamente, para lo cual nos es grato quedar á sus órdenes y suscribirnos con nuestra mas distinguida consideracion.

Al Sr. Presidente de la Comision Central de Repatriacion de los restos del Brigadier General D. José de San Martin, D. Mariano Acosta.

Acto brutal—Anteayer á las 4 de la tarde el menor Cornelio Pereyra de 12 años de edad, estaba jugando en la vereda de una casa de la calle de Corrientes entre Junin y Andes, con un puñado de fideos.

En esos momentos pasó un mercachifle

El menor arrojó á este unos fideos.

Federico de Napoli, que así se llamaba, en vez de disimular esta accion propia de un niño, se encolerizó de tal modo, que dejando las mercancias en la vereda se fué sobre este armado de una tijera, y le infirió una herida en el brazo.

No contento aun, le dió de bofetadas estropeándolo brutalmente.

Un gendarme fué en auxilio del niño y capturó al criminal.

Hoy será pasado á la cárcel correccional á disposicion del juez competente

El estado del niño es de alguna gravedad

Crimen alevoso—Hace algun tiempo existe un corralon desocupado en la calle «Nuevas» al costado del convento de Santo Domingo.

Antayer á la tarde el moreno Francisco Soya caminaba allí con otro.

A poca distancia el individuo Matias Dias, aparentaba dormir sobre un monton de paja.

Soya y este habian tenido un altercado hace dias y sus relaciones cesaron.

Cuando Soya se distrajo dando la espalda á su contrario, fué acometido por este, que armado de una cuchilla que tenia oculta entre las ropas esperaba el momento para hundírsela en el cuerpo del adversario.

Así lo hizo, se levantó sigilosamente y estaba ya cerca de él cuando fué sentido.

Soya trató de evitar el golpe pero no lo logró, recibiendo un feroz tajo en el cráneo, que le originó una herida de gravedad.

El alevoso criminal, trató de fugar corriendo á la calle.

A una cuadra del lugar del suceso fué capturado por un jendarme.

El herido fué inmediatamente asistido por un médico y llevado en seguida al Hospital.

Terrible golpe—En la calle de San Antonio esquina á Lavadero, existe una fonda de la cual es dueño Cárlos Calastreme.

[illegible] varios individuos [illegible]

Entre estos se encontraban Domingo Amoin y Juan Lauvagot.

En esos momentos pasó por allí, un hermano de Amoin llamado Mariano, menor de 14 años.

Llevaba una acordion.

Domingo lo llamó y le pidió q' lo acompañára en la guitarra, á lo que no quiso acceder objetando estaban ebrios.

Lauvagot, se dió por ofendido y lo tomó de un brazo estropeándolo.

El hermano al ver esto, se lanzó sobre Lauvagot armado de una mesa.

Con ella le asestó un terrible golpe en la region occipital que lo hizo caer en tierra, causandole una profunda y ancha herida.

Acto continuo el criminal fugó sin que hasta ahora, haya sido capturado.

El herido se asiste en el hospital, á donde fué enviado por la policía en una ambulancia.

Su estado es grave.

El Senado—Hoy se reune este cuerpo, para ocuparse del nombramiento del Presidente del Banco de la Provincia.

Los candidatos son muchos y hasta se llega á asegurar que el Dr. Tejedor insistirá nuevamente, proponiendo al Sr. D. Ricardo Lavalle.

Hospital de Dolores—Ha sido nombrado capellan del Hospital de Dolores el presbitero Hermenegildo Conde.

Oficial preso—Ha sido remitido á disposicion del Juez del Crímen del Departamento, el oficial de la Policía Rural del partido de Chascomús, Eduardo B Rodriguez, autor de tropelias y hechos bochornosos, suficientemente comprobados, segun los anuncian cólegas de la campaña

Desgracia—La empresa del Ferro-carril á Campana ha comunicado al Departamento de Ingenieros de la Provincia, que en la mañana del Lúnes pasado, se encontró destrozado el cadáver de un individuo sobre la via de esa línea, cerca de la estacion *Pacheco*.

Se cree que haya sido muerto el dia antes, por los trenes que pasan á la puesta del sol.

Se ha mandado levantar el sumario que es de práctica.

Concierto en Flores—Se organiza un gran concierto en el teatro de San José de Flores, con un fin loable.

Tomarán parte en él, distinguidos aficionados y maestros.

Teatro de la Victoria—El Sábado principian los bailes de máscaras en el teatro de la Victoria.

Se han introducido reformas convenientes al efecto.

Asociacion de inválidos—Nos piden la publicacion de lo que sigue:

Se convoca á los señores miembros que componen esta asociacion, para la asamblea general que tendrá lugar hoy á las 3 1/2 de la tarde, en la calle Moreno 115 (altos.)

Se ruega la asistencia, por tener que tratarse asuntos de gran importancia para la asociacion.—*Cárlos Castro Bundillad*.—Secretario.

Condenados—Por el Juzgado del Crimen á cargo del doctor Insiarte, han sido condenados por distintos crímenes, los siguientes individuos: Fortunato [illegible] y Francisco Guardia por salteamiento, á tres años de presidio: Félix Solís y José María Troncoso por homicidio, á seis años de presidio; Pedro Iturrieta por heridas, á un año.

Todos estos individuos, irán á cumplir su tiempo de arresto á la Cárcel Penitenciaria.

En libertad—El individuo Modesto Castillo, que se encontraba preso por robo, ha sido absuelto de culpa y cargo por el Juez Dr. Insiarte.

Descarrilamientos contínuos—El tramway del 11 de Setiembre que vá por la via Corrientes, no pasa un dia que no se descarrile varias veces al pasar la curva Callao y Cangallo.

En el dia de ayer, se descarriló por la mañana, á las 12 1/2 a m.

Esta última vez, salió con tal precipitacion de la via, que las ruedas de adelante, fueron á caer en la cuneta de la calle, quedando media vara el coche arriba de la vereda. Sea por la mala via, ó por los cocheros, la Empresa de ese tramway debiera tomar medidas al respecto, porque de un dia para otro pueden lamentar desgracias personales. A más cada incidente, de esos, cuesta un cuarto de hora de atraso á los pasageros.

"Unitá Italiana"—Se nos pide la publicacion de lo siguiente: Esta benéfica Asociacion de Mútuo Socorro, en la última Asamblea, celebrada el 9 del corriente, ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente, Dr. D. Aquiles Lemme; [illegible] Secretario, D. Carmelo Morabito(?); [illegible] Tesorero, D. Salvador Scalise; Vocales, [illegible] Schenoni, Juan Angel Fabrigio(?), Francisco [illegible], Juan Dimalta y Pascual Meloglio; Suplentes, Domingo D. Abruccio, Cesar Dasinani, y Saderio Marchetti.

"Auxiliares del desierto"—Con este nombre se ha formado en Carhué un batallon compuesto de las tribus de Manuel Grande y Trapailao.

Ha sido organizado, conforme á todos los otros cuerpos del ejército.

Cuenta este escuadron ciento treinta plazas de soldados indios, [illegible] los dos caciques mencionados.

Menor [illegible]—Un vecino del cuartel 3, de apellido Castro, denunció ayer al Procurador Municipal que en su casa se encontraba una criatura como de cinco años de edad, que creia se hubiera [illegible] de su familia.

[illegible] el Juzgado declaró que, [illegible] á cargo de la chuala, [illegible] estropeaba, por cuya ra[zon] [illegible] de su lado.

El nombre de la señor[a] es Rosa Hidalgo y solo [illegible]

[illegible] y Compañia

[illegible]ANTE

CAPITALISTAS

SEGURA

PESOS

[illegible]ALES

de 3 pisos donde nadie [illegible] 15, 167, 169 y 173 [illegible]

[illegible] la más alta postura y dinero de contado [illegible]

Por el Martillero [illegible]

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN SU NUEVA CASA

CALLE VICTORIA 202

AL CONTADO

EL VIERNES 24 DEL CORRIENTE

A las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

100 cjs bacalao Tirara(?), 50 frasqueras ginebra fina, 80 bolsas yerba paraguaya, 200 dnas naipes, 50 resmas papel de Madera, 80 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza [illegible], 30 petacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos té congou, 40 bultos id Orange Pekoe, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas coñac, 50 latas grasa de chancho, 20000 mil cigarrillos [illegible], 30 bcas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 25 bultos yerba paraguaya, 100 damajuanas anis, 40 frasqueras ginebra holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libras, 45 cajones ajenjo, 160 cajones fideos, 30 latas fósforos de cera, 50 cajones pasas Málaga, 25 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones y jerez 50 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 30 [illegible], 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id, 30 [illegible], 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos, [illegible] barriles aceitunas, 25 cjs champagne, 30 cajones de harina, 25 cestos dátiles, aprensados, 25 cjs. azul. [illegible] quesos patagras.

[illegible] mérito [illegible] á su patr[illegible] órdenes del [illegible] ordenará se le [illegible] gados.

Por el mismo

JUDICIAL

REMATE

[illegible]DOR

Centro co[illegible]—[illegible] los miembros del Centro [illegible] General.

Presidió la sesion el señor [illegible] Buxareo.

Se acordó suprimir la lectura del informe del Consejo Ejecutivo, por haber sido ya repartido y leido por los sócios.

En seguida se trató de la reforma del Reglamento, pues la Asamblea convino en que ella era indispensable. A fin de hacer mas práctico y mas fácil ese trabajo, se resolvió nombrar una Comision para que se encargase de proyectar esas reformas, debiendo someterlas en oportunidad á la Asamblea.

Se nombró para desempeñar ese cometido á los señores Cibils, Caride y Mendez; escusándose de formar parte de la misma comision el señor Zuberbuhler por tener que ausentarse del país.

En seguida se procedió al nombramiento de los miembros que deben integrar la Cámara, resultando:

Para el grémio de importadores y mayoristas de comestibles y bebidas—Señores. J. Dusaud, O. Rocha, Francisco Mendez

Para importadores y mayoristas de géneros—Señores: Niebuhr, J. Barreiro.

Para exportadores, consignatarios de frutos y barraqueros—Señores C. Bowers, Traser, A. Lanusse,

Para importadores y mayoristas de ferretería, etc.—Señor. D. A. Fernandez.

Para consignatarios de los rios etc—Señores: Andrés Leguineche, F. Machain.

El Sr. Mendez hizo mocion para que la Asamblea diese un voto de felicitaciones á los miembros salientes de la Cámara, por el celo infatigable con que habian desempeñado su cometido.

Apoyada la mocion por el señor Ibarra, la asamblea la votó por unanimidad, con lo que se levantó la sesion, siendo las 4 y 1/2 de la tarde.

El señor D. Rufino Varela—Este señor acaba de llegar en el vapor *Porteña* de Europa.

Asociacion Médica Bonaerense—Se invita á los Sres. sócios, para la asamblea que tendrá lugar, el Juéves 23 del corriente á las 8 y media de la noche

Orden del dia—Disertacion del Dr. Mallo, sobre las aplicaciones del *micrófono*, en la investigacion de los cálculos vesicales y otros varios asuntos.

Se suplica puntual asistencia—*El Secretario*.

Facultad de Medicina en Córdoba—Hoy se debe espedir por el Ministerio de Instruccion Pública el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, ENERO 22 DE 1879—Siendo necesario ajustar el reglamento orgánico y plan de estudios de la Facultad de Ciencias Médicas, propuesto por el Rector de la Universidad de Córdoba, en conformidad al presupuesto votado por el H. Congreso, y al carácter práctico y esperimental que deben tener dichos estudios, el Presidente de la República *decreta*:

Art. 1° Acéptase el ofrecimiento hecho por el Gobierno de Córdoba, de un hospital y un anfiteatro anatómico para el aprendizaje y enseñanza de la medicina

Art. 2° Nómbrese una Comision compuesta de los Dres. D. Juan B. Gil y D. Manuel Vidal Peña, presidida por el Rector de la Universidad para que antes del 1° de Marzo próximo informen respecto de los estudios hechos en el año próximo pasado y propongan las modificaciones que sean convenientes introducir en el proyecto de Reglamento orgánico y plan de estudios presentado por el Dr. D. H. Weyenberg

Art. 3° La Comision tendrá presente que los estudios médicos deben durar seis años y que [illegible] materias de enseñanza han de ser las siguientes: Histología y Anatomía (fisiología y patológica) [illegible] (teórico práctica) Clínicas médica y quirúrgica y operatoria, Medicina Legal y Zoosicología; que el primer año deberá estudiarse sobre el cadáver, Anatomía General, Histología y Anatomía descriptiva y en el segundo terminarse el curso completo de Histología, cursase Anatomía Topográfica, Fisiología y Patología General.

Las clases deben ser [illegible] mentales

Ascensos—Por el Ministerio de la Guerra se espidieron ayer los despachos de ascensos para los siguientes oficiales del Regimiento 5° de caballería de línea.

Al Capitan, Sargento Mayor graduado Dn. Diego Lucero se le ha concedido el empleo de Sargento Mayor efectivo.

Al Sargento Mayor Don Aureliano Cuenca el grado de Teniente Coronel y el grado de Sargento Mayor al Capitan Don Antonio Rivas.

Estos ascensos son en mérito de los servicios prestados en la campaña contra los indios.

El "Porteña"—Ayer llegó este vapor procedente del Havre conduciendo con destino á este puerto ciento cincuenta pasageros y 1,600 toneladas de carga.

Regresará al puerto de su procedencia el 27 del corriente.

Oficina de trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintisiete inmigrantes de los cuales quince partieron á la campaña y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

Resolucion—Por el Ministerio del Interior se ha espedido la siguiente resolucion:

En conformidad con los informes que preceden, el Presidente de la República en acuerdo general de Ministros resuelve aprobar los planos y presupuestos presentados por el Departamento de Ingenieros para la ejecucion de las obras de reconstruccion del Ferro-Carril 1er Entre-Riano, las cuales serán ejecutadas bajo su inmediata direccion.

Autorízase al Departamento de Ingenieros para sacar á licitacion la provision de maderas y durmientes destinados á las obras de que se trata.

Comuníquese etc.—AVELLANEDA—*S. M. Laspiur*—*V. de la Plaza*—*Julio A. Roca.*

Servicio militar—De los sesenta y dos reclutas remitidos de los depósitos de Córdoba y Tucuman y que actualmente se hallan alojados en el Cuartel de Artillería, veintinueve han sido destinados al Regimiento de Artillería y los treinta y tres restantes permanecerán en depósito en el cuartel del 6 de línea, de donde pasaran á incorporarse al Regimiento 3 de Caballería que se encuentra en Trenquelauquen.

—El capitan Porcel ha sido dado de alta en el batallon 8 de línea, que se encuentra en el Fuerte Argentino.

—D. Adolfo Gandini, ha sido dado de alta como aspirante en el Regimiento 3 de Caballería.

Encorazado "El Plata"—Recien ayer pudo entrar este buque al dique de San Fernando, al efecto de hacerle algunas pequeñas refacciones.

Exposicion de 1880—En el Departamento de Agricultura se reunieron ayer los miembros de la Comision encargada de iniciar los primeros trabajos tendentes á dar cima á la proyectada Exposicion de 1880.

Juicio Ejecutivo—Hemos recibido un folleto, escrito por el Doctor Don Juan A. Gonzales, sobre el *Juicio Ejecutivo*, segun la ley de enjuiciamiento civil y comercial y anotada y concordada segun los fallos de los Tribunales Nacionales y Provinciales.

ULTIMA HORA

Reunion del Comite Autonomista

Los arreglos [illegible] de conciliacion

Conferencia de anoche—Trato hecho

PROBABLE ACUERDO ENTRE EL SEÑOR ALCORTA Y EL DOCTOR TEJEDOR

Division de los Autonomistas

Anoche se reunió el Comité Autonomista.

La concurrencia era numerosa y de personas influyentes.

Se aprobaron las medidas del Consejo Consultivo, para deshacer los planes y avances del *Comité Autonomista*, nueva creacion llamado generalmente de *líricos*.

Se resolvió aplazar para el mes de Febrero, la cuestion de confeccion de listas de Senadores y Diputados.

A las 9 terminaron y quedaron cerrados los arreglos entre el círculo tejedorista, y el del general Mitre, para producir el pastel *Conciliacion*.

La union tiene su límite por ahora y es el de trabajar de acuerdo para las próximas elecciones de Diputados y Senadores.

Tenemos conocimiento que se ponen en juego influencias para que el Sr. D. Santiago Alcorta retire su renuncia.

A las 7 de la tarde el Sr. Alcorta, recibió un telégrama desde las Conchas del Dr. Tejedor que lo llamaba á una conferencia.

En el primer tren de hoy el Señor Alcorta se trasladará á aquel punto.

En la reunion de los autonomistas, se manifestaba gran descontento é indignacion, por los arreglos conciliadores dado por los autonomistas, tejedoristas y por el manifiesto del Dr. Tejedor.

Es de notarse que el Señor Don Antonino Cambaceres no estaba en la reunion, lo que viene á robustecer la creencia general que existe en que este señor está conforme con la nueva *Conciliacion*.

Oscar Cernadas

El Jueves 23 de corriente á las 12 en punto, dejó de las existencias de la confitería y pastelería Nacional calle de Cangallo 250.

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto del día procederá á la venta de todas las existencias [illegible] lamas con sus pesas selladas, muchos de cobre, palla de cobre moldes, [illegible] ja-leas, agua de [illegible] turrones de alicante, sardinas finas, pastas foie, conservas de Málaga, [illegible] para café [illegible] jarras de cristal y una infinidad de artículos variados que no se detallan por su mucha estension. E28

Alejandro Quaglino

En la casa Bolivar 26 todos los miércoles y viernes de la semana á las 12 del dia, de ricos y elegantes muebles nuevos y usados [illegible] de sala y ante-sala, varios juegos [illegible] para dormitorio, camas, roperos, bibliotecas, cómodas, escritorios, mesas de luz, sillas, arañas, espejos, candros, artículos de bazar, loza, cristal y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, todo lo que se pondrá al martillero [illegible] Bolivar 26, todos los miércoles y viernes á las 12 del dia.

NOTA—La casa [illegible] E16 v14F

DE MUEBLES

De todo el espléndido mobiliario [illegible] más enseres de la casa habitada por el señor don Máximo [illegible] Córdoba 861, por auto [illegible] quinta dicho señor, el J[illegible] corriente, á las 12 del [illegible] Aires.—He principio al remate á la mejor postura.

		7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
1 rico juego para sala		760·0	759·55	758·0
española, carmesí	Centígrado	24	28·2	26
con fundas de [illegible] dorado, 14	del viento...	N-E	E	E-N-E

Barómetro marca tiempo variable.

PUBLICACIONES VARIAS

Banco Hipotecario

III

Con el objeto de darnos una cuenta exacta de la situacion del Banco y de la marcha que ha seguido desde su instalacion, damos á continuacion un cuadro de las emisiones, cancelaciones y circulacion de las cédulas, en cada uno de los años siguientes:

	Emision	Cancelaciones	Circulacion
1872...	$f. 6499350	$f. 166300	$f. 6333050
1873...	« 12884250	« 660450	« 12223800
1874...	« 15917350	« 1587850	« 14329650
1875...	« 21294400	« 2961650	« 18328750
1876...	« 21574000	« 5252450	« 16321550
1877...	« 23136000	« 6812600	« 16323400
1878...	« 24601000	« 7823600	« 16777400

Amortizacion ordinaria hasta el 31 de Diciembre de 1878, $f. 1.671,650

Como se vé pues, despues de un lijero exámen sobre la estadística anterior, la circulacion de las cédulas ha guardado una proporcion moderada y que la plaza ha podido soportar sin esfuerzo, como lo demuestra el alto precio á que se han mantenido en este último tiempo.

Solo en 1875 llegó la circulacion á la suma de $f 18.300,000, habiéndose mantenido en los tres años siguientes al rededor de 16 millones de pesos fuertes.

Las amortizaciones voluntarias se han doblado de 1873 á 1876, cada año y en los años siguientes, han sido iguales mas ó ménos á las nuevas emisiones.

Atribuir todos los males de la crisis, porque hemos pasado, al Banco Hipotecario, es un estribillo muy gastado ya y acusa vistas muy estrechas y un desconocimiento completo de las crisis políticas, económicas y sociales que han contribuido á ella.

¿Porque no hemos de creer que la crisis comercial que hemos sufrido, es una repercusion general, de la que se ha hecho sentir en la mayor parte de las plazas comerciales del mundo?

¿Los Estados-Unidos, el Austria, el Brasil, el Estado Oriental, Chile y las provincias [illegible] deben tambien su malestar y las [illegible] ciones de tierras á algunos de esos monstruosos que albergan en sus entrañas, en forma de Banco Hipotecario?

Es mas racional á nuestro juicio, sin que por ello pretendamos adquirir el título de infalibilidad, que la crisis haya que considerarla, entre nosotros, como una consecuencia del exceso de bien estar, que rápidamente nos había invadido.

Despues de la terrible epidemia que asoló á este país, cubriendo de luto á [illegible] sobrevinieron años de riqueza y de abundancia [illegible] nocidas entre nosotros.

Nuestros productos alcanzaron precios elevados, la inmigracion crecía [illegible] ba y los espíritus mas [illegible] tas arrastraban en la vorágine de [illegible] concepciones atrevidas, aún á los [illegible] los incrédulos.

Eran los 7 años gordos de la Biblia que sucedieron á los 7 años flacos, [illegible] aprovechado las lecciones de la esperiencia, para haber hecho provision para los flacos, que temian que venir nuevamente en seguida de aquellas.

El Directorio del Banco Hipotecario se componía de hombres y no de Dioses que habitan las regiones del Olimpo, luego entonces nadie debe estrañar que ellos tambien se dejasen llevar de la corriente eléctrica que dominaba á todas ó al mayor número y que aceptaran el valor venal que el mareo general había dado á los terrenos y á las propiedades.

Es muy fácil ser profeta despues que los hechos se han producido ó señalar el peligro cuando se llega al borde del abismo, del mismo modo que los frailes salen á hacer rogativas para que la seca no continue cuando el tiempo amenaza lluvia.

Nadie sin embargo puede prever cual habia sido la situacion del país sin la existencia del Banco Hipotecario y si lo que á este se debe no estaria representado en la cuenta de deudores en mora del Banco de la Provincia, ó si la mayor parte de los que deben hoy al Banco Hipotecario y llenan sus servicios no habrian sido las víctimas de los usureros de otros tiempos, que prestaban al 3 p% mensual sobre hipoteca.

Todos saben que la mayor parte del dinero sacado de las cédulas, ha servido para sostener malos negocios anteriores á esos préstamos y para pagar deudores en el Banco de la Provincia y llenar otros compromisos.

No suponemos que á los préstamos del Banco Hipotecario, debe atribuirse el aumento de la cuenta de deudores en mora en el Banco de la Provincia.

Tenemos por ejemplo en este establecimiento que sobre préstamos por valor de $f 42.000,000 tiene $f. 8.300.000 de deudores en mora, lo que representa casi un 20 p% y el Banco Hipotecario sobre $f. 16.700.000 tiene $f. 3.000,000 en mora, lo que equivale á un 18 p% próximamente.

En cuanto á las garantias que tiene el Banco de la Provincia de sus deudores en mora, no creemos que pueda exceder de la que tiene el Banco Hipotecario, por los suyos, puesto que cuando menos las deudas de estos estan representadas por propiedades cuyo valor no bajará, término medio, de 75 p% á lo que hay que aumentar $f 300,000 por amortizaciones que corresponden á estas $f. 3.000,000, mas la diferencia del precio de las cédulas que son otros 25 p%.

Ya se ve, pues que, dadas estas cifras, hay paño en que cortar antes que el Banco pueda tener una pérdida de consideracion.

No sabemos porque se nos habla tanto de las grandes fortunas perdidas y de las calamidades causadas por la facilidad con que han acordado sus préstamos los establecimientos de crédito.

Si examinamos todo esto sin pasion y ante los intereses generales de la comunidad hemos de ver que en donde una fortuna ha desaparecido dos ó mas se han levantado. El dinero no se ha disuelto, ni se ha evaporado, todo lo que ha sucedido es que ha pasado de una mano á la otra.

Los propietarios de los hornos de ladrillos que rodean la ciudad y cuyos terrenos antes nada valian, hoy ocupan una cómoda posicion y aquellos que se los compraron tendrán que ocupar el lugar que ellos tenian.

Si descendiéramos á la conciencia privada de cada uno de aquellos que han visto desaparecer sus fortunas, estamos persuadidos que ellos nos declararian, que los únicos culpables de su suerte han sido ellos mismos, que, con una imprevision que que no se disculpa, han descuidado sus intereses y se han aventurado en especulaciones insensatas, dominados por una ambicion desmedida.

Siempre hemos creido, y la práctica nos ha dado la razon, que lo que mejor que pueda hacerse, sobre nuestras instituciones bancarias es hablar menos de ellas y dejar que sigan su curso natural, con las correcciones que la práctica misma aconseje.

Ya hemos visto que el único remedio, que puso en práctica el Banco de la Provincia de la receta de los notables ha dado efectos contraproducentes.

Por estas consideraciones nos parece oportuno recordar á aquellos que hagen gala de erudicion y que todo lo encuentran malo, aquella célebre estrofa del poeta Giusti:

Gino mio, l'ingenio umano
Partori cose stupende
Quando l'uomo ebbe fra mano
Meno libbri é più facende.

(Continuará) *Mercurio.*

SECCION DE SOLICITADAS

Señor Redactor de LA PRENSA.

Muy señor mio:

[illegible]

[illegible] Compañia [illegible] Roldan y [illegible] importantes saladeros que [illegible]

5-DECI[illegible]

De esplendi[illegible]

EN EL PARTIDO [illegible]

Marcado en el con el núm. 10 y [illegible]

¡DONDE NO HAY [illegible]

En nuestro [illegible] El 28 [illegible]

El 28 de Enero [illegible]

[illegible] yo «La Atalaya» y á muy [illegible] ura en el rio de la Plata, [illegible] puerto y de Boca; en frente [illegible] al de los señores Po[illegible]

[illegible] nuestra vista al penetrar al [illegible] fué sorprendente y profundo [illegible] algunos de los [illegible] primera visitabana un esta[illegible] actividad, cuánto movimiento, [illegible] en el trabajo admira[illegible] de aquel ejército de [illegible] actividad, bástenos decir que en [illegible] cientas setecientas cabezas; [illegible] comodamente hasta mil no[illegible]

[illegible] que no existe la industria fabril, [illegible] tenido la ocasion de considerar [illegible] ventajas de la division del trabajo [illegible] por los economistas; es un hecho pro[illegible]

Admirábamos el arrogante aspecto de alguna [illegible] de vida ansiaba por salvar la barrera que la [illegible] cual herida de un rayo la veiamos abatirse [illegible] golpe del desnucador; y en ménos de cinco [illegible] despojos sangrientos habian desaparecido divi[illegible] fragmentos que constituyen otras tantas riqueza[illegible]

[illegible] muy pocos años que «La Atalaya» era una playa [illegible]; un solo bote no surcaba las aguas del riacho; ni [illegible] vela cruzaba por su desembocadura; quizá hasta la geografía desconocia la existencia de aquel puerto.

Hoy existe allí una poblacion de mas de dos mil almas; las correntosas aguas del riacho están continuamente surcadas por mas de cincuenta lanchas que constantemente transportan los productos de aquellos establecimientos.

En la rada exterior habia el Domingo anclados once buques de ultramar, todos de alto bordo y la víspera habian salido dos de ellos con sus valiosos cargamentos.

La Administracion de Rentas Nacionales ha establecido allí un resguardo para fiscalizar las operaciones de carga y descarga.

En la pasada faena, que no fué de las mas importantes, los tres saladeros faenaron 125,000 cabezas de ganado; en la presente, llevan faenados hasta la fecha 70,000 novillos de los cuales, 30,000 del saladero de Repetto solamente.

Es indudable que el puerto, de «La Atalaya» es de un gran porvenir debido principalmente á la existencia allí de los importantes establecimientos mencionados á la que hay que agregar la belleza y exelente posicion de aquellos sitios.

Pero como en la naturaleza no es facil hallar reunidas en un solo parajo, todas las condiciones exijidas para determinados fines, el puerto de *La Atalaya* tiene un serio inconveniente y es el banco que corriendo por toda la costa, pasa muy cerca de la desembocadura de aquel rio y el cual en las bajas mareas es un serio obstáculo para la carga y descarga de los productos.

En un rio como el nuestro, no sujeto á mareas periódicas y regulares, y dependiendo estas del capricho de los vientos se comprende cuantos trastornos puede causar en circunstancias dadas, la imposibilidad de cargar ó descargar nada talves durante muchos dias.

Este inconveniente es tanto mas sério, tratándose de los especiales productos de que nos ocupamos.

Sabido es, por ejemplo, que el tasajo, que constituye el principal artículo del ramo, tiene su período fijo de sazon y que llegado este, es indispensable su embarque; á esto hay que agregar que para esta operacion se requiere un tiempo escelente.

El Saladerista inteligente y práctico, sabe combinar el momento de sazon de la carne con las probalidades de buen tiempo y la época de su embarque. Ahora bien: un antojo del caprichoso viento puede producir una baja marea que dure varios dias, y echar por tierra todos los cálculos del Saladerista, convirtiendo talves en ruina una operacion perfectamente combinada y á punto de realizarse.

Por fortuna este inconveniente puede tener un fácil remedio; el banco tiene en frente de la desembocadura del riacho, una anchura de 400 á 500 varas solamente y dada su composicion de arena movediza, seria muy facil y de poco costo relativo, el practicar un canal de una profundidad conveniente por medio del dragado.

Preocupado de esta idea nos decia el Sr. Repetto, que se ocupa en estos momentos de dar los pasos necesarios para conseguir del Gobierno de la Provincia el envio de una de las dragas empleadas en la canalizacion del Riachuelo de la Boca; el Sr. Repetto calcula que con un mes de trabajo bastaria para practicar un canal suficientemente ancho y profundo para las necesidades actuales de aquel puerto.

El Gobierno de la Provincia que tiene el deber de atender á todo aquello que pueda propender al adelanto de nuestra campaña ó al desarrollo de nuestra industria, no se negara estamos ciertos, á contribuir con los elementos de que dispone, á la realizacion de tan útil pensamiento.

Hasta aquí nos hemos limitado á hablar de las ventajas de esta obra, en relacion con los establecimientos industriales de que venimos ocupandonos, pero á nadie se le ocultará las ventajas que debe tener un buen puerto resultarian para aquella parte de nuestra campaña que comprende varios de los partidos mas ricos de la provincia.

Hace poco tiempo que se estableció una carrera á vapor entre el puerto de la Ensenada y el de la «Atalaya»; entendemos que aquella ha cesado, debido precisamente al inconveniente citado, pues no pudiendo ningun vaporcito entrar [illegible] temiendo que fondear á gran distancia, la operacion de embarque y desembarque de los pasageros ofrecia serias dificultades cada vez que el rio estaba algo agitado y los pasageros preferian hacer el viaje en diligencia. No habria sucedido esto ciertamente, si vaporcitos chicos tuvieran fácil acceso hasta el mismo riacho.

Deseamos pues ardientemente que el Sr. Repetto lleve á buen término la gestion de este asunto y terminaremos este artículo espresándole nuestro reconocimiento por los agradables momentos que le debemos; asi como al Sr. D. Santiago Rocca y sus hijos por las atenciones que de su parte y demas personas de ambos saladeros, hemos merecido á la par de todas las que componíamos la comitiva.—F.

La tos no se cura, con una mera lubricacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente debe contener algun principio antiflamatorio y curativo, que sea inmediatamente atraido por los absorventes y trasmitido con todas sus virtudes intactas al punto sufrido los pulmones.

La esperiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuita, extracto de las materias curativas obtenidas de un célebre árbol medicinal de Méjico, esta sobre carga to con esta propiedad, y que los órganos absorventes lo reciben, como la arena recibe el agua. Asi pues se obtienen mejoras repentinas en todas las enfermedades de los órganos de respiracion, en cuanto se [illegible] á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato, es mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

Habitantes de Carapachay—Se cita á los socios á una reunion extraordinaria que tendrá lugar en el café de Lóndres Cangallo el viernes 24 del corriente á las 7 y 1⁄2 de la noche.

Se recomienda puntual asistencia pues se tratarán asuntos de la mayor importancia trascendental.—*La Comision.* E-23 v 24

Condenacion de Francisco de Souza Martinez

AL PUBLICO

Hace algun tiempo que en privado, vengo siendo víctima de las habladurias mas infames y de las calumnias mas torpes y groseras por parte del individuo Francisco de Sousa Martinez.

He guardado silencio, porque tenia asco del calumniador, porque tenia fé en los hombres honra dos que habia á su lado dispensan en amistad, pronto lo conocerian, porque tenia fé en mi inocencia y mi honrado proceder y porque tenia fé en que la justicia sabria condenar la calumnia.

He guardado silencio, porque confiado en la santidad de mi causa, queria ser hidalgo con el caido; cuando con una palabra mia lo hundiria para siempre. Todo esto lo dejo por ahora en mi arsenal de reserva; lo dejo porque creo que con la publicacion que hoy dia hago, basta para mi objeto y sobra, para hacerlo conocer, tal cual es.

Espero que esta leccion, le servirá de correctivo para que no se acuerde de mi para nada, para que recoja la lengua, única arma que esgrimia su miserable y que acabo de hacerla cortar por la mano de tres majistrados honorables que lo condenan unánimemente como calumniador. Condenaciones santa y justa. Santa, porque separa á la víctima del culpable y justa, porque es arreglada á la mas estricta verdad. Pues se la condena al pago de las costas causadas y la multa que la ley determina como máximun para esta clase de delitos.

Todos los que me conocen saben del modo violento que me sacaré de su casa, pero no saben las causas que determinaron mi separacion, saben si, que detuve una cantidad de dinero, pero ignoran que ese dinero era mio, ganado con el sudor de mi frente, ganado, no en la casa de Sousa Martinez como algunos lo piensan y otros lo creen. Ese dinero era mio y lo tenia ahí á interés, cuya devolucion no podia conseguir y me vi en el caso de detenerlo; pues asi me lo aconsejaron, hombres respetables de este comercio; porque no habia otro remedio, ara salir de una casa en que tanto peligro corria mi nombre y era urgente separarme de ella.

Si hay todavia quien duda de lo que digo, lea los siguientes documentos, que son la prueba mas palpitante de mi honorabilidad. Con su lectura debe de callar la charla insolente é insidiosa, pues ellos estan firmados por la mano del que me calumnió, sin violencia de ningun género y tranquilo, pues tenia conciencia propia de sus actos y sabia que tenia que hacerme justicia y por eso los firmó:

SENTENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

Buenos Aires, Enero 10 de 1870

Y vistos: Por los fundamentos consignados en el acuerdo que precede, se revoca la sentencia apelada corriente á foja 85, condenandose á *D. Francisco Souza Martinez á la multa de cuatro pesos fuertes con destino al Departamento de Escuelas y al pago de las costas procesales, y devuélvanse reponiéndose los sellos.—Octavio Bunge—Tomás Isla Juan E. Barra.* —Ante mi: *Rafael J. Corvalan.*

APELANDO LA SENTENCIA

El Ujier de la Cámara de lo Mercantil, notifica á V. por medio de la presente cédula, el decreto dictado por los señores de la misma en la causa seguida por D. Fabio Coulin contra D. F de Souza Martinez por injurias, a escrito presentado por éste, y es el siguiente:—Enero 18 de 1879 Tratándose de una sentencia definitiva y *no procediendo por lo tanto el recurso que se interpone, no ha lugar.—Bunge—Isla—Barra—Ante mi: Rafael J. Corvalan.*—Buenos Aires, Enero 20 de 1879.—*Ignacio Basote.*

DISOLUCION DE SOCIEDAD

En Buenos Aires, á 13 de Diciembre de 1877, ante mi, el escribano público y testigos, compareció D. Francisco de Souza Martinez, domiciliado, etc., etc., etc., y D. Fabio Coulin, domiciliado, etc., etc., y espusieron que de comun acuerdo han convenido en disolver la sociedad que tenian en esta plaza para la venta de frutos del país, etc., etc.

Queda por disuelta en todas sus partes dicha sociedad establecida sin contrato escrito dándose por satisfechos recíprocamente de las cuentas y balanse que entre ambos han practicado de todas las operaciones sociales que hasta la fecha han verificado, otorgándose recibo y carta de pago por los saldos que resultaron en la liquidacion de cuentas, quedando el activo y el pasivo al solo cargo del socio capitalista D. Francisco de Sousa Martinez y SEGUNDO DE TODA ULTERIOR RESPONSABILIDAD al [illegible] el socio industrial D. Fabio Coulin. Bajo este solo artículo, dan por terminada dicha sociedad, y para que esta disolucion surta sus efectos, etc., etc., firmado—*Francisco de Sousa Martinez—Fabio Coulin*—Testigos—Ante mí—*N. N. Escribano Público.*

TESTIMONIO DE HONORABILIDAD

Por la presente declaro que reconozco en mi socio D. Fabian Coulin la HONORABILIDAD QUE DEBE DISTINGUIR Á TODO CABALLERO y que al separarse de la sociedad que teníamos, lo hago de mi espontánea voluntad y sin que haya precedido motivo alguno para esta separacion.

A los efectos legales depositó esta declaracion en poder de D. Edmundo Nepy, para que solo en caso preciso y que pueda ocurrir pueda ser facilitada á dicho Sr. Coulin.

Para que conste firmo el presente en Buenos Aires, á 13 de Diciembre de 1877—*Firmado—Francisco de Souza Martinez.*

Despues de la lectura de estas piezas, ¿Que le queda que decir á Souza Martinez? ¿Habrá algunos incautos que todavia le den fé á sus dichos? Yo por mi parte, voy á concluir mi escrito, [illegible] palabras que Souza Martinez, decia en su farsante [illegible] con motivo de la decepcion original que le sigue Enrique Bardini por inhabilidad en el mandato.

Si no me justifico mas cumplido, mis amigos deben de [illegible] [illegible] Si intereso tanto [illegible] [illegible] Buenos Aires, Enero de 1879.—*Fabio Coulin.*—Chile [illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

[illegible] Dicen [illegible] siguen [illegible] todo. Se realizaron:

Al contado	$f. 18200	Série A	á 77 [illegible]	
Enero	23	«	10000	« 77, 77⅛, 78⅛
«	25	«	12000	« 77, 77⅛, 77¼, 77⅛ D78⅛
«	31	«	108000	« 77¼, 78, 78⅛, 78
Febrero	28	«	146000	« 77, 77⅛ 77½
Marzo	31	«	26000	« 77⅞, [illegible]
			$f. 450200	

Acciones del Banco Nacional: Estos títulos han dado lugar á regulares transacciones y sus precios se han afirmado:

Al contado	28 Acciones		63, 63½, 63
Fin del mes	250	id	D 63½, D 63¾
Febrero	29	100	id N 61¾
Marzo	31	50	id D 63¾
		438	

Billetes de Tesorería Nacional: Sin transacciones: el dia 31 se cotizaron á 72.

Empréstito Popular: Sin operaciones: el dia 31 se cotizaron á la par al contado.

Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones: el dia 20 se hicieron á 54½ al contado.

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones: ayer se cotizaron á 54½ al contado.

Billetes del Banco Nacional: Sin transacciones; el dia 14 se cotizaron á 31.65 con el oro á 32.75.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones, cotizacion del dia 13 á 70 p%.

Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones; el dia 19 de Diciembre se hicieron á 82 p%.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lb. est.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores a 1600 $ mjc.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 18 de Setiembre á 1900 ps.—

Compañía Propietarios para la Higiene—No conocemos operaciones. Hay comprador á 69 p%.

Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 72 p%.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones; se cotizan á la par en moneda corriente.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Comprador á 30 $f. por accion.

Saladeros—Se conció ayer la venta de 5000 cueros de novillo del saladero Repetto de La Magdalena peso de 66 libras á 47 3⁄8 rls, á entregar hasta Febrero.

La venta del Saladero de Cambaceres de que dimos cuenta ayer y que es posterior á la que antecede, han sido hasta ahora 2000 cueros á 47 rls con opcion por parte del vendedor á entregar 2000 mas al mismo precio.

A consecuencia de las noticias desfavorables recibidas de Europa, y de la mayor firmeza en los precios de los fletes, los cueros y sebos quedan bastante flojos por el momento; es muy probable que la primera venta que anunciemos sea con alguna declinacion en los precios.

Ultima hora—Despues de escrito lo que antecede y siendo las 5 de la tarde se nos comunica la venta de 5000 cueros mas del saladero de Repetto en La Magdalena, peso de 65 libras á 46 1⁄2 rls.

Asamblea general—Tuvo lugar la asamblea general de los socios de la Bolsa de Comercio.

Se leyó la memoria presentada por la Cámara Sindical, la cual fué aprobada; de ella tomamos los siguientes datos:

El número de socios existentes es de 1580, comprendidos 400 corredores de diversos ramos.

Las entradas de la Asociacion durante el año han ascendido á 824716 ps. mjc. de los que hay que deducir 39000 ps. por saldo de 1877 cobrados en 1878, que pasó á fondo de reserva; corresponde por consiguiente una entrada líquida en el año de ps. 785716.

Las salidas ascendieron á 405896 ps. mjc., quedando por consiguiente un saldo de 379820 ps. á distribuirse como sigue.

A Fondo de reserva 10 por ojo ps. 37982.

A Empresa del Edificio 90 por ojo ps. 341838.

El Balance de la Empresa del Edificio dá las siguientes cifras:

Las entradas en el año ascendieron á 343888 ps. mjc. las salidas importan 67234 quedando un saldo líquido de 276464 ps. que se distribuye como sigue:

A pago del dividendo de 1380 Acciones al 20 por ojo 276000 ps. mjc.

A depósito en el Banco 464 ps. mjc.

El Fondo de Reserva de la Asociacion se eleva á 502616 ps. mjc.

Lo mas importante que hallamos en la Memoria, es el siguiente parrafo:

«La Cámara comprendiendo la necesidad de ensanchar el «actual local ó de hacer una nueva Bolsa que responda á las «necesidades del comercio, ha estudiado varios terrenos y edi-«ficios que se le ofrecieron y encuentra el mas conveniente «por el precio en que se rende y las condiciones para su pago, «el situado en la calle San Martin números 222 á 226 con sa-«lida á la calle Corrientes, representando 2,785 varas cuadra, «das (la actual tiene 1000) por tener la superficie bastante «para el objeto.

«Por lo que pide á la Asamblea se le autorice á seguir las «negociaciones y ver el modo mas á propósito de llevará cabo «la realizacion de este proyecto, debiendo dar cuenta en «oportunidad de su resultado.»

El señor Correa Morales propuso que se nombrara una comision de cinco socios para que estudiaran la posibilidad de realizar este pensamiento, é informaran sobre el local mas conveniente y adecuado al objeto.

Aprobada esta mocion fueron nombrados para componer la comision los siguientes señores

Sebastian Casares, Manuel Correa Morales, H. H. Von Cicken, Adam Alget y Felix Pico.

El Sr Luro hizo mocion para que se acordara á esta comision el perentorio término de 30 dias para espedirse; esta mocion fué apoyada y se agregó que la Cámara Judicial diera oportunamente cuenta á la Asamblea del informe que se le pasara.

Se procedió en seguida á la eleccion de tres titulares y un suplente para integrar la Cámara Judicial, verificada la votacion por medio de listas firmadas, resultaron electos por mayoria los siguientes señores

Titular.	Comerciante	D. P. E.	Mathey.
«	«	« E.	Lagarete.
«	Corredor	« E.	Zurúgen.
Suplente	id	« F.	Nocetti.

Conflicto—En el Mercado Constitucion notabase ayer de mañana una falta de animacion en los negocios, muy particularmente en lanas.

Una segunda reunion de los señores consignatarios ha tenido lugar hoy.

Como dijimos ayer, la última resolucion respecto al peso de los lanares ha provocado dificultades é inconvenientes.

Los señores barraqueros por su parte tambien han tenido su reunion con igual objeto.

En la de los consignatarios acordóse nombrar una comision compuesta de los señores Lallave, Patiño, Peyredieu y Sagorino, á fin de que se acerque á otra de los barraqueros para arribar á un convenio definitivo.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO 21—(*A Agente*)—Llegó el *Biela* con fechas hasta el 20 del pasado.

MONTEVIDEO 22—(*A la Bolsa*)—Barcelona *Dos Hermanos* con 800 pipas vino. Savanah *Fraternitas.* Cádiz *Witch.* Liverpool *Biela.* Oro 339. Se pide por arrox de Batavia 12 1⁄2.

MONTEVIDEO, 22—(*A la Bolsa*)—Una partida de cueros de novillo de 68 libras á 73. Se fletó la barca *Rosita* á cargar en el puerto 1,500 qq. tasajo para el Brasil á 5 fuertes.

MONTEVIDEO 22—(*A la Bolsa*) Contratos de tasajo para la Habana á entregar el 31 de Marzo á 43. De un momento á otro aparecerá un decreto desmonetizando las monedas de plata estrangeras. *Varida* á 12 1⁄2.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Proveedor para el Rosario á las 2.
Saturno id id Urugnay id id 10.

MAÑANA

Saturno para Montevideo á las 5
Silex id el Uruguay id id 10.

PARA ULTRAMAR

El 27 el *Senegal* para Burdeos á las 5.
Id 27 id *Porteña* id id Havre id id 5.
Id 28 id *Archimedes* id id Amberes y Liverpool id id 5.
Id 28 id *Iberia* id Liverpool (*de Montevideo.*)
Id 1° de Febrero id *Trent* id Amberes y Havre id id 5.
Id 1° Febrero id *Olbers* id Amberes y Liverpool id id 5.
Id 3 id *Valparaiso* id el Pacífico (de Montevideo.)
Id 6 id *Sud America* id Génova a las 5.
Id 8 id *Habsburg* id Bremen y Amberes id id 5.
Id 10 id *Rio* id Hamburgo id id 5.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Enero 22.*

MERCADO CONSTITUCION—*Enero 22.*

Fuerte entrada de trigos; la mayor parte de los 130 wagones de carga llegados conducian trigos.

9200 arbs. lanas generales son las entradas por el tren.

En las operaciones de hoy notamos mas animacion sin nada notable en clases ni en precios; firmes.

Damos las ventas que conocemos con exactitud.

4000 arb. lanas dos clases S. H en ps. 85 y 90 ps. arb.
2500 id en deposito Sres. Duggan 90 id id.
1000 id en plaza S. Somosa 86 id id.
1000 id id S. Peros 90 id id.
1300 id tres lanas Sres. Ojea 88, 91 y 94 id id.
2500 id dos lanas Sres. Llamazares y Ca. 88 y 95 id id.
1500 id Sr. Ramos 86 id id.
700 id Sr. Eordi 95 id id.
200 id borrega, con carretilla id 80 id id.

Algo mas en este órden calculando un total de 20,000 arbs. sin órden que exceda los precios anotados.

Cueros vacunos Malas clases (como desechos); 160 á 170 ps. pesada un lote de campo regular de los Sres. Ojea 180 ps. la mejor clase en plaza hoy; hay interés.

Algunos lotecitos de potros 26 á 83 ps. uno se han pagado. *Cueros lanares* Malas clases 23 y 23 1⁄2 rls. Desechos 16 y 16 rls. D.

Trigo—De costa: 120 á 130 ps. fanega buenos, del Salado 115 á 135 ps. de 9 arbs. 18 lbs de peso.

Candeales—Varios buenos por 130 ps. regular 115 á 120. Patagones 259 fgs. á 115 ps. las 9 arbs.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Enero 21*

Abastecedores	Consignatarios	Procedencia	Animales
Martiniano Videla,	Audelino Caña,	Ayacucho y Tandil	333
Carlos Casares,	Saturnino Ruiz,	Necochea	286
Sulpicio A. Gomez,	Cirilo Calderon,	Ayacucho	259
Juan Vasquez,	Cupestino Girado,		212
Murply Kelly y Cía.,	Cruz Moreira,	Rojas	181
Mariano Alvarez,	Salvador Pineda,	Pila	164
Salaberry y Mandia,	José Arambecure,	Las Fiore	123
	Juan Ferro,	Lamas de Zamora	114
Inocencio Arballo,	Gregorio, Cuello,	Arrecifes	74
Exequiel Cárdenas,	Domingo Noguera,	Areco	71
	Guillermo Walker,	San Vicente	70
Leandro Linch y Cía.,	Luis Giles,	Pergamino	66
			1953

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 21 DE ENERO.

Novillos de saladero, 440 y 450 ps.
Carne y sebo 320, 340, 350, 280, 300, 300, 340, 350, 380, 390 y 400 ps.
Cueros de novillo, 135, 143, 155, 160, 170 y 180 ps.
Id de vaca, 90, 95, 100 y 105 ps.
Terneros, 90, 110, 130, 140 y 145 ps.
Capones en Barracas, 40, 45 y 48 ps.

MARITIMA—ULTRAMAR—[illegible] Tarragona el 7 de Noviembre berg. gta. inglés *Netherton* 188 tons. cap. [illegible] á la órden con: 387 pp. 8012 3644 vino tinto 200⅝ vino blanco, 300 barriles pimenton.

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

Se precisa
[illegible] de 12 á 20 años para el [illegible] Defensa 200 fonda del Carmen [illegible]

Planchadoras
se necesitan en la fábrica de camisas Piedad 648. E23v25

Se ofrece
una ama de leche fresca con buenas recomendaciones ocurrir calle de Cochabamba núm. 12 E23v25

Peon y sirviente
se necesitan para un pueblo de campaña que sepan, escribir y se prefieren estrangeros ocurrir calle Méjico 183 esquina Perú E23v24

Cocinera
estrangera se precisa una en la calle Moreno 744. E23v24

Muchacha
Se necesita de 8 á 10 años para cuidar un niño calle Tacuarí núm. 120. E23v25

Primitiva
Aguero su hermana desea saber su paradero ocurrir calle de Tacuarí núm. 421. E23v24

Se vende
un almacen de muy poco capital, situado en la calle Solis esquina Estados Unidos núm. 661, único negocio en la boca-calle, su dueño lo vende por no poderlo atender.

Revolucion
completa desde el 1o. de Enero se halla en revolucion el gran Baratillo Argentino por el gran surtido de trajes q' recibe semanalmente de las principales «Sastrerías» de Europa, últimamente recibió, 700 trajes casimir para hombre confesion mas moderna al increible precio de 200,220 y 240 (son los q' valen 700) 400 id id para niños de todos tamaños á 40, 70, 90, 120, 140, 170 y 190 (son los que valen 200 y 400).—Al gran Baratillo «Argentino» Belgrano 458, frente á la iglesia Monserrat. E23-v31

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Santiago Reballatte por el término de tres dias para que comparesca dentro del de seis á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Cayetano Tibes, sobre cobro de arrendamiento y desalojo, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor.—Juzgado de Paz de Merlo, Enero 22 de 1879.—*Cándido Pizarro (hijo)* Juez de Paz. E23 v25

Se necesita
una sirvienta en la calle de Florida núm. 181 (altos). E23v25

Casa central
Se alquila una en la calle Suipacha esquina á Cuyo arriba del la Botica del Leon con diez piezas y todas las oficinas necesarias para tratar en la Botica. E22v28

Sociedad anónima
de propietarios para la higiene de Buenos Aires—El Directorio convoca á los Sres accionistas para la asamblea general ordinaria que teudrá lugar el Martes 11 del proximo Febrero á las 3 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio para la presentacion del Balance del 2° semestre de 1878 y acordar el dividendo y repartir.

En el mismo acto debe elegirse tres Directores para reemplazar los que concluyen su período.

Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 35 de los Estatutos se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad Reconquista 73 donde se recibiran hasta dos dias antes del fijado para la asamblea.—Buenos Aires Enero 22 1879—El secretario. E23v11F.

Se alquila
una casa para familia en la calle del Gral Lavalle [antes Parque] núm. 157 darán razon Maypú 380 [bajos] E23v25

INDICE GENERAL

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser; casas, terrenos, quintas, estancias y sustitulos de propiedad tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, por antiguo que sea como tambien por falta de testamentos, testamentarias, hijuelas ó tuviesen sus títulos por informacion, y deseen que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa Fé núm. 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resulta to á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. Este índice es de mi esclusiva propiedad.

Me ocupo tambien en la compra y venta de casas, en la ciudad. CARLOS CADETT. E23-perm.

Potros
en el establecimiento «Mélano Blanco» á cinco leguas de Chivilcoy, se ofrecen 700 Potros de 2 á 4 años arriba por 20 $ cada uno. Para tratar, ocurrir al mismo establecimiento ó en la ciudad calle Suipacha núm. 70. E23v29

Armazon
se vende, como tambien una vidriera, araña, y cañeria de gas para ver, calle de Piedras 208 y tratar, Independencia núm. 301 E23v26.

Dependiente
se precisa uno con buena recomendacion Rivadavia núm. 581 E23v29

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

LA CONQUISTA

DE

QUINCE MIL LEGUAS

Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.

SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 3[illegible] paginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA

APARECERÁ

EN LA PROXIMA SEMANA

Constituye un volúmen de 400 paginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al país con mapas planos y dibujos.

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pasar del alto precio de edicion, se venderá á 80 ps. m|c.

La edicion no es numerosa [illegible] que [illegible] ran poseer esta obra [illegible] escribe, encargado de la edicion [illegible] *Porteña.*

Mucama
se necesita una que sepa su obligacion se prefiere Española calle Rivadavia 717 E23v28

Cocinera
en la calle de Chile 247 se precisa una cocinera, con cama y sin niños. E23v24

Peon
fuerte vasco español se ofrece para almacen, casa introductora, á otra ocupacion sabe escribir y tiene buena recomendaciones, ocurrir calle Defensa núm. 79 primer patio á la derecha. E23v1-p.

Atencion barraqueros
se vende la preciosa casa calle Pavon núm. 104 casa moderna y muy barata, [illegible] tambien se vende un lindo terreno en la calle Garay entre Rincon y Sarandí tiene 10 varas de frente por 35 de fondo costó 15.000, $ m|c ahora se dará por cualquier precio ocurrir Bolivar núm. 26 preguntar por To[illegible] E23v25

Cocinera
se ofrece una buena sin cama ó para planchar Corrientes 227, cuarto núm. 17. E24.25

COMISION AUXILIAR

DE LA

SUSORICION POPULAR

PARA OFRECER UNA IMPRENTA

A HECTOR F. VARELA

La Comision avisa al público y especialmente al Comercio que ha empezado á distribuir una circular solicitando *cualquiera cantidad que sea*, en obsequio del pensamiento espontáneo que se ha iniciado de ofrecer una imprenta al honrado ciudadano Hector F. Varela.

La contestacion, *con cualquier cantidad* puede ser remitida á los siguientes señores:

D. José Muraturo, Maipu 4[illegible].
D. Miguel Cano, Avenida Santa Lucia 211
D. Gregorio Soler, Victoria 241
D. Ataliva Roca, Piedad 74
D. Francisco Muraturo, Rivadavia 437.
D. Vicente Moneta, Talcahuano 351.
D. Manuel Icaza, Piedad 1120
D. Manuel Gimenez, Tucuman 706
Y en la Secretaría de la Comision, San Martin 53

Presidente,
JOSÉ MURATURO.
Vice-Presidente
MARCOS AVELLANEDA.
Tesorero,
Prudencio Dupont.
Secretarios,
Miguel Cano, Luis A. d'Abreu, Manuel Icaza, C. Cordero.
Vocales.

Gregorio Soler, Antonio Carbone, Juan Francisco Vivot, Angel Plaza Montero, David Arguello, Narciso Martinez de Hoz, Martin Berrasondo, Ataliva Roca, Mariano Cordero, Nicasio Oroño, Basilio Cittadini, Isaac de Tezanos, Cacinto Araoz Melchor G. Rom, [Dámaso Centeno. E23 v2F.

Agencia
Española de conchavos calle Defensa núm. 70 primer patio se ofrece á los S.S. buenas cocineras, mucamas, niñeras, mucamos, porteros, peones, cocineros, cocheros, y toda clase de conchavos, para la ciudad y campaña, buenas recomendaciones, 2 amas con leche de un mes, jóvenes, recomendacion superior y 1 matrimonio; la mujer para la cocina y hombre para portero ó mucamo los pedidos de los S. S. gratis. E23-1p.

Club del Plata
la Comision Directiva ha resuelto dar tres tertulias de difraz debiendo tener lugar la primera el Sábado 22 de Febrero próximo.—Buenos Aires Enero 20 de 1879.—*La Comision.* E23v25

A los estancieros
en la herreria de Agripino Tosci, Paraná 241 se construye B. sus Privilegiados para bañaderos de ovejas; se garante bañar 10,000 ovejas por dia sin necesidad de ningun mozo. [illegible] [illegible] Lozano, [illegible] Nicolás Arevalo, [illegible] [illegible] alambrados, y á precios [illegible] E17v17

Sociedad Anónima
Fomento de Barracas al Norte

Se avisa á los Sres. Accionistas de esta Sociedad que el dia [illegible] Sr. D. Wilhelm Bertram [illegible] [illegible] 21 de Enero á 1879 [illegible] Buenos Aires 22 de Enero de 1879—F. Recalde—Gerente. E23-v31

Se avisa
Que he comprado á D. Angel Orlá [illegible] de la lechería [illegible] Buenos Aires Enero 22 de 1879. E23v24

El lunes
[illegible]

Escuela de baile
Gran salon de lujo, Cangallo 862 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc. á precios módicos, se empieza á las 8 1⁄2 de la noche los dias lúnes miércoles y viernes.

Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital Montevideo y Europa. *Alberto de Giovachini.* E23-v5F

Por disposicion de los Sres. Jueces de Comercio Drs D. Julio Fourouge y D. Carlos Dimet se hace saber á los socios de la Compañía de seguros contra incendios «La Union Americana» la providencia que ha recaido en un escrito presentado por el Gerente de dicha Compañía D. Epitacio del Campo, cuyo tenor es el siguiente:

«Enero veinte y uno de 1879. Sin perjuicio de continuar la representacion de la Compañía, el solicitante con arreglo al artículo diez y nueve de la Ley de Enjuiciamiento hagase saber á los socios de la Union Americana la renuncia de Don Epitacio del Campo á efectos de que constituya un nuevo Gerente dentro de treinta dias y bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldia; hagase saber esta providencia por edictos que se publicarán en los Diarios de La Prensa y El Siglo, durante el mismo término Fourouge, Dimet. Ante nos Joaquin Lijo, Angel J. Blanco.

Lo que se les hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias como está ordenado.—Buenos Aires Enero 22 de 1879.—*Joaquin Lijo Secretario Oficina Perú 130* E23 v23F

A los Sres. estancieros
se hacen alambrados de todas clases garantidos, el empresario pondrá todos los materiales necesarios para este de primera calidad y trasportarios y asi mismo hacer el trabajo de alambrado lo cual entregará la obra concluida tambien se hacen pagaderos á plazos á precios muy módicos para ver los materiales y tratar calle Chile N, 472. *Juan Recalde.* E10v20

Sociedad la Alegria
por resolucion de la comision directiva se llama á propuestas para el arriendo del teatro, con todos sus muebles, útiles, enseres y guarda ropia correspondiente, asi como con sus salones altos y demas construcciones. Las propuestas se harán por todo el corriente año, con designacion de las personas que se ofresca como fiador solidario y se recibirán todos los dias hábiles en la secretaria del teatro hasta el 25 del corriente que serán abiertas en presencia de la comision. Se oirán ofertas asi mismo por el arriendo del teatro para la temporada de bailes de máscaras.—*La Comision.* E17 v23

Piedras
chicas como para empedrado de corralones, se venden 30 toneladas, para tratar calle Charcas núm. 588. E18v24

Campos en venta
tengo en los partidos de Juarez, azul, Junin Tal paqué, Pila, Las Flores, Lincoln, La Lobería, Chascomus Bragado, Rojas, 25 de Mayo, Pergamino y otros. Vendo lindas estancias con haciendas. Tengo campos para arrendar, Frank Liwigston 31 calle San Martin, cualquier aviso dejado en mi escritorio será atendido en el acto. E18v24

Puertas usadas
En la carpinteria calle del Uruguay núm. 39 se encuentran en venta mas de 500 puertas y ventanas usadas, aprovechen los que quieran edificar casas pues se venden por lo que ofrescan E17-v2F

Máquinas de coser
Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. E19v19Mzo.

Se vende
una pequeña merceria en la calle Cerrito núm. 82, para tratar en la misma á toda hora del dia. E22v24

Orchata
de semilla de sandia, limonada Rogé y jarabe de Grosellas, preparado todos los dias; Farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina á Tucuman. E22v24

Matrimonios
sin familias los maridos para peones y las mujeres cocineras peones Españoles que sepan andar con carro, cocineras, mucamas, y chicos hay colocacion en la Agencia de Gerrero calle San Martin 123 E23v23

Aviso Oficial

BUENOS AIRES, ENERO 21 DE 1879

Llámase á licitacion para el dia 5 de Febrero á la 1 del dia ante el señor Ministro de Gobierno para la provision de vestuario de invierno con destino á la Policía de la capital. Las propuestas se presentarán cerradas, de acuerdo con las bases y muestras que estarán en Secretaria, á disposicion de los interesados. *R. Burgos*, Oficial Mayor. E22v4F

Cigarreros
de hoja se necesitan con urgencia en la calle Buen Orden núm. 91 tambien se necesita un muchacho para cocinar para dos personas y hacer mandados. E22v24

Dependiente
de tienda se precisa en la calle de Piedad esquina á Callao. tienda. E22v24

Se vende
el almacen calle Cuyo y Callao, solo en las cuatro esquinas E22v30

Sociedad "Stella d'Italia"
302 Cangallo 302 Se les advierte á los señores sócios que el Sábado 25 del corriente á las 10 ½ de la noche tendrá lugar en los salones de nuestra sociedad un espléndido baile. *R. Imbert*, Secretario. E22v25

Al público
Se vende la contrata y útiles de la casa de café de la calle de Defensa núm. 505 por junto ó separado el que se interese puede ocurrir á la misma casa que daran razon E22v24

Oficial
platero se necesita uno para la campaña Ocurrir Rivadavia, 671 E21v23

Sociedad "Fastidio de Carnaval"
Se convoca á todos los señores sócios para una nueva asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Juéves 23 del corriente de 9 á 10 de la noche en el local de costumbre, café de «La Estrella» Alsina y Santiago del Estero, para dar principio á los coros que deben de efectuarse, como tambien tratar sobre el baile que se dará el dia 4 de Febrero en el salon de la Sociedad—Buenos Aires, Enero 21 de 1878—*La Comision.* E21v23

Se ofrece
una ama de leche abundante y leche sana para criar en su casa, tiene recomendaciones, ocurrir calle de Balcarce núm. 62 E22v24

Se ofrece
un jóven de 15 á 18 años para cualquier clase de negocios con buenas recomendaciones para tratar Victoria 770. E22v24

Familia agricultora
[illegible] que conosca ya el pais se le harán buenas proposiciones para establecerla en una colonia de Santa Fé, y poner cantidades de árboles Ocurrir Sarandí 9[illegible] E22 v24

Sirvienta
se precisa una vasca española ó gallega para una casa de corta familia Dirijirse Paraguay 612 entre las 10 y 1 del dia.

Con armazon y gas
Se alquilan las dos esquinas de Cuyo núm. 1058 y la de Cuyo 1104 las dos muy cómodas esta ultima se prefiere alquilar para zapateria ó tienda porque no hay de estos negocios inmediatos para tratar con su dueño calle Cuyo núm. 1070. E22 v30

Se necesita
dos dependientes para una casa de negocio en la campaña escusado es presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrase calle del Perú núm. 80. E23v24

Terreno central
se arrienda uno en la calle de Cerrito entre Arenales y Juncal que mide 44 varas de frente por 67 varas de fondo, para tratar Paseo de Julio 400 entre Córdoba y Paraguay E21v23

Cocinera
y mucama se necesitan ocurrir Corriente 700 E21-v23

Se desea
alquilar una pieza para una corta familia en casa de alguna señora sola, donde no haya inquilinos, además servirá para acompañamiento de la dueña de casa, dará las mejores recomendaciones si así lo exijiesen de personas de respeto sobre su conducta, pueden dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales F. C. NOTA—La casa deberá estar situada al Norte de la ciudad. E21v23

Almacen en venta
Se vende uno muy centra y tiene muy poco capital su dueño lo vende por no poderlo atender, los que se interesen pueden ocurrir á la calle Florida 184, escritorio adentro, preguntar por el señor Bilcher, que dara razon. E21v23

Se ofrece
una ama de leche fresca de 12 dias, vasca y con su niño, tiene buenas recomendaciones. Ocurran calle Maipú 80, cuarto núm. 3. E21v23

Se necesita
un oficial barbero siendo bueno se le pagara buen sueldo, Rivadavia 817. E21-v24

Ama de leche
se precisa una, darán razon calle Moreno 430. E21 v23

Se precisa
una muchacha de 12 á 14 años calle Suipacha núm. 203 E21v24

Se alquila
sucesa le familia, que salacon tres balcones á la calle y otras piezas juntas ó separada bonita, ocurrir calle Esmeralda 210 frente al teatro Variedades. E21 v24

Se ofrece
una señora hija del pais para planchar y cocinar ocurrir calle de Córdoba núm. 113 E21v23

Ojo Ojo
En la calle Salta 58 hay leche de yegua y de vaca y se vende una cabra á toda hora del dia y de la noche se lleva á domicilio. E21 v23

Se regala
una linda victoria como para pasear en el corso para verla y tratar Esmeralda 485 á cualquier hora. E21v23

Mucama
Se necesita una en la calle del Temple núm. 93, se prefiere sea estrangera. E21v23

Arañas
de cristal para gas se precisan dos iguales de 3 luces ó una de 4 y dos brasos de cristal Victoria 344. E21v24

Se necesita
una casa para alquilar seis piezas buenas y alguna estension radio. Victoria, Cerrito, General Lavalle y Reconquista. Avisar Perú 163. E21v23

Al comercio
aviso que he vendido á los señores José Bavastro y Juan Galvarini mi fábrica de licores sita en la calle de Talcahuano 616 el que tenga algun reclamo que hacer lo efectuará en el término de tres dias pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 20 de 1879.—*Francisco, Bavastro.* E21v23

Se necesita
un medio oficial barbero, Corrientes 986. E21v23

Se desea comprar
un almacen de 18 á 20,000 pesos mjc. que tenga comodidad para familia, el que se interese puede ocurrir á la calle de Santiago del Estero núm. 333. D31v23

Al público
Aviso que he comprado al Sr. D. Francisco Marcolo la parte que tenia del negocio alto en la calle Uruguay esquina á Arenales, el que tenga algun reclamo que hacer lo efectuará en el término de tres dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 20 de 1879—*Luis Araña.* E21v23

Municipalidad
de Belgrano—La Municipalidad ha dispuesto sacar á licitacion el cobro del derecho de corrales por el puente de Medrano, [illegible] del año 1879. Las propuestas serán presentadas [illegible] el 30 del corriente á las doce del dia, para ser abiertas en la sesion del 30 del mismo. Las bases de la licitacion se encuentran en secretaría, donde serán puestas á disposicion de los interesados todos los dias de 10 á 3 de la tarde.—Belgrano, Enero 15 de 1879—*José M. Sagasta Isla, Francisco Buschiazzo, Secretario.* E17 v7F

En el pueblo de Zárate
Ha sido nombrado agente del diario «La Prensa» el Sr. Juan Cárlos Selmi.—LA ADMINISTRACION. E21 v23

Se precisa
un jóven de 12 á 20 años para todo trabajo en una casa de negocio, se prefiera estrangero y que entienda un poco de cocina 437 Belgrano E23-v25

Se necesita
un muchacho de 8 á 12 años, calle de Independencia núm. 108. E23-v24

Se necesita
un aprendiz confitero calle Buen Orden 347. E23-v24

Se vende por un bajo precio
Una casa situada en la calle Uruguay núm. 327. [illegible] [illegible] E22v26

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

138—FLORIDA—138

ESQUINA CANGALLO

Horas de quistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. E20 v15F

Muy impuesto
[illegible] vino de la [illegible] Juan [illegible] [illegible] los vino de la sociedad [illegible] gallo y Ca. he dispuesto de hacerme cargo [illegible] provincialas, asi que sigo vendiendo [illegible] precio, de mérito.—*Eugenio Bosio.*

Nota—Acabo de recibir 248 bordalesas y [illegible] de todos los mas regulares remesas. No olvidar el depósito por mayor está en calle Méjico núm. 190 y que al menudeo se vende en calle Cangallo núm. 217. E12 v24

A José Larrañaga
Natural de Azcoitia que salió para el campo el 5 de Marzo del año 77 para la Guardia del Monte de pasó con D. Vicente Roldan de donde despues salió é ignorando donde reside ahora, su hermano Manuel Larrañaga que reside en la laguna de los Padres puerto de mar del plata, en la proveedora, desea saber su paradero, se le ruega á la persona que lo conosca le haga saber por este aviso para que le escriba á su hermano pues desea saber de él. E19 v29

Trajes, trajes,
trajes y mas trajes, por todos los paquetes de la línea del pacífico recibimos semanalmente un gran surtido de trajes completos de casimires españoles y franceses, confeccionados expresamente en España para el gran baratillo argentino, Belgrano 458, entre Lima y Salta.—Precios: trajes para hombre 1á 200 220 y 240 (son los que valen 700) trajes para niños 40, 70, 90, 120 y 140 (son los que valen 200 y 400). E15 v23

¡Ojo!
Se vende un almacen bien surtido de poquísimo capital su dueño lo vende por tener que atender otro negocio de mas capital. El alquiler es bajísimo contrato largo, buena clientela y parajo superior, Por informes ocurrir al escritorio de remate y comisiones de B. Mitre y Vedia (Traductor Público) Cuyo núm. 104. E17 v23

Se ofrece
un hombre como para dependiente de escritorio, barraca, ó como para regentear un establecimiento de campo, Para informes en el escritorio de los Sres. Senillosa Hos. Piedad 149 altos. E17 v27

Importante
á los criadores—A 20 leguas al Sud, y 1 de una Estacion del ferro-carril hay un establecimiento de 1⁄2 legua de campo mas ó menos y 5000 ovejas, algunas vacas y yeguas que se desea vender estas y arrendar el campo ó bien formar una sociedad. Para mayores datos á la calle de Comercio núm. 73 de 6 á 11 de la mañana y dé 5 de la tarde en adelante. E25v25

Juan Girondo
agrimensor, ha trasladado su estudio á la calle de Moreno núm 115 E18 v26.

Edicto
La Corporacion Municipal de este partido ha resuelto se saque á licitacion la provision de kerosene, mechas, tubos y vidrios con destino al alumbrado público por todo el presente año. Los que deseen hacer propuestas las presentan cerradas en la Secretaría á cargo del que firma hasta el veinte y ocho del presente mes en cuyo dia serán abiertas en seccion pública.—San Fernando Enero 10 de 1879.—*Desiderio Chafa* «Secretario honorario. E11v29

Los Doctores
Juan José Agustin Urdinarrain tienen su Estudio de abogado en esta ciudad calle de Bolivar núm. 94 y en Mercedes calle 22 núm. 74. Ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de nosotros. E11 v11F

Pianos Muebles
Se compran, venden, cambian, y componen de todas clases ocurran en la calle de Victoria núm. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden Es el único que los paga en mas alto precio y vende mas acomodado. E19 v23

Trajes
de hilo para niños de 5 á 10 años se han recibido en la Merceria de Nis, calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. E21v24

Máquina
de coser Julio Reinard maquinista se ha mudado de la calle de Chacabuco 301 á la calle de Moreno 337 compra y venden y cambian todas clases de máquinas de coser hilo seda agujas y aceite composturas garantidas calle Moreno 337 frente á la plaza Monserrat. E31 v21F

Casa en venta
se ofrece en venta una hermosa casa en la calle Estados-Unidos construida á todo costo, consta de 8 grandes habitaciones todas empapeladas á la moderna, con tres grandes patios todos embaldosados algibe de mármol, y pozo de balde, tres elegantes piletas, con flores, magnolias, jasmines del cabo etc, cocina y demas oficinas un lindisimo y moderno gallinero pintado al aceite, gas en todas las piezas, y con todas las demas comodidades que puede desearse, su dueño la vende por tener que ausentarse del país, y el precio que por ella se pide es muy módico, para tratar y mayores detalles dirijirse á la Escribania calle Bolivar núm 2, Señor Bigliani. E21v26

Cortinas
de la india para puertas y ventanas 50, 60 y 70 $ las hoy en la Merceria calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. E21v24

Se ofrece
un jóven inteligente para encargarse de un establecimiento de campo ó para una casa de negocio en el campo pueda dar buenas recomendaciones por mas pormenores ocurran calle Belgrano núm. 759. E21 v23

En la calle Alsina
antes Potosí núm. 501 se reciben muebles y puertas tanto nuevo como usado á comision en la misma casa hay una cantidad de puertas para vender hay tambien persianas de cedro que se darán á un precio acomodado. E21-v26

Almacen
se vende uno en la calle de Bolivar esquina de Independencia único en la esquina su dueño lo vende por no poderlo atender para tratar en el mismo almacen á toda hora E21v23

Oportunidad
para los que deseen tener ovejas se venden dos mil quinientas á 2700 ovejas de superior calidad sin ovejas viejas y sin cordero todo grande y bueno estan en perfecto estado de gordura y paricion y preñas arreglada para Marzo y Abril eto tambien se arrienda los dos puestos que ocupan la s ovejas campo de 10 á 12 cuadras mas bien mas de ancho por 20 de largo campo alto todo y á dies cuadras de una estacion al Sud ventaja que son dificil hallar el que se interese puede ocurrir calle Tacuarí núm 367 de 10 1⁄2 á 11 1⁄2 de la mañana hora que se hallará con quien tratar. E21 v5F

Cigarrillos negros marca TORO

Recomendamos á los fumadores de cigarrillos negros que siempre pidan de los magníficos cigarrillos negros de la acreditada marca TORO. Hoy son los mejores que se espenden en esta ciudad, tanto en calidad de tabaco como tambien de la rica clase de papel que emplea esta fábrica. E3v5F

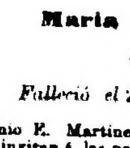

Don José Dighero

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Enero de 1879

Sus hermanos Juan, Bartolo y Bautista Dighero, su hermana Nicoleta Dighero, sobrinos, sobrinas y el albacea Manuel Camere invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará de la iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 24 del corriente á las 10 y 1⁄2 de la mañana, favor que agradecerán.

El duelo se despedirá á la puerta del templo.
Unica invitacion. E21 v23

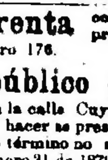

Maria Luisa Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Noviembre de 1878

Antonio E. Martinez, Luisa Carranza, padres, y demas deudos invitan á las personas de su relacion, para que se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que por el alma de dicha finada se celebrará en el templo de la Concepcion, el Viernes 24 del corriente á las 10 de la mañana, cuyo favor recordarán con sincera gratitud.

Nota—El duelo se despedirá de la puerta del templo. E21v24

Gran pichincha
Se vende la tienda y roperia de la calle Rivadavia 1334, frente á la Plaza de Once de Setiembre, paraje inmejorable para negocio, su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma á toda hora del dia. E12v30

Muchacho
para almacen se necesita uno Salta y Moreno, almacen. E22-v24

Regente
de botica se precisa en la droguería del Indio darán razon: se le pagará bien. E22-v23

Se vende
una casita calle Santa Fé cerca de Callao recien renovada y pintada 695 en la Libertad 695 entre 4 y 6 de la tarde. E23v24

Imprenta
con máquina se vende una con todo lo preciso darán razon, calle de Santiago del Estero 176. E23v23

Al público
participo haber vendido mi negocio de barberia al Sr. D. Rafael de Bisso situado en la calle Cuyo núm. 639 si alguno tuviese algun reclamo q' hacer se presentará en el término de tres dias pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Enero 21 de 1879 *Ernesto Della Cianca* E22-v24

Campo en venta
Se vende un campo de pastoreo, en el Partido de La Flores, cuartel 6 á dos leguas hácia el Oeste de este pueblo compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras cuadradas, con una poblacion, El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sres. Lozano, Dirassar, Gaitos y Villanueva; para tratar calle del General Lavalle núm. 301. (Antes Parque) E23v3F.

Se vende
una atahona con su correspondiente cernidero y limpieza con [illegible] para tratar Santa Fé núm. 862 de 12 á 4 E[illegible]v23

Cementerio del norte
Se previene á los que tengan resto depositado en la Bobeda de la familia de Salomon se sirvan sacarlos en el plazo de 30 dias y de no hacerlo así irán donde la municipalidad lo determinara. D25 v25F

Antigua escuela
de Baile, jóvenes todas las noches clase general de 8 á 10, del dia particulares. á todas horas, festivos de 1 á 3 de la tarde; todos bailes con prontitud, calle Artes núm. 106. *Pedro Risso.* E13-v23

Se vende
las existencias y se alquila la casa exceptuando fé y fonda Union, la que esquina á la Plaza principal de este Pueblo.—Para tratar, en el mismo local, con su dueño. Carmen de Areco.—Enero 10 de 1879. E11 v26

Interesante
á las señoras. En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvanan, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas, y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 25 $, vestido de señora 30, túnica baton de mucha guarnicion 12, manteletas, vestidos para niña á 10 moldes, todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos. E17 v17F

Gran fábrica
de persianas y con una gran rebaja, amillo verde y cadenita doble á 300 ps. unas puertas y ventanas y celosias todo será á un precio muy acomodado en la calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. E21 v23

Al comercio
Habiendo comprado la fonda situada en la calle de Buen Orden núm. 327, prevengo que solo atenderé reclamo por el término de tres dias.—Enero 20 de 1879. *Jacinto Alló.* E21 v23

LA SEGUNDA ARGENTINA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Los señores accionistas de esta Compañía, podrán concurrir con sus acciones [illegible] al escritorio de la misma [illegible] el dividendo de [illegible] sido acordado por la Junta General celebrada hoy [illegible] Enero de 1879.—*F. F. Moreno*, Director General.

Tabaco Virginia
[illegible] Mayo núm. 22. [illegible]

A los señores agrimensores
CONVOCATORIA

Se invita á todos los [illegible]

Parteras
[illegible]

Ama de leche
[illegible]

Dr. G. Lacoste
MEDICO-OCULISTA

Tiene su estudio en la calle de Pozos núm. 124. Consultas de 11 á 12.

En la calle Tucuman 245. Consultas de 4 á 5. E15v15F

DALMIRO ALSINA
ABOGADO

Tiene su estudio, calle Alsina núm. 440.—Tambien en Mercedes, calle 20 núm. 98. E10v25

HERMOSA CASA

Para alquilar dentro de 15 dias se desocupa la casa calle de San Martin 262, tiene dos cuerpos de edificio con una huerta magnífica, en la misma casa encontrarán con quien tratar. E19v25

Limpieza de letrinas
y sumideros se previene al público que la sociedad de propietarios hace la limpieza de las letrinas y sumideros por medio de una bomba á fuelle á pisos 50 por vara cúbica. Se garante la medicion, porque cualquiera pueda conocer cuando el carro este lleno mirando por el vidrio colocado detras del carro. Los pedidos se reciben siempre en la calle Reconquista núm. 73. E10v6 Fro.

"La Probidad"
Compañía Argentina de Seguros. Por disposicion del Consejo de Administracion, la Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Florida núm. 74 (altos) el dia 5 de Febrero á la una, de la tarde.—Buenos Aires Enero 15 de 1879.—*El Director general.* E18v5F.

Se venden
ocho magníficas mulas mansas para todo trabajo, 3 asientos de tahona tambien se venden, ocurrir á San Fernando, calle 11 de Setiembre núm. 56. E18v26

Se ha perdido
un caballo cebruno con una estrella blanca en la frente el que lo entregue ó de noticias en la calle Arenales núm. 626 se le dará una gratificacion. E17v3F

LA PORTEÑA
GRAN ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

JUAN LOPEZ

Calle Peru No. 50, esquina Victoria

La casa se abrirá el 11 de Enero

La casa introductora de armas, artículos de casa y cuchilleria sita en la calle San Martin núm. 22, frente á la Catedral, se ha trasladado á la calle Perú núms. 46 y 48 esquina Victoria núms. 59 y 61, antiguo local de la «Porteña.»

El dueño de este establecimiento, viendo los progresos de Buenos Aires, ha resuelto establecer una casa de confianza que responda á las exigencias de esta culta poblacion, conservando los precios que hasta hoy ha tenido y vendiendo tanto ó mas barato que cualquiera otra casa.

Escopetas inglesas en cajas con útiles fuego central y Lefaucheux de la afamada manufactura d Westley, Richard's de Londres; id francesas y belgas, rifles y carabinas exprés para tirar á grandes distancias, del mismo fabricante; carabinas y rifles Winchester, verdaderos Norte-Americanos, fuego central y circular, pavonados y nickelados, último modelo, carabinas y rifles Evans 34 tiros Norte-Americanos pavonados y nickelados, carabinas y rifles Remington, Spencer, Henry, Martine y Westley, Richar's perfeccionados; rewólveres de todos sistemas y calibres, fuego central, circular y espigas; revólveres Bulldog con y sin extractor, franceses, ingleses y belgas; especialidad en carabinas y revólveres Smith-Welsson, pavonados y nickelados de todos calibres. Gran surtido de cuchilleria Rodgers y especialidad en cortaplumas, cuchillos de campo y tijeras del mismo fabricante. Cartuchos de todos sistemas y calibres de la acreditada marca «Eley Brothers» de Londres; artículos de esgrima y gran surtido de artículos de casa. Especialidad en carabinas, Montecristo verdaderas Remington «express» perfeccionadas, Gran surtido de revólveres Lefaucheux y escopetas de fulminante y Lefaucheux para ferreteros. Composturas de armas antiguas y modernas. Ventas por mayor y menor, «La Porteña» Perú 46 y 48 y Victoria 59 y 61. E10-v10F.

Vinos argentinos
los acreditados vinos de Luis Bergallo y Ca., de San Juan, se venden al menudeo en la calle Cangallo núm. 217 por Lorenzo Aicordi. E4 v4F

Al comercio
Habiendo comprado á D. José Grad la confiteria sita en la calle Alsina y Defensa, los que tengan cuentas con ellos deberán presentarlas dentro de tres dias pasando cuyo término no se atenderá á reclamo alguno.—Bunos Aires Enero 18 1879.—*Tomás Erro* E19 v23

Mensura
se avisa á los linderos del terreno de D. Federico y D. Alejandro Leloir situado en el Partido de Ajó, que el dia 5 del entrante se dará principio á la mensura para determinar el sobrante concedido en compra por el Superior Gobierno, segun consta en los autos que corren por la oficina de tierras públicas.—Enero 12 de 1879. *Vicente M. Sousa.* E15v25

En casa de familia decente

Hay algunas piezas que se alquilan á personas decentes calle Cerrito 28, (altos.) E15v23

Al comercio
Participo haber vendido mi negocio de fonda italiana, al Sr. D. Dellabianca Ernesto, situada en el pueblo de Moreno partido primero; si alguno tiene algun reclamo, lo puede hacer en el término de seis dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Moreno, Enero 18 de 1879.—*Pedro Borrutti*—*Dellabianca Ernesto.* E10v24

Colegio de la Saleta
Perú 304, la direccion de este establecimiento avisa á los Señores padres de familia de la ciudad y campaña que recibe á lumnos internos y medios pupilos donde esmerada la educacion y fino el trato que en él se dá á los niños. E11v25

AVISO A LAS SEÑORAS

Generos para vestidos

[illegible] hilo y seda lisos y labrados, colores de última moda se acaba de recibir un lindísimo surtido.

A LA CIUDAD DE LONDRES

[illegible] piezas Batistas de hilo lisas y labradas [illegible] de fantasía de todas clases granadinas, géneros trasparentes de hilo y seda de lana y seda, para el verano, este surtido sin igual en Buenos Aires se encuentra.

38—PERU—38

A La Ciudad de Londres E13v27

SEDERIAS
GROS DE COLORES
DE MAS DE 95 TINTES

Distintos todos de moda

30, 35, 40, 45, 50, 55, 65, 70 y 75

pesos m|c. la vara

Este inmenso surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38 E13v27

HILO DE COSER
J. & P. COATS

Garantido, superior á toda otra marca en plaza. Atendemos todos pedidos y hacemos un gran descuento á las ventas por mayor. Por precios y muestras Lidgerwood y Ca.

65—Chacabuco—65 E15v15F

C. PELLEGRINI
ABOGADO

Ha trasladado su domicilio á la calle Perú 176 (altos.) E8v23

Libreria Hispano-Americana

308—Buen Orden—308

Obras clásicas

La Iliada de Homero 3 tomos 75 ps. la Odisea Homero 1 tomo 30 ps. Novelas ejemplares de Cervantes, 2 t. 50 ps. los Nueve libros de la historia de Herodoto de Halicarnaso 1 tomo 30 ps. viajes al interior de Africa por Liwingstone 1 tomo 30 ps. Vida de Cristo nuestro Señor por Rivadeneyra 1 mo 12 ps. Venturas y Desventuras por Fernandez Duro 1 tomo 40 ps. Una aventura de Amor por A. Dumas 1 tomo 10 ps. Vasquez Queipo Tablas de Logaritmos 1 tomo 45 El Socialismo ante la sociedad por el Padre Felix 1 tomo 25 ps, Siete Semanas en burro por Santoval 1 tomo 30 ps. y muchos otros libros á precios modicos los hay en la libreria Hispano Americano Buen Orden 308. E19v25

GIMNASIO

193-FLORIDA-193

Mártes, Juéves, Sábados, y Domingos, un profesor tocará el piano siendo acompañado algunas veces por flauta y violin. E[illegible]

GAS Y COKE

LA COMPAÑIA DE GAS BUENOS AIRES LIMITADA

Escritorio calle Victoria 279

FABRICA CALLE DEFENSA

Esta empresa que hace el servicio del alumbrado público, surte gas de superior calidad en toda la ciudad, donde hay faroles públicos, al precio de 125—*Ciento veinte y cinco pesos por mil pies cúbicos*, ó sea 15 á 17 $ mjc. por mil pies menos que las otras compañias de gas.

Se hace una rebaja, de 10 por ciento á los accionistas de la compañía á razon de 300 pies cúbicos de consumo mensual por cada accion.

Se hacen presupuestos para colocacion de cañería interior.

Vende COKE actualmente á los precios siguientes 400 $ por tonelada de primera clase para herreros y 300 $ mjc. por tonelada de segunda, Id superior para cocina en cantidades de media tonelada para arriba, entregado á domicilio pagadero adelantado.

La venta de coke se efectúa en el escritorio y la fábrica segun la conveniencia del comprador, con 40ps. mjc. menos recibido en la Fábrica.—*El Comité local.* D26 perm á. p.15

ROPA

Para señoras y señoritas

Se ha recibido un surtido completo desde las clases mas acomodadas hasta los artículos mas finos.

38—PERU—38

A LA CIUDAD DE LONDRES E13v27

Gran coleccion de Numismática

Para el 14 del mes de Febrero llegará á esta capital una mas completa y grande coleccion de medallas [illegible] antiguas, todas de bronce, encontradas [illegible] y monedas las recientes sacadas de Pompeya [illegible] la mayor parte en tambien en lotes al [illegible] se venderá al menudeo y [illegible] del comprador, para informes calle Cuyo 308, [illegible] de moneda. E19 v15F

FABRICA DE ESPECIFICOS

PARA

CUEROS Y OVEJAS

193—BUEN ORDEN—193

[illegible]

Dependiente
de almacen ó confiteria se ofrece uno que tiene buenas recomendaciones de 17 años de edad ocurrir Entre-Rios 408. E23 v24

CAMPOS! CAMPOS! CAMPOS!
A SEIS LEGUAS DEL AZUL
EL 28 DEL CORRIENTE A LAS 2 EN PUNTO
SE REMATARAN POR
ROLDAN Y KIERNAN
EN SU CASA CANGALLO 168
CINCO Y MEDIA LEGUAS
EN UNO O MAS LOTES
PORMENORES EN LA SECCION DE REMATES

E 22 v 28

ESENCIA
DE
TABACO SULFUROSA COMPUESTA
FÓRMULA DE TESSIER
YOUATT, CLATER, MATTHEWS, &.
Modificada con Esencia de Tabaco y Azufre

Este **poderoso específico**, el mas eficaz de cuantos se conocen, es el mas **económico** y conveniente para la curacion de grandes rebaños.

El baño se **dá frio**, en tinas, piletas ó estanques, mezclando una parte de específico con cincuenta ó sesenta partes de agua.

Para la manera de emplearlo, léase la instruccion que llevan los envases.

Su accion curativa es **rápida y permanente.**

DEPOSITOS

En Buenos Aires—En las droguerias de A. Demarchi Hnos. y Cia., en la drogueria Anglo Americana de A. Eastman y Cia., en la drogueria del Indio de Zimeroni y Cia., en casa de P. y A. Lanusse (Plaza Constitucion.)

En Mercedes—En casa de Ubaldo Romero, en **Lujan**—Botica de Eugenio Casasco, en **Chivilcoy**—Drogueria del Indio de B. Barcellini, en **Bragado**—Botica de Adolfo Urrutia, en **Chascomus**—Imas y Rivero, en **Suipacha**—En casa de Eduardo Kenny, en el **Salto**—E. Kenny y Cia., en **Chacabuco**—Marini y Cia.

E21v18F

SUSCRICION NACIONAL
SOBRE
TIERRAS PUBLICAS
2.200,000 PS. FS.

Fondo destinado á la traslacion de la frontera al Rio Negro y continuacion de las obras del RIACHUELO

Por decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 31 de Diciembre ppdo, ha sido prorogado el término de la Suscricion Nacional sobre tierras públicas, á los efectos de las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, hasta el 31 del corriente mes de Enero.

La suscricion continúa abierta hasta esa fecha en esta ciudad, en la **Administracion del Crédito Público Nacional**, Calle Reconquista núm 42.

Y EN LA CAMPAÑA

Administracion de Rentas de San Nicolás de los Arroyos Receptorias de Rentas de San Pedro, Bahia Blanca y Patagones Administraciones de Correos de Lobos, Chivilcoy, Magdalena, Tuyú y Dolores. Sucursales del Banco de la Provincia en Mercedes, Chascomús, Azul y Tandil.

LA COMISION.

PERU 23.

E4v30—d. p. m.

JUAN C. VIDAL Y Cª.
A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Juéves 23 de Enero á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestido notable surtido, mantillas y otros tapados de punto, muselina blanca, groes, paquines, rasos de seda, tartan, crinolina, gran surtido de casimires finos fantasia y negros para sastres, id id regulares para roperos, paños negros, gran surtido de camisas para hombres y señoras, medias cortas y largas, calzoncillos de hilo, merinos, paños merinos, alpacas negras de diez ó doce clases, mantas, brines de colores, gambrenas, percales franceses, bramantes, lienzos, uso doméstico, infinidad de artículos para mercería, calzado para señoras y niñas varias clases, sombreros de castor negros y otra porcion de mercaderias que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension.

E22v23

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL
VENTA EN REMATE
1092 LOTES DE TERRENO
COMPUESTO CADA UNO DE 200 HECTAREAS
EQUIVALENTE A 118 CUADRAS CUADRADAS Y 525 MILESIMOS DE OTRA

Estos terrenos se venderán en casa de los rematadores nombrados, del modo siguiente:

Del lote núm. 1 al 246 inclusive por los señores Olmos y Ca. el dia 31 de Enero de 1879, en su casa de remate calle de Belgrano núm. 93.

Del lote núm. 757 al 1092 por D. Antonio Vidal el 28 de Febrero, en su casa de remate calle de Cuyo núm. 143.

Del lote núm. 247 al 516 por Rómulo Montes de Oca el dia 31 de Marzo en su casa de remate calle San Martin núm. 9.

Del lote núm. 517 al 756 por D. Mariano Billinghurst el dia 30 de Abril en su casa de remate calle de Bolivar núm. 86.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878, se avisa al público que en los dias arriba indicados y por los martilleros que se nombran, se rematarán **1092 lotes** de tierras linderas con el Partido de Bolivar.

Con arreglo á lo prescripto por el art. 2° de la ley de 17 de Junio de 1878, cada persona podrá comprar hasta la superficie de *ocho mil noventa y nueve hectáreas, cincuenta y dos áreas y cuarenta y ocho centiáreas* (tres leguas cuadradas), sin que en ningun caso pueda escederse de esta superficie.

Las propuestas que se hagan deberán tener por base la cantidad de **4,445** pesos moneda corriente por cada lote, ó sean **60,000** por legua cuadrada.

El precio se pagará una sesta parte al contado y el resto á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo, ó bien con el descuento del 7 p% anual.

La mensura será pagada por los adquirentes en el acto de liquidárseles el importe de los lotes comprados—á razon de un peso moneda corriente por hectárea.

Pagado—en dinero ó en letras—el importe de los lotes vendidos, y prévio otorgamiento de la escritura de venta, se hará entrega á los compradores de sus lotes respectivos.

Los que se interesen en estos terrenos, pueden ocurrir por mas datos y planos al escritorio de los rematadores nombrados.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1878.—**Ignacio Freire**, Oficial Mayor.

O27v30Abril—Los Juéves.

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo, núm. 46, en MERCEDES.
D27v27Dbre 1879

S[illegible]ederia O[illegible]ederia S

[illegible]

A la Ciudad de Londres
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria

José Francisco Gomez
[illegible]

CASILLAS
[illegible]

38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES

[illegible]

Laureano Gordon
PROCURADOR
Desde los dias de la mañana hasta las cuatro de la tarde se le encontrará en el estudio del Doctor D. Ezequiel A. Pereyra, calle Perú [illegible]
E9v24

Francisco B. Pico
Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de San Martin núm. [illegible]
E12 v11F

60,000
VARAS
Cambray de hilo con flores de colores
Color firme—Garantido
Dibujo de moda, á tres pesos va.
Esta verdadera ganga se encuentra á la
CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria.
E19v27

A LA
REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIÑO
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies á calzar

[illegible]

PRECIO FIJO
[illegible]

5000
MANTILLAS ESPAÑOLAS LEGITIMAS
DE CHAPA Y DE CHANTILLY
NEGRAS Y BLANCAS
Desde ps. mjc. 400 hasta 4000 ps. una. Este surtido único en Buenos Aires, se encuentra
38 PERU 38
A la Ciudad de Lóndres

TARLATAN con aplicacion de fantasia, para vestidos de baile, el corte del vestido 100 ps. mjc.

TARLATAN con aplicacion de oro ó plata, gustos lindísimos, el corte de vestido ps. 120 mjc.

CLARIN blanco, ancho, clase fina desde ps. mjc. 3 vara.

ORGAMDI blanco, á bastones, riquísimas clases á ps. mjc. á la vara.

CLARIN organdi y yaconá para transparentes, surtido completo en todos colores.

TODOS estos artículos se encuentran

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
E19v27

MAGNETISMO
Se dan consultas de magnetismo todos los dias; aplican corrientes eléctricas y dan lecciones sobre magnetismo.
372—Calle Montevideo—372
D27v27E

FLORES
Y PLANTAS
CALLE CHACABUCO
Al lado del Teatro Alegria

Los Sres. Oddona y Ca., horticultores franceses, tienen el honor de poner en conocimiento de las señoras y señores aficionados á las plantas de flores y árboles frutales, que acaban de llegar á esta capital con

UN SURTIDO INMENSO

de toda clase de plantas, tanto de flores para macetas como para jardin, de lo que hay de mas raro y bonito en Europa, como CAMELIAS, MAGNOLIAS, AZALEA, RHODODENDRUM, PEONIA, GARDENIA, etc., mas de 500 variedades de rosales nuevos que dan flores todos los meses; las MARAVILLOSAS FLORES de HOLANDA, JACINTHOS, TULIPANES, MARIMOÑA de olor, ANEMONA, AMARILIS, etc.

Perales que dan frutas tan grandes, que pesan hasta 3 libras cada uno

MANZANOS, MELOCOTONES, CEREZOS y GUINDOS, ALBARICOQUE, CIRUELOS, el verdadero árbol de FRESAS, GROSELLAS, FRAMBUESOS que dan fruta todo el año, CASTANO de Lyon, NOGALES de racimos, AVELLANOS, HIGOS de racimos y muchísimas otras plantas, cuyo detalle se encuentra en el catálogo que se da en la tienda.

Los Señores Oddona y Cª, estando de paso en esta capital, permanecerán solo ocho dias; lo que avisa á los aficionados, para que aprovechen la aportunidad de comprar á precios sumamente reducidos las flores y plantas mencionadas.

Las plantas se hallan tan frescas como si estuvieran en sus macetas, y los árboles son todos ingertados de dos años, habiendo algunos que dan fruto el mismo de su plantacion,

E19-v28

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO

Viérnes 24—A las 4—De las dos espléndidas propiedades calle Bolivar 142 á 146 y 148 á 154.

Sábado 25—A las 3 Un terreno calle Callao éntre Santa Fé y Arenales—Base 25,000 ps. mjc.

Domingo 26—A las 4 Una casa quinta en Belgrano calle Tucuman núm. 9; con muebles, base 80,000 ps. mjc.

FEBRERO

Sábado 1° A las 2 En nuestra casa Alsina 78 De 4 leguas de campo en el Partido de Tres Arroyos, base 80000 ps. mjc. cada legua.

Martes 4 A las 12 De todo el menaje de la casa calle 25 de Mayo 141

Id 4 A las 2 De cuadros al óleo en la casa calle 25 de Mayo 141.

Sábado 8 A las 4 Judicial De 2 casitas calle Chile 1054 y 1056.

Lunes 17 A las 3 Casa calle Cangallo 517 á 523 de la testamentaria de D. Natal Torres.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado bien una garantia personal á nuestra satisfacion. perm

Por el mismo

DE DOS ESPLENDIDAS
PROPIEDADES
MUY CENTRALES Y PRODUCTIVAS
1ª. Calle Bolivar 142 á 146
2ª. " " 148 á 154
AD CORPUS

El viernes 24 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la base de **ps. 700,000 mjc.** por la primera propiedad, perteneciente y por liquidacion de una testamentaria, todos los herederos mayores de edad, á saber:

La casa calle Bolivar num. 142 á 146, edificada en sal desde los cimientos, sólida y elegantemente en terreno de 14 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo al Oeste y el edificio se compone de dos almacenes grandes, con techos de maderas duras, alfajeado doble, que producen 3,000 $ mensuales los dos. Una hermosa entrada. La casa alta y otra entrada separada para el servicio la cual se compone de una gran sala con ante-sala, divididas por una gran portada, cielos rasos de yeso, 6 vastas habitaciones, una de ellas el comedor mide 8 vs. de largo por 6 de ancho, 3 piezas mas para sirvientes, cocina, letrinas, aljibe, dos grandes patios altos y un patio de la casa baja.

Esta casa gana por un arreglo con el inquilino $ 2000 mjc., habiendo estado alquilada antes en $ 4000 mjc., sin que, sin exagerar, puede dar cómodamente $ 6000 á 6550 mjc. mensuales, de manera que la base es infima, si se considera lo bien situada en que halla esta finca, pues solo dista 3 cuadras de la Plaza Victoria y la renta y construccion sólida y moderna de la finca.

2ª PROPIEDAD
BOLIVAR NUM. 148 á 154
Contigua a la anterior
RENTA 4,200 PESOS MIC.
Base para la venta 400,000 ps,
AD CORPUS

Vendida la propiedad que antecede, seguiremos con lo contigua construida en terreno de:

14 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo, el edificio aunque antiguo, produce una magnifica renta, con alquileres muy módicos, ps. 4,000 mjc.

La casa baja está ocupada por una zapateria, peluqueria, y escritorios interiores; la casa alta tiene diez habitaciones, cocina, oficinas, etc., y como la anterior por su brillante renta y situacion, no deja nada que desear, para los capitalistas que buscan una renta fija y segura para sus capitales.

La base de ps. 400,000 mjc. es infima en vista de las ventajas enumeradas.

En cuanto á los títulos, son superiores.

NOTA—Estas dos propiedades pueden visitarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E5

Por el mismo

DE UN TERRENO
AD CORPUS
CALLE CALLAO
ENTRE SANTA-FE Y ARENALES
A media cuadra del tramway á Belgrano y á la plaza de la Victoria
Base para la venta
pesos 25,000 moneda corriente

El Sábado 25 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño el terreno arriba indicado.

El terreno mide 7 metros de frente al Oeste por 21-05 id de fondo al Este, tiene 2 piezas y cocina con techos de paja, pozo, etc., todo cercado de pared.

Los títulos se pueden revisar en nuestro escritorio Alsina 78. E16

Por el mismo

De cuatro leguas de campo
En el Partido de
TRES ARROYOS
Base para la venta 80,000 pesos la legua
En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 1° de Febrero á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

Una magnífica area de campo situada en el partido de Tres Arroyos compuesto de cuatro leguas cuadradas, con dos leguas de frente por dos de fondo, pastos tiernos y fuertes en las lomas con una laguna de agua dulce en el frente y un arroyo que cruza el campo en el fondo, linda por un costado con D. Mariano Roldan, por otros con los Srs. Sayago, B. Vidale y terrenos reservados; por el estado hace un año que está mensurado y amojonado con esquineros de fierro y postes de ñandubay cada media legua.

Dista del Azul 28 á 30 leguas, de manera que en verano se llega en el dia al mismo campo.

Hoy que la cuestion indios está resueltaly que no hay que temer mas invaciones, no pueden comprarse campos como este por 80,000 $ legua que es la base tanto mas cuando alli al lado acaban de venderse en remate público á 120,000 ps. legua.

Por mas datos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 E17

Por el mismo

DE UNA MONISIMA
CASA QUINTA
CHALET
En el pueblo de Belgrano
Calle Tucuman núm. 9.
BASE 80,000 PS.
Por ausentarse su dueño del pais

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, tomando por base la infima suma arriba indicada, á saber:

Una casa-quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, á dos cuadras del tramway de la calle Santa-Fé, que se estiende actualmente hasta la estacion del Ferro-Carril del Norte. El terreno consta de 33 vs. de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 6 magníficas piezas altas y bajas con cielos rasos de madera, pisos de tabla, estufa, cocina economica, cuarto de baño, letrina, palomar, gallinero, todo cercado de verja y pared, el edificio es todo hecho con cal, techo de teja francesa. La quinta tiene diez años y está plantada con ricos árboles frutales de todas clases 100 parras al rededor de la quinta [illegible] sobre un marco de fierro, [illegible] bomba de sacar agua y en fin de todas las comodidades deseables.

El costo total de la propiedad es de 100,000 $ así que la base de 80,000 $ es ínfima.

Los personas que se interesan en su compra, pueden visitar la casa [illegible] ella. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E17

Por el mismo
JUDICIAL
DOS CASITAS
CALLE CHILE N. 1054 y 1056
ENTRE PASCO Y PICHINCHA
AD CORPUS
Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia

[illegible]

Por el mismo
REMATE ESPECIAL
DE LAS [illegible]
DEL [illegible] ARTISTA
D. [illegible]
[illegible]
Calle 25 de Mayo N. 141
Altos de la Capitania del Puerto

Habiéndonos cedido el Dr. D. Diego G. de la Fuente una pieza para colocar estos magníficos cuadros, los remataremos el Mártes 4 de Febrero á las 2 de la tarde.

Llamamos la atencion de los Sres. aficionados á pinturas de mérito, sobre este remate, dado que no les ofrece de adquirir obras de esta clase.

El artista Sr. E. Charton cuyo nombre era muy célebre en Paris, era uno de los muy pocos viajeros que hayan ejecutado en cuatro paises obras de tan notable mérito.

Las pinturas de Charton, que se recomiendan por sí solas pueden verse desde ya en la Minerva calle Florida núm. 70, hasta el dia antes del remate. E23

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles
ESPEJOS, CUADROS Y ADORNOS
Rica coleccion de mapas
Y demás menaje de la casa
Del Sr. Dr. D. Diego G. de la Fuente
Calle 25 de Mayo 141 *altos*
CAPITANIA DEL PUERTO
Por ausentarse la familia al campo

El Martes 4 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia al campo; cuyo permenor es el siguiente:

Sala—Un juego de jacarandá ferro damasco de seda carmesí con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa de centro de caoba con mármol, 1 id de guindo, 2 corbetas completas, una bajo, 1 fanal, un gran cuadro al óleo «Orfeo» y «Las musas», otros cuadros grabados, alfombrado, adornos, 1 rico piano de Bardais.

Ante-sala—1 juego de guindo y esterilla, 1 sofá, 9 sillas, una mesa negra, 1 espejo marco dorado, 1 lámpara para kerosene, 2 floreros de bronce, 1 gran cuadro al óleo «Baco» y «Vénus», 2 rinconeras, alfombrado, adornos, cuadros, etc.

1er. Dormitorio—1 cama de jacarandá con elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id id con mármol, 1 mesa negra, 1 sillon y 6 sillas guindo y esterilla, 1 cuadro el último suspiro de Cristo y otros cuadros, alfombrado, salivaderas adornos, etc. etc.

2° Dormitorio—1 cama de jacarandá con elástico, un ropero de caoba maciso con espejo, 1 sofá, 2 sillones caoba forro repa, 1 armoniums, cuadros alfombrado, adornos etc etc.

Comedor—1 mesa caoba para para comedor 12 cubiertos y carpeta, 1 aparador caoba, 12 sillas caoba y esterilla, un armario con estantes, un espejo marco dorado, un reloj bronce con fanal, 1 araña de bronce 3 luces porcelanas cristales electro-plata, y demas objetos de esta reparticion, cuadros alfombra etc. etc.

Escritorio—Una gran biblioteca de 3 cuerpos caoba y guindo, 1 escritorio caoba, 1 estante para libros, gran cantidad de libros importantes entre ellos el Boletin de Estadística, la Revista del Rio de la Plata, Enciclopedia modernas y muchas otras de mérito, 2 cabezas frenológicas, coleccion de mapas hydrográficos, cuadros etc, etc.

Galeria—1 ropero caoba, mapas diversas, cuadros etc, etc. E23

Baltar y Quesada
PARA LOS HACENDADOS
IMPORTANTE REMATE
DE OPORTUNIDAD
1,500 cabezas ganado vacuno
¡¡De primera clase!!
8,000 ovejas mestizas
En el partido Las Flores
En la estancia conocida por "Martin Garcia"
Lindera al establecimiento "Chacabuco"
A 3 leguas de la Estacion Salado

El Juéves 30 de Enero á las 3 de la tarde procederemos á vender en el mismo establecimiento denominado «Martin Garcia» por órden y cuenta del Sr. D. Juan Ogrady los animales arriba espresados cuyo detalle es el siguiente:

Un rodeo de hacienda vacuna, compuesta de 1500 cabezas al corte, cuya hacienda es muy sobresaliente, con pocos terneros del año pasado y bastante novillada.

OVEJAS 8,255 animales lanares en cinco majadas como se detallan:

El puesto Núm. 1—Majada compuesta de 1645 animales con cinco señales.

El puesto Núm. 2—Majada compuesta de 1650 animales con una sola señal.

El puesto Núm. 3—Majada con 1500 ovejas con seis señales.

El puesto Núm. 4—Majada de 2010 animales con una sola señal.

El puesto Núm. 5—Majada de 1450 ovejas con tres señales.

Las majadas número 1, 2 y 3 tienen muy pocos corderos y borregas, y el núm. 3 tiene una hermosa caponada.

ADEMAS—60 carneros padres muy buenos, tres corrales de madera con palos de ñandubay, un corral para hacienda etc.

Los compradores pueden ir el dia del remate en el ler tren, y en la estacion Salado encontraran carruajes para conducirlos al local de la venta. Las haciendas pueden hacerse en cualquier dia, sin necesidad de órden alguna. El comprador que no sea conocido del vendedor ó del rematador, deberá dejar una seña del 10 p% al recibir la papeleta.

La entrega se efectuará al dia siguiente ó si fuera posible el mismo dia. E21

Por el mismo

JUDICIAL
AD CORPUS
LA MAS ESPLENDIDA
Y ESPACIOSA CASA
DE
BUENOS AIRES
EL LOCAL
MAS COMERCIAL
Y DE
MAYOR VALOR
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De 3 pisos
CONSTRUCCION MODERNA
RENTA PINGUE
CALLE DE PERU
NUM. 7 AL 19
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Base de venta
4.000,000 PS. MIC.

El lunes 10 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia la casa arriba citada, situada en un parage escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio la componen, la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras los q' tienen al fondo piezas bajas y altas 2 almacenes pequeños ocupados por modista.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo.

El terreno en que está edifiado mide 27 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34000 $ mjc. de alquiler Títulos superiores.

NOTA—Recordamos á los capitalistas que hace apenas 6 meses fue vendida la casa antigua lindera a esta con menos frente y fondo en la suma de 5.600,009 $ mjc. y tengase ahora presente que alli solo se compró terreno miéntras que tiene un edificio que solo él vale 3.000,000 $ mjc.

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad si el Diiredtorio del Banco lo consignte. E14

Por el mismo

AD CORPUS
Una buena propiedad
PARA HABITARLA
O bien para renta
Grande, cómoda, ventilada, elegante y bien construida
Con entrada de carruaje, etc.
CANGALLO 509
Entre Callao y Rio Bamba
Base de venta 200,000 pesos mjc.

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
Orden del Señor Juez Dr. Dimet
EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
CASA-PALACIO
ALTA Y BAJA
Calle Bolivar 86, 88 [illegible]

[illegible]

---

presentamos entre los que se encuentra un gran almacen de [illegible]

[illegible]

Creemos escusado ponderar la buena posicion q' ocupa esta magnífica y central propiedad, q' en todo tiempo tiene q' dar una buena renta pues está situada frente al colegio Nacional á una cuadra y media de la Plaza de la Victoria cerca de la casa de Gobierno de la Provincia, casa de correos Iglesia del Colegio y Tribunales etc. todos los tramways á la puerta.

Está propiedad se hace recomendable á los capitalistas por lo bajo de su tasacion, pues años anteriores ha existido oferta de 3.000,000 y se pudo vender, mientras que hoy la base es 1.009,000 pesos mjc.—Títulos perfectos y superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir á la Escribania de I. Campos calle Perú núm. 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de amortizacion garantidas con hipoteca en la misma propiedad, si el Directorio del Banco lo consiente. E11

Por el mismo

DE TOROS Y VACAS
SANGRE PURA
DURHAM
Procedentes del establecimiento
KAKEL
De los Sres. Ella Hnos.
En nuestra casa San Martin 51

En los primeros dias del mes de Febrero tendrá lugar este importante remate para el cual llamamos la atencion de los hacendados. E18

Por el mismo

LA SUNTUOSA PROPIEDAD
CENTRAL
CONSTRUCCION LUJOSA
Como pocas en Buenos Aires
ES MAGNIFICA
Calle Maipu numeros 124 y 126
Aparente para los hombres de fortuna
Salas y comedor de gran novedad
Costo de la propiedad
ps. 5.000,000 mjc.
Base de venta ps. 1.250,000 mjc.
Estraordinariamente barata
Vale el triple
Hoy mismo, apesar de la baja

El Viérnes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño, esta hermosa propiedad edificada con un lujo verdaderamente estraordinario y perfectamente repartida.

Salon paredes estucadas blanco-dorados formando cuadros tapizada con Lampas de seda pisos mosaico de madera cielos rasos de yeso pintados y dorados, grandes chimeneas de mármol blanco de Carrara de gran fantasia con espejos puertas de caoba con cristales de una pieza de 2 1/2 metros.

Ante-sala idem idem al anterior.

Escritorios á la derecha del edificio 2 grandes salones aparentes para estudios de un abogado ó para lo que se quiera, edificadas igualmente con elegancia.

Sala de pintura—Una hermosa sála aparente para galeria de pintura, de un lujo y chic admirable, y que en nada desmerece con al gran salon y antesala.

Comedor (Este es indescriptible es necesario verlo para formar opinion, él es sin disputa el mas elegante y lujoso de Buenos Aires; de 14 varas de largo por 7 1/2 de ancho, sus paredes se encuentran cubiertas hasta la altura de 2 metros 20 cms. por un magnífico tablado de nogal con otros varios muebles de gran gusto y lujo, el resto de las paredes es todo tapizado formando cuadros etc. el cielo razo es una obra de arte, llama la atencion su hermoso piso macizo de madera, sus espejos de formas no comunes, sus puertas de nogal tallado y su monumental chimenea que es una verdadera obra de arte por la perfeccion de su trabajo, belleza, elegancia y color. En resúmen no hay que hablar, es estupendo; basta saber que solo el comedor costó una fortuna.

Viene en seguida 7 ó mas piezas bajas que estan arregladas en relacion al lujo de las piezas anteriores, cocina, 4 letrinas caballerizas, cocheras, 2 sótanos etc.

Parte alta se compone de 8 hermosas habitaciones con su respectivo cuarto de bañorete, ademas de las piezas citadas hay los cuartos de servicio, aljibe, aguas corrientes en toda la casa, un gran depósito para agua fria y caliente. En fin el detalle seria interminable.

El terreno mide 17 1/4 vs. de frente al E. por 71 1/2 de fondo.

Plantas—Son pocas pero buenas, magnolias, aljabas araucarias etc, como no las hay iguales en tamaño y calidad en Buenos Aires. E23

Por el mismo

La hermosa casa-quinta
En la Avenida Santa Lucia núm 24
DE CONSTRUCCION SOLIDA
Y MODERNA
Con buenas comodidades
Y hermosas plantas
Base de venta 250.000 ps. mjc.
Vayan a verla

El Miercoles 12 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño y con la base arriba fijada la propiedad situada en la Gran Avenida Santa Lucia 24, cuyo edificio lo componen 11 piezas, cuarto de baño cocina, despensa cuarto de servicio, cuarto de lavar, gallinero, etc. etc. todo el edificio con maderas duras, pisos de tabla en las habitaciones, las salas y ante salas empapeladas con ricos y modernos papeles, las demas piezas pintadas al fresco la casa tiene en el patio hermosos corredores sostenidos por columnas y cuyo piso es de mármol, los patios son con pisos de baldosas lo mismo que los techos, aguas corrientes y gas en toda la casa, en el patio principal hay varias hermosas mas Araucarias y Magnolias de gran tamaño y otra infinidad de plantas finas.

En cuanto á las plantaciones de la Quinta son tambien hermosísimas contandose entre ellas muchas de merito, hay tambien gran cantidad de arboles frutales é infinidad de legumbres.

El terreno mide vs. de frente por vs. de fondo.

Títulos Perfectos El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia, con garantia hipotecaria de la misma propiedad E23

Pedro de Elizalde

En nuestra casa Victoria 89 y 93, por cuenta de varios De comestibles y bebidas. Al contado El Lunes 27 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos de almacen cuyo detalle es como sigue

Arroz, ginebra de Holanda, quesos pasa de uva y de higo, aceitunas, dulce de guayaba en latas id, de membrillo, sardinas, bacalao, escocez, conservas, nueces, vino oporto, jerez, champaño, yerba paraguaya, id argentina galletitas de todas clases, caña del paraguay, ginebra marca ancla, vermouth terino y frances, id carlon, vejigas de grasa, platos, tasas, escupideras blancas y medias pintadas, vasos y copas de cristal cafe molido, té y gran surtido de articulos que no detallamos por su mucha estencion, etc. etc. etc.

Para fabricantes de calzado Una partida de cueros, como badanas, cueros de becerro, nonatos de potrillos, cueros de potro, piezas de elasticos, etc. E22

Por el mismo

En nuestra casa, Victoria 89 y 93, por cuenta de varios A plazos de 4, 5 y 6 meses El Viernes 24 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Notable surtido para registreros, roperos, tenderos, merceros y sastres.

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, albums ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta, de mesa, otros artículos que estarán á la vista. E22

AL MISMO TIEMPO Al contado—Por cuenta y órden de la Administracion de Rentas nacionales—1 cajon de tiras bordadas.

Duarte y Wright
AVERIAS
En nuestra casa, Victoria num. 113

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Surtido completo para merceros, cintas de seda y terciopelo flecos negros de seda, guarniciones negras y de colores, tiras bordadas y embutidos, ruedas y valencianas, blondas de seda negras, idem blancas.

Para tenderos

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones, géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS
POR ORDEN
Del Señor Cónsul de Francia
1 cajon con 30 docenas camisetas, 1 id id 20 piezas género para vestido, 1 fardo id 16 id ratina. E23

Nazar Gonzales Catan y Ca.
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia y al contado, venderemos al mejor precio, un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mescla, id de ponchos, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpilleras trellé, drill puro hilo, percales sarasas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listadas, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta [illegible] pañuelos chaquetones y variedad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E17

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Sábado 25 del corriente á las 11 [illegible] principiaremos la venta de un notable surtido de mercaderias de Montevideo, todas nuevas en la plaza y cuyo detalle es como sigue:

Merinos, lustrinas, coleta, percalina, cintas de seda, id de terciopelo, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, percales, sarasas, bramantes, lienzos, muselinas, lustrinas, listado americano, cotin de hilo, brin de rusia, uso doméstico, alemanesco, madapolan, coleta, percalina, bordato, oxford, sarasas para colchas, género de hilo, casineta, gambrenas, bombachas de brin, camisas y calzoncillos, armaduras, camisas, enaguas y batas bordadas para señoras, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, tiras bordadas, embutidos, randas, valencianas y muchos otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos una gran partida de calzado de varias clases, y un surtido de pomos, etc. de Carnaval. E21

[illegible]

Eusebio Medrano y Ca.
[illegible]

Guillermo Gowland y Compañia
IMPORTANTE
PARA LOS CAPITALISTAS
RENTA SEGURA
15,000 PESOS
MENSUALES

La grandiosa propiedad central de 3 pisos donde nadie vende á 3 cuadras de la plaza Victoria conocida por la cigarreria del Toro, calle Moreno números 165, 167, 169 y 173, entre Perú y Chacabuco el edificio moderno mas alto, mas sólido, mas bien construido y lujoso de toda la ciudad, materiales de primer órden, toda la tiranteria de fierro, escalera de mármol, cuyo costo fué de 3.500,000 pesos dividida en 4 magníficas casas de familia, altas que jamas se hallan desocupadas por su gran comodidad y elegancia un espacioso entresuelo de 3 varas de alto grandes almacenes y un inmenso sótano su construccion fué dirijida por el afamado arquitecto que dirijió la Aduana de Buenos Aires, D. Fernando Moog, base de venta 1.500,000 pesos menos de la mitad del costo de su edificio, condiciones de pago ventajosas, título inmejorables ad corpus.

El dia Jueves 30 de Enero á las 4 en punto de la tarde se rematará, bajo la base dicha, esta soberbia propiedad, por órden terminante de su dueño; su detalle es el siguiente:

EDIFICIO

Fué construido ha poco, bajo la habil direccion del afamado arquitecto, que construyó la aduana D. Fernando Moog.

PARTE BAJA

Se compone de la magnífica tienda que actualmente ocupa la Cigarreria del Toro, con grandes almacenes, escritorios y talleres y un inmenso sótano que ocupa todo el frente del edificio.

PARTE ALTA
Entre suelo

De 3 vs. de alto con entrada independiente, 8 piezas habitacion, 2 salones esplendidos, gas, aguas corrientes, cocina economica, inodoros etc.

PRIMER PISO

Dos elegantes y lujosas casas de familia de 5 vs. alto, con puestas cada una de 1 salon con dos preciosos balcones á la calle, antesala, comedor, 3 dormitorios, cuartos de servicio y de baño, cocina economica, letrina, inodoro etc. Estas casas como todo el edificio son construidas á todo costo son magníficos cielos-razos en toda ella y puertas celocias de cedro de nueva invencion.

SEGUNDO PISO

Exactamente igual al anterior. Se compone de dos casas iguales de 4 1/2 varas alto con balcones á la calle y en lujo, comodidad y solidez exactamente como las casas del 1er. piso. Tiene escalera de mármol para la azotea, de donde se divisa y admira el panorama de la ciudad y alrededores.

Repetimos que todo este edificio es construido á todo costo en todo él no hay un tirante de madera, todos, sin excepcion son de fierro, los materiales que se han empleado han sido de lo mejor. En todas las casas hay espléndidas chimeneas de mármol, los herrajes de las puertas, traidos espresamente, las piezas y salones ricamente empapeladas, aljibe, cañerias de aguas corrientes y de gas en todo el edificio, garantido todo él de la humedad por estar revocadas las paredes esteriores con tierra romana y pintado al oleo todo el frente y sus costados

TERRENO

El terreno en que está levantado este monumental edificio es compuesto segun se ve en el croquis que sigue de 523 varas cuadradas.

NORTE

CONDICIONES DE PAGO

Esta casa reconoce un crédito á favor del Banco de la Provincia de 10000 pesos fuertes, con el que podrá seguir el comprador arreglandose con el Banco. El resto se pagará al contado, facilitando al comprador algunas conveniencias por una parte, siempre que lo desée.

Los títulos son inmejorables y á satisfaccion del comprador se hallan á disposicion de los interesados en el Banco de la Provincia.

Por planos y mas informes ocurrir á nuestro escritoritorio Victoria 202 ó á lo del arquitecto D. Fernando Moog calle Chacabuco núm. E11

Por el mismo

JUDICIAL
DEL GRANDIOSO
ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
DENOMINADO
"LA RICA"
PARTIDO DE CHIVILCOY
LINDERO AL EJIDO
Con el nombre en el Registro Grafico
DE D. MANUEL LOPEZ
4 1/2 leguas próximamente
CAMPO FLOR
Reputados como los mejores
AL OESTE
ESTANCIA PRINCIPAL
UN ESPLÉNDIDO PALACIO
Con galpones, talleres, corrales etc
Y 65 PUESTOS DE MATERIAL
TASACION DEL TODO
7.906,134 PESOS
2/3 PARTES
5.270,756 PESOS MIC

El Domingo 16 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa, este espléndido establecimiento único en su importaancia, cuyos pormenores y detalles se darán en el próximo número.

Por mas informes á los martilleros, Victoria 202 ó á la Escribania de Andrade en la casa de los Juzgados. E10

Poblaciones

Son innumerables; 1° La estancia principal es un magnífico palacio compuesto de 9 piezas habitaciones empapeladas y entabladas cocinas, letrinas, aljibe, pozo, comedores, etc. Los techos son de azotea con tirantes de madera dura. Toda la casa está en perfecto estado y reune todas las comodidades que puedan desearse.

2°—Un inmenso galpon y 1 pieza de material, donde se encuentran los talleres de herraría y carpinteria, en perfecto estado.

3°—Un edificio de 30 vs. largo, dividido en cuatro 4 esplendidas piezas los techos son de fierro tiene corredores á los dos lados.

4°—Otro edificio al lado del anterior, de 25 vs. de largo por 7 de ancho.

5°—Otro galpon con techo de zinc de 12 vs. de largo por 7 de ancho.

6°—Un espacioso galpon con pilares de material techo de fierro galvanizado destinado para grasería.

7°—Una esplendida casa de negocio situada muy próximo á la casa principal, compuesta de 4 hermosas piezas de material tirantes de madera dura, cocina, letrina, pozo, ramada etc. Esta casa es edificada á todo costo.

8°—65 Puestos de material unos con techos de fierro y otros de paja, todos ellos en perfecto estado con jagüeles etc, y muchos con corrales de ovejas y de hacienda vacuna montes etc.

Jardin y Monte

La estancia tiene un gran jardin con infinita variedad de plantas de adorno. Un inmenso monte de mas de 50,000 árboles frutales de toda clase. Este monte ofrece un gran negocio al Establecimiento. Un gran alfalfar, cercado lo mismo q' la quinta Muchos de los puesto, se hallan tambien con grandes quintas y montes.

Alambrado y Corrales

En la estancia y muchos de los puestos, hay corrales de ovejas y hacienda vacuna, de ñandubey. Todos estan en perfecto estado, muchos alambrados en los puestos, habiendo en la quinta y jardines de la estancia un alambrado y monte de 500 vs. de fondo y una pared al frente de cerca de 100 vs.

Situacion, Area y Calidad del Campo

El campo se halla situado á 3 leguas al S-E del pueblo de Chivilcoy, y esta marcado en el Registro Gráfico con el nombre de D. Manuel Lopez, su área total, incluso una chacra de 250 cuadras, que lindan por el N-O es de 4 leguas 96 1/2 cuadras. Su calidad es de lo mejor que exista en la Provincia [illegible] tan bien conocida de todos los hacendados. [illegible] Cañada Rica que lo cruza, [illegible] mejor para sembrados. [illegible] la calidad de este campo, que creemos inútil [illegible] recomendaciones, que son inútiles, siendo tan conocido.

Tasaciones detalladas

Edificios, jardines, montes, etc de la estancia principal.	551770
65 puestos con corrales etc.	544473
Zanjeado de campo	75700
4 Leguas y 96 1/2 cuadras á ps. 1600000 mjc la legua.	6400461
Terreno de chacra y zanjeado 250 cuadras	337700
	[illegible]

2/3 partes—Base para la venta $ [illegible]

Nota—El remate tendrá lugar el dia y hora fijada en el mismo establecimiento.

Para imponerse de las tasaciones y ver los títulos ocurrir á la oficina del escribano Andrade en la calle Defensa, casa de los juzgados y por mas informes á nuestro escritorio Victoria 202.

Por el mismo

IMPORTANTE
DE TABACOS
EN NUESTRA CASA VICTORIA 202
AL CONTADO
El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto se rematará

á la mas alta postura y dinero de contado importante partida de tabacos [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN SU NUEVA CASA
CALLE VICTORIA 202
AL CONTADO
EL VIERNES 24 DEL CORRIENTE

A las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

100 cjs bacalao Tirara, 50 frasqueras ginebra fina, 20 bolsas yerba paraguaya, 200 dnas naipes, 50 resmas papel de Madera, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India 150 cajones aceite kerosene, 25 terperolas aguardiente, 45 barricas cerveza Gomez, 30 petacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 30 bultos té congou, 40 bultos id Orange Te Róe, 20 terderolas caña 5 pipas id, 25 terderolas coñac, 50 latas grasa de chancho, 20000 mil cigarrillos brinagos, 20 bcas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 25 bultos yerba paraguaya, 200 damajuanas anis, 40 frasqueras ginebra holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libras, 45 cajones ajenjo, 160 cajones fideos, 50 latas fosforos de cera, 50 cajones pasas Málaga, 25 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones oporto y jerez 50 cajones vermouth, 30 bolsas alpiste, 20 cajones coñac, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id, 20 cascos, vino piorato, 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos del pais, 100 barriles aceitunas, 25 cjs champagne, 30 cajones azul, 40 bolsas harina. E19

En seguida—25 cestos dátiles, aprensados, 25 cjs. azul.

A MAS—30 cajones quesos patagrás.

Por el mismo
JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE
De 2 máquinas á vapor
EN PERFECTO ESTADO
En la calle Mejico num, 9
ESQUINA Á COLON
AL CONTADO
SIN TASACION

A la mas alta postura. Por órden del Sr. Juez Dr. D Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Manuel Raffo contra D. Manuel Alcántara por cobro ejecutivo de pesos.

El de Febrero á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, estas dos espléndidas máquinas listas para trabajar, á saber: Una máquinr á vapor alta presion de la fuerza de 50 caballos nominales, construida por la casa de Abery con el número 8235, en perfecto estado y funcionando aquella son una caldera de vapor de setenta caballos nominales, construida por la misma casa y con el número 7000. Otra máquina de vapor, funcionando tambien del mismo sistema, alta presion, de la fuerza de 20 caballos nominales con el número 4079, con su correspondiente caldera de fuerza nominal de 30 caballos, con el número 1300, ambos construidos por la misma casa. NOTA—El pago se hará inmediatamente despues de haber efectuado la venta. E21

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE 16 BOCOIS TABACO
Virginia de superior calidad
En los depósitos del Norte
DENOMINADO LAS CATALINAS
Depósito de Tuñin
Cigarreros, Cigarreros.

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto se rematarán á las alta posturas y en lotes al gusto de los compradores á dinero de contado, 16 bocoyes tabaco Virginia superior calidad, recomendamos la hora á los Sres. interesados. E21

Miguel Welsh
DE UNA CASITA
PARA POBRES
CALLE ANDES NUM. 544
AD CORPUS

El Domingo 26 del corriente á las 6 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio esta casita la terreno se compone de 6 metros 169 milímetros de frente por 53 metros y 602 mils. de fondo, á los 5 metros 196 mils. desde su frente tiene un martillo á su favor de 144 mils. hasta el fondo tiene 2 piezas, pozo de balde, árboles frutales etc. á media cuadra de la calle Santa-Fé, títulos superiores, para verlos al rematador San Martin 90 E22

Por el mismo

De una hermosa casa-quinta
Situada en TEMPERLEY
A 4 CUADRAS
para el Oeste de la Estacion
Base para la venta 60000 ps, mjc.

El domingo 2 de Febrero á las 3 p. m. venderé dinero de contado esta hermosa casa de altos edificada al estilo inglés, perteneciente al Sr. Allan. Contiene 5 piezas en los altos, sala, comedor, despensa, cocina y sótano, pisos de tabla y cielos rasos de yeso en toda la casa, además una buena caballeriza todo el terreno está cubierto de grandes eucalitus y varios árboles de ornamento tiene 2 entradas una particular y otra para carruage. Su terreno tiene 35 varas de frente por 70 de fondo. Mira el frente á la Plaza Municipal, rodeada de magníficas casas quintas. Titulos inmejorables para verlos al rematador San Martin. 90. E23

Por el mismo

De un lindo terreno esquina
Calle Defensa y Sta. Felicitas
En el radio del mercado nuevo
DE LA BOCA
CON TRANWAY

El Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde venderé de contado y al mas alto precio este lindo terreno esquina con 89 varas de frente á la calle Defensa por 45 varas de frente á la calle Santa Felicita, El tramway que vá por la calle Defensa sale á las 4 y 45 de la tarde y cada 40 minutos antes de la Plaza Victoria dejando á los concurrentes en el mismo terreno. Este no necesita bombo todo lo que está próximo á la Boca tiene hoy dia gran valor. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E23

Julio Viale
DEL DEPOSITO DE VINOS
Calle Rivadavia N. 467
POR ORDEN TERMINANTE
De sus dueños
AL CONTADO
HOY
El Juéves 23 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de todas las existencias y útiles de dicho depósito, compuesto de lo siguiente:

2014 de pipas vino «Abella», 2114 id id id «Carlos», 2214 id id id «Mesa», 514 id id id «Bajos», 1612 id id id «Mesa», 712 id id id «Mesa», 3 bordalesas vino de «Cette», 1 pipa de vino «Bajos», 1 pipa «vinagre» 118 de pipa vino «Lágrima», 118 de id id «Garnache», 118 id id id «Priorato», 1 barril id «Garnache», 1 cajon id «Garnache».

AL MISMO TIEMPO—Escritorios, bancos, prensas, cascos vacios, canillas, barriles, tirantillos, estivas, valdes, corchos, máquinas para embotellar y demás objetos pertenecientes al negocio. E19

R y J Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 21

El Viérnes 24 de Enero á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Percales de todas clases camisas blancas y color para hombres y niños, calzado prunela, cabritilla y becerro paños varias clases, percales oxford, bordato, cotin, sarasas, cretonas, camisas para puñó, camisetas para hombres, id para señoras, percalinas y otros muchos articulos que detallamos porsus muchos estension. E21

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 1879
A LAS 6 DE LA TARDE
DE UNA PRECIOSA CASA
Situada en lo mejor de la ciudad
Calle del Boulevard Santa-Fe
Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldozas, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldozas, puertas, ventanas, tirantes y alfagías, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1/2 varas de frente al Sud por 45 1/2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales. toda se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 127,046 mjc.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribania de Coronado Defensa 56.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lezcano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. D10

José Colombo
En nuestra casa Victoria 42
AL CONTADO

El Martes 28 de Enero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarasas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, botines de cabritilla y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres, foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalecos de merino negro, pañuelos de id, trage, de [illegible] para hombres y niños, calzoncillos y camisetas [illegible] y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E23

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 42
AL CONTADO

El Viérnes 24 de Enero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible]

E22

Remates a la vuelta.

Oscar Cernadas

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto, de todas las existencias de la confitería y pastelería Nacional calle de Cangallo 250.

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta de todas las existencias de la confitería antes citada y cuyo detalle en parte es como sigue:

Armazon, mostrador con [illegible] lámina con [illegible] moldes, cedazos, útiles [illegible] leas, agua [illegible] ron de alicante, sardinas finas, pastes foie, [illegible] Málaga [illegible] para café [illegible] culos variados que no se detallan por su mucha estension. E23

Frank S. Livingston

[illegible] Buenos Aires, sobre la calle real.

El Domingo 2 de Febrero por órden de su dueño, que se ausenta del país á las 2 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado una preciosa casaquinta. Consta de diez espaciosas piezas con todas las comodidades, techos altos, maderas duras y construido todo en cal y ladrillo de máquina de lo mas [illegible] las paredes [illegible] espresamente para altos. Tiene á mas de dos espaciosos patios, [illegible] huerta con árboles, una caballeriza para 4 caballos, cochera, gallinero y un galpon propio para lavar ropa, aljibe de 30 pipas y pozo.

El terreno mide 14 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo de 30 varas que da salida frente á la preciosa casa quinta del Dr. Obarrio.

Despues de las agitaciones y abrumadoras de la vida comercial el alma dolorida busca instintivamente un asilo donde reponerse de sus fatigas. ¿Y donde mejor que en este pintoresco pueblo bajo la sombra agradable de los Ombues?

De allí se domina una preciosa vista del Rio, á lo lejos se divisan como nubes en el horizonte las salvajes islas del Paraná, mientras que por el frente pasan como blancas palomas que buscan su nido las goletas que surten los rios.

La casa ha costado $ 225,000 mjc.
Base para la venta $ 80,000 mjc.

Todo hombre de familia en busca de salud para sus hijos, de tranquilidad para su espíritu y de espansion para su alma puede aquí combinar [illegible] adquiriendo á corto precio una casa que reune todas las comodidades deseables. E23

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuénaga

El domingo 2 de Marzo á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Zavalia, un terreno en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuénaga, perteneciente al menor Miguel de los Santos Gonzalez.

Este terreno mide (10) vs. diez de frente al Norte por (35) treinta y cinco de fondo.

Segunda tasacion, $ 10.500 mjc. 2/3 partes ps. 7,000 base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores á la oficina de D. Dario Beccar ó á los martilleros Moreno 115. E23

Por el mismo
JUDICIAL
2800 arrobas de harina
De primera calidad

El Sábado 1º de Febrero á las 11 de la mañana procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por cuenta de una ejecucion, 428 bolsas conteniendo dos mil ochocientas arrobas de harina de primera calidad.

Esta harina se encuentra depositada en el Molino Buenos Aires calle de Piedad una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre y se venderá al mejor precio.

Alerta panaderos! E23

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA. La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo
De una preciosa casita
CALLE DE ZEBALLOS NUM. 462
Base para la venta 45,000 ps. mjc.
El Domingo 26 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño, la preciosa casita arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 8 ½ varas de frente por 20 ½ varas de fondo, habiendo edificadas en él cinco piezas de material perfectamente bien construidas, todas ellas con cielos rasos y empapeladas. La finca está alquilada ganando $ 550 mjc. mensuales y tiene tramway á la puerta, de ida y vuelta.

Títulos en perfecto estado, para verlo á nuestro Escritorio Bolivar núm. 14. E14

Por el mismo
DE 26 LOTES DE TERRENO
Situados en el Partido de
TAPALQUE
Por órden del Gobierno de la Provincia
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Mártes 18 de Febrero
A las 2 de la tarde

Se rematará al mas alto precio y por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia, 26 lotes de terreno compuestos de 200 hectáreas cada uno, siendo su precio de venta la suma de ps. 4445 mjc. cada uno con escepcion del lote núm. 25 del plano que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de ps. 4810 mjc. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiáreas siendo su precio de ps. 5050 mjc.

El precio de la tierra deberá pagarse la décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año ó bien con el descuento del 6 0/0 sobre cada uno de los plazos.

El remate se efectuará en un todo con arreglo á las prescripciones de la Ley de 26 de Diciembre de 1878.

Por planos y por otros informes dirijirse á nuestro Escritorio Bolivar núm. 14. E14

Por el mismo
MUEBLES, LIBROS,
ARTICULOS DE BAZAR, & &
En nuestra casa, calle Bolivar N. 14
El Juéves 23 de Enero
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de varios. Una gran cantidad de muebles nuevos y usados, libros y muchísimos artículos de bazar que estarán á la vista en el patio de nuestra casa, Bolivar núm. 14 el dia del remate.

No faltar á las 12 en punto. E21

Por el mismo
Espléndido juego de escritorio
DE NOGAL TALLADO
COMPUESTO
DE UNA RICA BIBLIOTECA
UN ESCRITORIO MINISTRO
Un sofá de 2 cuerpos
Y UN SILLON
El juéves 23 del corriente á las 12 del dia

En nuestra casa Bolivar núm. 14, venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su dueño, un espléndido juego de escritorio de nogal todo tallado, y compuesto de una espléndida Biblioteca, un escritorio ministro, un sofá de 2 cuerpos y un sillon.

Al mismo tiempo—Venderemos un rico piano perpendicular en muy buen estado. E23

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE 2 CASAS INTRODUCTORAS
En nuestra casa, Peru 27
EL JUEVES 23 DE ENERO
A las doce en punto

Venderemos un surtido completo para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos marca Z. J. Y. S. T., bramantes anchos y estrella y otras marcas, camisetas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro [illegible] id de poncho, lustrina, [illegible] merinos, paños merinos, [illegible] id doméstico, [illegible] listados, lonas, arpillera, trellí drill [illegible] id de colchas, alemaniscos para manteles, sombreros de castor negros y de colores, [illegible] id de oxford, id de listados, id italianos, trajes [illegible] para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisas impermeable, [illegible] medias [illegible] y cortes, pañuelos varias clases, [illegible] y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO
4000 DOCENAS POMOS
Y POR CUENTA DE OTRA CASA
UNA GRAN LIQUIDACION
De bordados y sombreros E21

Baltasar Moreno y Ca.
De una gran Zapatería
JUDICIAL
Alerta Zapateros

El Viernes 30 y Sábado 31 del corriente, [illegible] á las 12 del dia, [illegible] Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, [illegible] la zapatería calle de Buen Orden núm. 448, [illegible] E23

Eduardo Almiron y Ca.
DE UNA CASA
Calle de Rivadavia núms. 945 y 949

[illegible]

Roldan y Kiernan
5-LEGUAS-5
De espléndido campo
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Marcadas en el Registro Gráfico con el núm. 19 y bajo el nombre de
LUISCOS
¡DONDE NO HAY CAMPOS EN VENTA!
A 6 leguas del pueblo del
AZUL
En nuestra casa Cangallo 168
El 28 de Enero, á las 2 en punto

El 28 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cinco leguas de espléndido campo, ubicadas en el partido del Azul á seis leguas al Este del pueblo del mismo nombre.

Este campo se compone de 2 leguas de frente al arroyo de las Cortaderas por 3 de fondo sobre el arroyo de los Huesos (ambos arroyos de agua permanente) formando un total de seis leguas de las cuales el propietario se reserva una donde está ubicado el establecimiento principal, denominado "San Ramon"

La venta se hará al gusto de los compradores, dividiéndose en lotes de una legua ó en un solo lote si hubiere interesados por el todo.

AGUADAS—Además de los arroyos de los Huesos y Cortaderas, hay dos mas con agua permanente.

POBLACIONES—Santa Isabel—compuesta de 2 ranchos con 6 piezas.

Tiene un buen monte con árboles magníficos, que miden algunos 3 á 4 vs. de circunsferencia.

La Esquina—Compuesta de 3 ranchos, siendo uno de ellos de tejuela y los otros dos techo de zinc—con 7 piezas.

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN
Por mas datos á nuestra casa Cangallo 168.

NOTA
El comprador abonará 5000 ps. por legua al estenderse e boleto. E5

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 24 de Enero á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todos sus edificios, situado en el Partido de San José de Flores, sobre la calle Gauna, compuesto de 167,625 vs. cuadradas, lindando por el Sud calle de Gauna en medio, con D. Nicolas Parody, por el Norte con herederos de Blanco, por el Este con D. Lorenzo Quirole y por el Oeste con D. Melchor Belaustegui. Tasado todo en 2,000,000 $ mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25,000 psf. concedidos sobre dicha propiedad á D. Luis Bacruoond, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 32,800 psf., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado psf. 19.2 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de psf. 9712 q' adeuda por anualidades, etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. E12

H. Baizan

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde de la mejor propiedad que hay en la calle de Cangallo entre Ayacucho y Junin con Tramway á la puerta, señalada con el núm 1018, espléndida propiedad que hasta mirarla tiene toda [illegible] en el cielos rasos de yeso y empapelada [illegible] y gas en toda casa, el que tenga gana de comprar una casa como no hay todos los dias en venta esperese al remate seguro que llenará sus deseos, asegurándoles que jamás creyó el dueño tener que venderla una casa que fué construida para regalarle en ella en compañía de su señora, pero el ser generoso con sus amigos lo ha arrastrado hasta hundirlo en el abismo lo único que ha estado en su favor es que ha sido jefe y [illegible] ha estado acostumbrado á llegar hasta las trincheras [illegible] sereno que una estatua de mármol ha llegado á este estado siempre combatiendo la mala suerte como la mejor de las batallas. El pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, 9 preciosas piezas hechas á todo costo [illegible] ninguna clase de gastos, tirantes, puertas y ventanas todo de primera clase, dos zaguanes con cielos rasos de yeso y con gas, patios con mármol negro y blanco, frisos y umbrales de mármol, aljibe con brocal tambien de mármol, puertas de fierro correspondientes, todas las piezas con cielos rasos de yeso y empapeladas, pisos de tabla [illegible] techos embaldozados, el frente con una arquitectura preciosa con dos elegantes ventanas de reja, calle empedrada vereda de piedra, cocina y letrina; todo junto viene á formar una casa compacta de puras casas elegantes. Es preciso que vean para que puedan apreciar. Títulos superiores. Mas pormenores al rematador, Bolivar núm 47. E19

Por el mismo

De una linda casa que con muy poco gasto la pueden dejar concluida el Domingo 26 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, situada en la linda calle de Junin núm. 71 entre las de Cangallo y Piedad muy buena casa para una gran familia, gas, cielo razo de yeso, frisos de mármol, zaguan con mármol negro y blanco, plantas arañas de gas, galerias para cortinas, todo junto con la casa, venta con la condicion que el que ofrezca mas se queda con ella esta propiedad se puede comunicar por el fondo con la que se remata en la calle Cangallo el dueño le costó un sacrificio muy grande para conseguir esta propiedad á fin de poder entrar por una calle y salir por la otra y ahora no saldrá ni entrará por ninguna de las dos.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 11 vs. de fte por 38 1/2 vs. de fondo 9 piezas perfectamente hechas la mayor parte con cielos rasos de yeso, gas, arañas, pisos y planchas, dos zaguanes, cocina, letrina, puertas y ventanas á la moda todas las maderas de primera clase techos embaldozados, calle empedrada vereda de piedra al frente con una arquitectura bonita con sus estatuas correspondientes todo á pedir de boca, mas pormenores al martillero, Bolivar núm. 47. E19

Por el mismo

El Domingo 26 del corriente á la 4 de la tarde de una linda casita aparente para que la compre el que tenga poco dinero situada en la calle de Zeballos núm 450 el dueño la remata por tener que ausentarse del país aunque con dolor de su corazon por tener que abandonar su pátria adoptiva por que es dificil que la persona que esté acimentada en este país se separe de él sin que le cause gran sentimiento y mas cuando ha entregado su corazon á una criolla. El pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 vs. de fte por 38 de fondo lindas piezas hechas á toco costo bien ventiladas, tiene 6 varas de alto todo preparado para construir la sala con poco dinero techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo el resto del terreno cercado de pared un hermoso parral que tiene 20 vs. de largo todo con buena uva, cuatro hermosas higueras surtidas y otras plantas de fruta muy buena, la venta es á la mas alta postura. Mas pormenores al rematador, Bolivar núm 47. E19

Por el mismo

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde de una preciosa casa aparente para vender, situada en el Boulevar Belgrano núm. 783 entre las de Entre-rios y Pozos calle empedrada, vereda de piedra, gas y aguas corrientes. Para probar al público que la calle de Belgrano goza de una simpatía con preferencia á las demás; me permito hacer presente las propiedades que he vendido de pocos dias á esta parte. La casa que forma esquina á Sarandí donde está la botica, dos veces la casa núm. 793 otra en el núm. 1023 esquina á Pichincha, otra en el núm. 1070, otra núm. 1119, otra formando esquina á la de Saavedra; estos son puramente los situados en la dicha calle de Belgrano y vendidos de quince dias á esta parte. Ahora tratándose de la finca que se va á rematar; el dueño de ella se vé obligado á deshacerse de ella debido á que su señora se encuentra en un estado bastante triste debido á una gran enfermedad que la aqueja, y como los médicos le recetan que vaya al campo á fin de que la señora mejore y él que no repara en medios á fin de mejorar el estado de ella no le importa sacrificar no digo una finca aunque fueran veinte, porque el amor que le tiene es un triunfo al lado de los placeres de la vida. Con que aprovecharse que el mal de uno es bien para otro. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente por 65 de fondo 9 piezas en perfecto estado, la mayor parte con cielo raso de yeso, zaguan tambien con cielo raso de yeso, umbrales de marmol, patios embaldozados, gas, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo el edificio nuevo hecho en cal con una mezcla superior. E21

Lino D. Lagos
JUDICIAL
En el pueblo de Chascomus
De dos fincas
Pertenecientes á D. Venancio Isarrualde, y tasadas la una en 46 250 ps. mjc. y la otra en 17800 ps. mjc.
El dia 3 de Febrero á las 10 de la mañana

Y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender en remate público en el pueblo de Chascomús, las dos fincas siguientes:

LA PRIMERA

Está situada en las calles Diaz Velez y Varela compuesta de 33 1/2 varas de frente por 53 de fondo, lindando al Norte calle por medio con Doña Victoria Lopez y al Sud con Don Juan Lopez. Esta casa cuenta con 9 piezas; 5 pisos de tabla y 4 de ladrillo con techo de teja, un galpon con idem de teja, una letrina, un pozo de balde con pilares de material y un porton.

LA SEGUNDA FINCA

Sita en las calles Chile y Varela compuesta de 33 1/2 varas de frente por 40 y 1/2 de fondo, lindando al Norte calle por medio con Don Fernando Olaño y al Sud con terrenos baldíos. Esta casa contiene 10 piezas, una cocina, un pozo material, una letrina un galpon y un pozo de balde.

Estas dos propiedades, han sido tasadas, la 1ª en 46,250 ps. mjc. y la 2ª en 17,800 ps., siendo la base para la venta las 2/3 partes. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades donde estará la bandera.

NOTA—Por mas pormenores, ocurrir al rematador calle de Perú núm. 27.—Dolores. E31

M. Rodriguez y Ca.
JUDICIAL
De 3 leguas de campo en los 3 Arroyos

Por órden del Señor Juez de Comercio, Dr. Dimet el dia 4 de Febrero á las 3 de tarde, remataremos, por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Domingo Vasquez, 3 leguas de campo superior, situado en la parte inferior del Rio Quequen Salado, partido de los 3 arroyos.

Linda este campo, por el Sud, con campo de Don Adolfo Gonzalez Chaves; por el Norte con el Sr. Antonio de la Serna; por el Este con el Estado y por el Oeste con el Rio Quequen.

Tasada cada legua en 90,000 $ mjc. que será la base para [illegible] el Remate.

[illegible] baja, si se tiene en cuenta que en los 3 Arroyos se ha vendido campo inferior á este, hasta en doscientos mil pesos legua; y este cuando era invadido por los indios cuando quieran; que no valen hoy y valdrán dentro de poco, cuando la línea de frontera sea definitivamente la del Rio Negro?

Las recomendaciones están pues demás, cuando se trata de negocios en estas condiciones ellos se recomiendan por sí solos.

La venta es al contado, y el remate tendrá lugar el martes 4 de Febrero de 1879, en la calle San Martin núm. 80 donde los interesados pueden ocurrir por mas informes. E18

Saturnino Martinelli
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Saladillo D. Jose W. Mendoza y Negrete venderé el Jueves 30 de Enero á las [illegible] de la tarde [illegible] dinero de contado [illegible] pertenecientes á D. Martin Vida [illegible] cuyo pormenor es como sigue: [illegible] sus útiles, armazon, mostrador, [illegible] Saladillo Enero 12 de 1879. E18

Manuel S. Laborde
Alerta especuladores

[illegible]

Pascual Costa y Ca.
REMATE ESPECIAL
BANCO HIPOTECARIO
Propiedades chicas y grandes
El resto del remate anterior
Para ricos y pobres
EMPLEAR BIEN SUS AHORROS
CALLES DE COCHABAMBA, MATHEU Y ALBERTI
PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL
A las 4 en punto de la tarde
EN EL MISMO LOCAL
EL DOMINGO 26 DE ENERO

Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado el mes anterior, pertenecientes á D. Hortencio Mendez y tomando por base la cantidad que se le asigna en seguida á cada una de ellas. Hacemos presente que el banco concede al comprador, un préstamo en cédulas hipotecarias, por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, la que como se comprende facilita á los interesados, la operacion.

Llamamos la atencion sobre este remate, que está al alcance de toda persona, que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad, es insignificante no se ha de comprar por mucho tiempo en Buenos Aires á estos precios.

LEAN EL DETALLE
Direccion

Tomar el tramway de la calle de Zeballos y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta del Sr. D. Sebastian Casares.

Calle Cochabamba—Núms. 1026 1030 1038 1040 1048 1054 Cochabamba esquina Alberti 1056
Calle Alberti—Cuatro casitas sin números cada y corralon.
Calle Matheu—Casa y corralon.

Para ver la base de cada propiedad y demas detalles véase en la seccion de remates de «La Nacion» y «La Patria Argentina». E5

Manuel de la Serna
Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro Carruajes tilburys hay en venta diarios.

Por el mismo
DE FERRETERIA
180 LOTES

El Miércoles 29 del corriente á las 12—Bolivar 83—Al contado Por órden de varias casas introductoras un importante surtido de ferretería cuyo pormenor se dará oportunamente. E11

Mariano Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86
DE DOS PROPIEDADES
En la calle Salta N. 531 y 537
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Amalia Scott de Urderwood
De órden del Señor Juez 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia

El Miércoles 19 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se han de vender en remate público de órden judicial y bajo las bases que á continuacion se expresan las dos propiedades arriba designadas, á saber:

Casa principal núm. 531

Edificada en terreno de 15 70/100 varas de frente al Este por 35 30/100 de fondo. Tiene 8 piezas de azotea, una de ellas con piso de tabla, cataderias, cuarto de virrientes, cocina y demás oficinas, dos patios enlozados con piedra escocesa, cuatro ventanas á la calle, puerta de fierro en el zaguan y hermosos parrales que forman un precioso toldo á los dos patios. Tasada en 215,000 $ mjc.

Base para la venta 2/3 partes 143,330 ps. mjc.

Segunda propiedad núm. 537

Se compone de un gran galpon, caballeriza y dos habitaciones, el todo en terreno de 10 1/2 varas de frente por 54 15/100 de fondo. Un porton de fierro y pozo de balde. Tasada en 115,000 $ mjc.

Base para venta 2/3 partes 76,670 ps. mjc.

Estas propiedades bien situadas, con tramway á la puerta, á dos cuadras de la Casa de Ejercicios, tienen un mérito indispensable.

Por otros pormenores, como para examinar los títulos que son irreprochables, ocurrase á la Escribanía de Piñeiro Bolivar 47, ó á los rematadores Bolivar 86. E13

Por el mismo
De una buena propiedad
Bien situada
Calle Victoria núms. 1080 y 1082
De órden de su propietario
Base, para la venta 140,000 ps. mjc.

El Domingo 2 de Febrero—próximo á las 4 en punto de la tarde se ha de proceder á la venta en Remate de la finca arriba designada cuyo terreno se compone de 27 3/4 varas de frente al Norte por 86 de fondo.

Tiene cinco piezas una gran huerta poblada de rica fruta, 2 pozos, pileta, cocina etc.

Es susceptible de dividirse en dos lotes si se quisiese. Al mismo tiempo se venderán unas puertas viejas algunos tirantes y un torno.

Los títulos de la propiedad son irreprochables.

Por otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. E19

Agustin Casá

Por lo que den, en la Boca del Riachuelo, único puerto de esta ciudad, de 2 lindas casitas de 7 piezas cada una frente á Estacion General Brown calle por medio con los talleres Ferro Carril á la Boca, á 1 cuadra del Mercado, y un lindo terreno inmediato al Riachuelo en la Vuelta de Rocha, muy bien situado.

El dia domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde en el local indicado y con las condiciones de pago que estipularemos en el acto de la venta procederé á vender las casas indicadas cuyo detalle es el siguiente:

Primera casa—Situada en la calle Olavarria, frente á los talleres del ferro-carril á la Boca, con 7 piezas construidas en un terreno que mide 15 varas de frente al Norte por 48 de fondo, tiene un martillo en contra de nueve y media varas de frente por diez y ocho de fondo.

Segunda—Dos casitas situadas en la calle Lamadrid, construidas en un terreno de 15 varas de frente al Sud por 51 varas de fondo; cada una de estas casitas tiene 6 piezas muy bien construidas y en buen estado.

Terreno—Un lote de terreno de 15 varas de frente por 40 de fondo, situado en la vuelta de Rocha, á una cuadra del Riachuelo.

Los interesados podrán conocer las propiedades que anunciamos por estar todas llenas de carteles anunciando la venta.

ATENCION—El puerto que en breve estará terminado le dá una gran importancia á estas propiedades. Acaban de votarse 28 millones de pesos para terminar los trabajos de canalizacion y hacer los muelles necesarios etc. Creemos de mas agregar una palabra para la carga y descarga de buques de ultramar en este puerto desde hace algunos meses hablan claramente sobre el porvenir inmenso que tiene esta localidad.

Aprovechen esta ocasion, no olvidando que hoy casi no hay vendedores de propiedades en la Boca del Riachuelo.

Advertencia—El comprador entregará un 10 [illegible] al acto de estenderse el boleto de compra á cuenta del precio en que se efectuase.

Por mas pormenores al rematador Defensa 133, de 8 á 10 a. m. ó de 6 á 7 p. m. E16

Por el mismo
De una casa de altos con 15 piezas buena renta ps. 1500 mensuales, base para la venta 50.000 ps. mjc.

Situada en la gran Avenida Santa Lucia de Barracas, núm. 245, dando frente al Arsenal del Riachuelo en frente á la Estacion de las Tres Esquinas del ferro-carril del Sud y Ensenada, rodeado de varias Barracas entre otras las de Lanús, Jepener y otras á media cuadra de los muelles de carga.

La casa está ubicada en un terreno que mide 10 1/4 varas de frente con 68 de fondo tiene 15 piezas, siendo casi todas edificadas sólidamente y con maderas duras.

El domingo 26 del corriente Enero á las 6 en punto de la tarde, venderéla al mejor precio y dinero de contado, la casa mencionada, donde estará la bandera de remate.

Esta propiedad está perfectamente situada en un centro comercial y lleno de vida, rodeado barracas, muelles de carga y descarga, tramways, gas, aguas corrientes, calle adoquinada y al lado de la Estacion del ferro-carril, todas estas comodidades contribuyen á que esté siempre bien alquilada de produciendo una buena renta: 1500 ps. mensuales.

ATENCION—Llamamos la atencion del público sobre el importante suceso que acaba de efectuarse en esta localidad, la canalizacion de la Boca del Riachuelo ha permitido entrar un buque de ultramar cargado de carbon de piedra para la Compañía consumidores de Gas y ha descargado en uno de los muelles que rodea esta casa. Sucediendo lo mismo con varios cargamentos recibidos por los Sres. Drysdale

Este hecho deja resuelto el problema «Puerto de Buenos Aires» de lo que ya no puede dudarse siendo este el único que tendremos—Este hecho debe llamar la atencion de los que quieran colocar bien sus capitales, y deben aprovechar la ocasion de comprar una propiedad llamada á tomar un gran valor. Escusamos decir una palabra mas, pues el hecho de descargar buques de ultramar á media cuadra de esta propiedad lo dice todo.

Por mas pormenores ocurran al rematador Defensa 133

Por el mismo
De una casa antigua
Buena para renta

Lindísimo terreno central á siete cuadras de la plaza.

Calle Perú esquina Méjico. Base para la venta $ 150,000 mjc.

AD-CORPUS

El Domingo 2 de Febrero á las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con la base de 150,000 $ mjc., la casa calle de Perú núm. 337 esquina á la de Méjico.

El edificio se compone de 13 piezas en buen estado aljibe veredas de piedra á las dos calles, edificadas en un terreno que mide 15 varas 90 cs. de frente á la calle de Perú por 16 varas 65 cs. á la de Méjico teniendo un martillo en favor de 12 vs. 9 cs. de fondo con un ancho irregular parte tiene 21 varas 20 cs. y el resto 7 varas 75 cs. quedando al fondo por el costado sud al total de 60 varas 47 cs. dando el todo del terreno 466 varas cuadradas. Los interesados pueden ver cualquier dia la casa y por mas pormenores al Rematador Defensa 133 de 9 á 11 antes meridiano y de 6 á 7 p. m.

Títulos de primer órden

Advertencia: el comprador entregará un 5 por % del importe de la compra á cuenta en el acto de firmar el boleto. E23

M. Benguria

De una espléndida propiedad ubicada en parage mejor de esta ciudad, calle de Perú núm. 472 y 474. Casa alta y baja. Mérito en el detalle.

El Domingo 26 del corriente mes, á las 3 en punto de la tarde procederé á vender la propiedad indicada, cuyo terreno se compone de [illegible] de frente por 48 de fondo. Toda está perfectamente edificada, con ladrillos de máquina, tiene nueve piezas bajas y 3 altas, aljibe y bomba para dar agua á las altas, ricos cielos rasos de yeso, pisos de tabla, y construida [illegible]; se remata forzosamente por ausentarse su dueño del país. Casa como para gente de buen tono, con una espléndida escalera de mármol; recomiendo á los interesados esta venta, pues fincas de esta clase [illegible] para comprar, por su ubicacion, construccion y baratura.

La finca costó á su dueño [illegible] 5 años y la base [illegible] Vayan y vean [illegible] quieran comprar [illegible]

NOTA—El comprador dará una seña de 5,000 $ mjc. en el acto de estenderse el boleto de venta.

Eastman, Fulton y Ca.
AL CONTADO
De comestibles y bebidas
EN SU CASA VICTORIA 111

[illegible]

[illegible] EL DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 1879
[illegible] PROPIEDAD
Situada en la calle Venezuela 503
[illegible] SANTIAGO DEL ESTERO

[illegible]

Tasacion ...... $ 194,786 20
Base para la venta 2/3 partes 129,858 14

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] Dr. D. [illegible] Alegre y Da. Dominga Martinez [illegible] la propiedad arriba [illegible] en la calle de Venezuela núm. 503. Título [illegible] martillero Victoria 110.

El comprador [illegible] 8 p% sobre el producto de la venta como garantía. D7

Manuel Diaz y Ca.
GRAN REMATE NAVAL
Vapores, balleneras, chalanas, chatas y otros artículos navales
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
En el Riachuelo y el Tigre.
Sin tasacion!! A la mas alta postura!!
Alerta, especuladores.
EN EL TIGRE

El Domingo 2 de febrero, á las 12 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente:

Vapor nacional Bahía
Vapor nacional Guardia Nacional.
Vapor Edward Everett.
Pailebot Rosario.
Casco de la chata Rosario.
Chalana Caraway.
Balandra núm. 416.
Tres lanchas, dos botes, dias y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. D20

Por el mismo
EN EL RIACHUELO

El Lunes 10 de Febrero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo, El detalle es el siguiente:

Vapor General Garibaldi á pique frente á lo de Gatolo.
Ponton Nina en la Boca del Riachuelo.
Quache Belgrano cerca del molino de Peña.
Pailebot Caprera frente á lo de Andres Scala.
Id Josefina cerca del molino de Peña.
Id Dominga núm. 237 frente á lo de Spiro Ungaro.
Id Trovador id al molino de Peña.
Id Eduardo id á lo de Badaraco.
Id Rosso.
Ballenera Resultado núm. 193 id á la Botica Cristobal Colon.
Id Catalina núm. 70 id id id.
Balandra Isabel 1ª
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon núm. 93 id á la Subdelegacion del Riachuelo
Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanus.
Una id id á la id de Balcarce.
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo.
Dos lanchones cerca del puerto de fierro.

NOTA—Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.

El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde estará la bandera

Por mas informes á la Capitanía General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. D29

Tiburcio F. Bustos
7-LEGUAS-7
PROXIMAMENTE
DE MAGNIFICOS CAMPOS
EN EL PARTIDO DE NECOCHEA

Parte del marcado en el registro gráfico con el núm. 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera, dividido en 27 lotes de 825 hectáreas equivalentes á 1/2 legua de fte por 1/2 de fondo cada uno de ellos; mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses con hipoteca ó pagaré á satisfaccion, sin interés; linda con un frente con 'El Pescado Castigado' que es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande adonde se ha mandado fundar un pueblo. El remate tendrá lugar en el pueblo de Juarez, Hotel Uhera.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 del dia he de rematar á la mas alta postura dinero al contado y siempre que el precio exceda de 4500 $ mjc. base fijada á cada lote, el campo arriba de [illegible] dividido en 27 lotes equivalentes cada uno de ellos de 1/2 legua de frente por 1/2 de fondo. Este campo es de escelentes pastos y de aguadas permanentes y hace unos de treinta años que se encuentra poblado con toda clase de haciendas. Los linderos son: por el Nord-Oeste D. Guillermo Mac-Chymont, por el Sud Oeste con D. Victoriano de la Canal; por el Sud-Este con Monge Garcia y Gonzalez, y por el Nord Este tiene por límite el «Pescado Castigado» cuyo arroyo es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande el cual ha sido habilitado como Puerto y sobre su rivera se está formando un Pueblo que es cabeza de Partido segun decreto del Gobierno. Este punto es magnífico y de allí es el Sr. de la Canal ha mandado la lana de su establecimiento por agua con [illegible] dándole solo 5 $ la @ de lana, mientras que por tierra se paga 15 $ por @ en buen tiempo. Cómo se ve pues son inmensas las ventajas que van á reportar los hacendados de ese Partido por la facilidad y baratura con que pueden mandar sus productos. Escuso entrar en mas detalles, porque es conocida la importancia de este campo.

Para planos ó otros informes á mi escritorio Perú 125

Los títulos son de primer órden. E15

Octavio de la Barra

El domingo 26 de Enero á las 3 de la tarde procederé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño de la barraca calle de Santiago del Estero núm. 777 á 781 compuesta de 21 vs. de frente por 63 de fondo, con seis piezas de madera y demás oficinas.

Debo advertir que esta propiedad no tiene base y que por consiguiente será adjudicada al mejor postor

Se garanten los títulos ser de primer órden y tanto para esto como para informes pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 31 (primer patio.) E10

Por el mismo

El Domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde procederé á la venta de la casa calle de San José números 847 y 849 compuesta de 12 vs. de frente por 60 de fondo, con dos piezas de material.

Escuso hacer conocer la conveniencia de este terreno por su proximidad á la plaza Constitucion y los que quieran emplear bien su dinero lo vean antes del dia de remate.

Por informes ocurrir á la calle San Martin núm 31 (primer patio.) E10

Por el mismo

El domingo 26 de Enero á las 4 de la tarde por órden terminante de su dueño, procederé á la venta de dos casitas en la calle de Santiago del Estero núm. 805 y 809 con frente [illegible] de fondo con tres piezas cada una y demas [illegible]

Debo prevenir que se pueden vender por junto ó separado cada una y que ninguna hay base para su venta.

Por informes ocurrir á la calle San Martin núm. 31 primer patio) E10

Mateo Victorica y Ca.
GRAN REMATE
DE TIERRAS UBICADAS
En el Partido de "25 de Mayo"
HOY "BOLIVAR"
Sobre el arroyo Villamanca, y á 15 cuadras del pueblo San Cárlos

El VIERNES 14 de Febrero, á la una, procederemos á vender en la calle de la Defensa, núm. 17, un magnífico campo dividido en 40 lotes de 200 hectáreas, teniendo por base para la venta 10,000 ps. mjc. por lote, pagadero en la forma siguiente: 1/4 partes al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses con garantía hipotecaria con pagaré á satisfaccion del vendedor.

Estos campos lindan por S. E. con el arroyo Villamanca, por el N. E. con D. Juan M. Villarraza, por el N. O. con el campo conocido por de Repetto hoy de Carril.

Por planos y mas detalles ocurrir al Rematador en la calle de la Defensa, núm. 17. E19

Pascasio Perniá

El Viernes 24 del corriente á las 4 de la tarde venderé por cuenta de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado un magnífico terreno situado en los corrales nuevos, lindando por el frente con la calle que conduce al puente de Alsina compuesto de veinte varas de frente por cincuenta de fondo. E19

Por el mismo
El Domingo 26 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderé por órden de su dueño, una quinta en el Partido de San Martin, 2 cuadras de la estacion de Ramos Mejía, compuesta de 40 vs. de frente por 50 de fondo, toda alambrada y con [illegible] al rededor del cerco, tiene árboles frutales y una pieza de material, pozo de balde; hay volanta desde la estacion, que conduce á la quinta, en fin es una de esas pichinchas, que rara vez se presenta y debo de aprovechar todo el que tenga plata. E21

Burzaco y Langenheim

Importante remate en el pueblo Almirante Brown, estacion Adrogué, de dos casas situadas en la plaza de dicho pueblo esquina á la calle del General Brown. Sin base para la venta.

El Domingo 26 de Enero á las 4 de la tarde, venderemos en un lote las propiedades arriba mencionadas, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 40 por 50 varas.

Las casas están situadas, la una en la esquina de la plaza con dos grandes piezas para cualquier negocio; la otra es para habitacion, con dos piezas altas y tres bajas, un gran patio con parras, un corredor y balcones con persianas á la plaza, pisos de madera. Todo el edificio es de material y de frente á la plaza, cuya casa es separada, con sus oficinas correspondientes. [illegible] La posicion es [illegible] rodeadas de edificios, jardines, iglesia, escuelas etc.

Por mas detalles á nuestra casa Alsina 91. E16

Ricardo A. Lusuriaga
MUEBLES MUEBLES
ATENCION SEÑORES Á LO QUE DEN

De todo el [illegible] de una casa habitacion calle de Cuyo núm [illegible] donde estará la bandera [illegible] El domingo 26 de [illegible] á la venta en remate [illegible] postura y dinero de contado de infinidad de objetos [illegible] á la vista, el dia del remate [illegible] como sigue: sofaes, butacas, sillas [illegible] mesas redondas, alfombras de triples, [illegible] lavatorio id, 1 ropero con espejo luna francesa id, 1 mesa de luz id, bañadera, aparadores, [illegible] Omitiendose mas detalles por su mucha estension. Puntualidad en la hora que las entregas se harán en el acto. E19

Manuel Marasso.

[illegible]

José M. Bulnes
JUDICIAL
DE UN CAMPO CON POBLACION
Ubicado en el cuartel 2º
DEL PARTIDO DE LOBOS
Tasacion 106,755 ps. mjc.
Base para la venta 71,170 pesos mjc.

El Mártes 4 de Febrero, á las 12 del dia, en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate, por mandato del señor Juez de Comercio doctor Dimet, y por disposicion del señor Miranda, síndico del concurso formado á Don Alejandro Villegas, se procederá á la venta del campo y poblacion que se espresa, compuesto de una área de 5 cuadras de frente por 20 de fondo ó sean 100 cuadras cuadradas, estando una parte de él alambrado y zanjado; contiene un edificio de dos piezas de material, de altos, con puertas y ventanas, una cocina de material con techo de teja francesa, un rancho de dos piezas grande, pisos de ladrillo, cuatro corrales y una ventana con reja, un pozo con pilares y calzas de material, un palomar de id con 1376 casillas, otro pozo con brocal de id, un gallinero, un monte con 5200 plantas de duraznos, un almácigo con 3000 plantas de id, 2300 plantas de acacios, 300 plantas membrilleros, 40 plantas sauces: un tablon de alfalfa, [illegible] 1000 $ mjc., 608 postes en el cerco cuatro tiros de alambre en una estension de 24 cuadras y 3600 varas de zanja.

Está propiedad rural, por la exposicion, hecha, está de suyo recomendada, y se halla situada en un paraje alto y sus pastos tiernos son inmejorables. La tasacion, como el interesado lo juzgará, es muy baja. Se encuentra á una corta distancia del pueblo, á cuatro leguas.

En seguida—Se venderán al mas alto precio y dinero de contado, infinidad de útiles para la labranza como ser arados ingleses, arreos completos para arar, guadañas, yugos, rastras, una máquina para aventar, una lona para tapar parvas y otros objetos que estarán á la vista.

Por mas datos, á la secretaría de don Isidoro Campos, Tribunal de Comercio, Perú 130.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta del campo y poblacion, entregará en seña 5000 ps. mjc. E21

B. Moreno y Ca.
JUDICIAL
En el bonito pueblo San Martin

El Domingo 1º de Febrero próximo, á las 12 del dia, por ejecucion seguida por los Sres. Salaverry y Mandia y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Cárlos Dimet, venderemos á mas alta postura y dinero de contado, una propiedad situada en el pueblo de San Martin, edificada en 47 vs. 10 centésimos de frente, por 50 varas de fondo. Esta casa se halla ubicada en la calle de Moreno núm. 10, siendo sus linderos: por el frente Don Luis Naon, por un costado con la testamentaría de Artopines, por el otro con Don Felix Costa y por el fondo con Don Francisco Pardo.

La casa es sólidamente construida, con buenas puertas y ventanas, y 82 árboles frutales en su huerta.

Su tasacion asciende á 45,108 pesos 40 centésimos mjc; siendo las dos terceras partes 30,072 pesos 26 centésimos mjc, no admitiendose oferta que no exceda esta cantidad.

Otros detalles, en el Escritorio del Rematador, Bolivar 153, ó al Escribano de Comercio Sr. Folkenand, donde existen las Escrituras.

NOTA: El comprador al recibir el boleto de venta, entregará el 5 por % como garantía. E21

Francisco Bulnes
JUDICIAL
El Viernes 24 del corriente

A las 11 de la mañana se procederá á la venta por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y pertenecientes á D. José Soliman (hijo)

Por mas informes al rematador calle Tacuarí 426. E21

Benjamin Nazar y Ca.
DE UNA CASA
Situada calle Belgrano N. 842

A media cuadra del Boulevard de la calle de Entre-Rios, frente al Norte. Tramway á la puerta de ida y vuelta, aguas corrientes, gas, calle ancha y empedrada.

El Viérnes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, se rematará dicha casa, siendo la base para la venta 80,000 pesos mjc. el alquiler ha sido de 800 pesos. Actualmente está desocupada por haber sido pedida para refaccionarla, lo que se ha hecho y hoy puede alquilarse por mayor precio.

El terreno de la finca mide 8 1/2 varas de frente por 55 de fondo

Edificio á la calle á la moderna, ventanas de reja y buena puerta de calle

5 cómodas piezas con techo de azotea, maderas duras y embaldosadas.

Un galpon con techo teja francesa de 10 varas de largo por 5 de ancho

Cocina, letrina, pozo de balde, patios y todo embaldozado.

La venta tendrá lugar en la misma casa y llamamos la atencion de los interesados sobre la base para la venta que es muy baja.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, pues esa cuadra, á uno y otro lado se compone de lindos edificios ocupados por familias.

NOTA Los títulos de primer órden. Por mas menores, ocurrir á nuestra casa, Victoria 156 E17

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN SAN JOSE DE FLORES
SITUADA EN LA CALLE REAL
De Rivadavia num. 199
Formado esquina con la de Independencia

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de una ejecucion seguida contra sus propietarios

El Sabado 8 de Febrero á las 12 del dia remataremos esta propiedad cuya área y edificio se compone del modo siguiente

Terreno 14 varas 70 cent. de frente al Sud (calle Real) por 68 varas de frente tambien á la calle Independencia, equivalente á 1001 varas 60 cents. de superficie.

Edificio Consta de 9 piezas habitaciones cocina, letrina y pozo de balde, azotea de dos hiladas de ladrillo y de baldoza en una pieza, y en las demas de azanas.

La tasacion con todos sus ramos asciende á la suma de $ 76,980, siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son $ 51,320.

Alejandro Quaglino

En la casa Bolivar 28 todos los miércoles y viernes de la semana á las 12 del dia de ricos y elegantes muebles nuevos y usados, juegos de sala y antesala, varios gustos y para comedor id para dormitorio, camas roperos bibliotecas cómodas escritorios mesas de luz, sillas, arañas espejos cuadros artículos de bazar, loza, cristal y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, todo lo que se ponga al martillero se ha de vender infaliblemente Bolivar 28, todos los miércoles y viernes á las 12 del dia.

NOTA La casa paga las cuentas de ventas todos los lúas. E14 v14F

Por el mismo
DE MUEBLES

De todo el espléndido mobiliario y demás enseres de la casa habitacion del señor don Máximo Benguria, Córdoba 361, por ausentarse á su quinta dicho señor, el Juéves 23 del corriente, á las 12 del dia, se dará principio al remate al contado y á la mejor postura.

Sala

1 rico juego para sala jacarandá macizo damasco de seda española, carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo; 1 grandioso espejo luna francesa marco dorado, 1 id muy lindo obalado luna bisonte á finos grabados 1 araña de cristal 4 luces, 2 brazos idem dobles, cuatro hermosas galerias doradas con cortinados y demas útiles, 1 rico piano francés de exelentes voces, un banco para id jacarandá y damasco carmesí, 2 sillas forro seda carmesí, 1 mesa centro jacarandá maciza y piedra mármol alhajera de cristal, 1 caja palo rosa, 2 preciosos floreros, 1 alfombrita de ante sofá, varios adornos y alfombrado tripe de Bruselas.

Ante-sala

1 elegante juego roble [illegible] jacarandá forro damasco de seda españolcarmesí, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y sillas, 1 espejo obalado marco dorado y luna francesa, 4 grabados, 1 cómoda escritorio jacarandá y palo rosa, 1 espléndido taller, 1 elegante silla para fumar, 2 rinconeras, un brazo de cristal, 1 alhajera id una preciosa caja para pañuelos, 1 abanico para señora, un hermoso brillante, 1 reloj de oro, 1 para señora, 4 floreros varios adornos galería dorada con cortina y alfombrado igual al de la sala

Escritorio

1 rico escritorio ministro de jacarandá, 1 biblioteca id, otra id imitacion, 1 caja de fierro, 3 grabados 1 brazo cristal, 1 sillon para escritorio, 1 galería dorada, cortinada y alfombrado.

Dormitorio principal

1 espléndido juego para id todo de nogal que se compone de una cama camera colchon elastico, id de lana baldaquino y cortinado, 2 roperos, 2 mesas de luz y un lavatorio todo con muy poco uso. 1 silla de tijera, 1 cuna para niño, 3 cuadros, 1 juego lavatorio, 1 id toillette, 1 botella y vaso, 1 brazo de cristal, 2 floreros, galería dorada, cortinado y alfombrado.

Segundo dormitorio

1 bonita cama de nogal para una persona con elástico 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa luz todo de nogal y con poco uso, 3 cuadros, 2 sillas, 1 brazo de cristal. 1 galería dorada y cortinado igual á la del anterior, 1 juego lavatorio, 1 botella y vaso, 2 floreros y alfombrado.

Tercer dormitorio

1 cama fierro inglés con colchon, 1 lindo lavatorio jacarandá, 1 ropero, 1 mesa luz, 4 cuadros, 1 pico para gas, 1 botella y vaso, 2 floreros; 1 juego lavatorio, galería y cortinado, 1 máquina de coser.

Comedor

1 espléndido juego de caoba compuesto de una mesa para 18 cubiertos, 1 hermoso aparador, 1 mesa para trinchar y 12 sillas, 1 juguito de 3 piezas, 1 sofá y 2 sillas, 1 reloj de pared, guarnicion, cristal, loza, cubiertos, manteles, servilletas todo de hilo, electro-plata, 1 araña de bronce.

Cocina

Batería, y mesa fierro, 1 id de arrimo, 1 farol. El Juéves 23, á las 12 del dia. Córdoba 364. E21

Peralta Ramos y Ca.

De una preciosa casa, en la calle de Gauna, Rodeada de hermosas quintas Al lado de la gran quinta del Sr. ministro Dr. D. Bonifacio Lastra y frente á la del Sr. Velez Sarfiel, sin base para la venta, al mejor precio.

El Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño esta propiedad hecha á todo costo y compuesta de diez varas de frente por cuarenta y cuatro de fondo libre de pared teniendo seis hermosas piezas, cocina, letrina y pozo las piezas con cielos-rasos de yeso, pisos de madera y umbrales de mármol.

Creemos inútil recomendarla pues los interesados podrán ver la propiedad para mayor satisfaccion.

Títulos de primer órden
Por mas datos Bolivar 64. E16

Martiniano Bonorino
De 30 canastos loza 50 cajones tubos y un variado surtido de comestibles y bebidas
En su casa calle Defensa núm. 75 y 77

El Jueves 23 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de loza comestibles y bebidas compuesto de lo siguiente:

30 canastos loza surtida variado, 50 cajones tubos, 25 bolsas café en grano, 20 id aipiate, 30 id yerba paraguaya, 40 id fideos, 50 cajones té en paquetes, 30 id azúcar, 40 id castañas, 20 id almidon, 30 id ostras, 20 id mostaza francesa, 4 id coñac, 25 id sal fina, 30 id fideos, 50 id bacalao, 40 id gin, 20 id grasa 10 id tabaco americano, 20 id maizena, 50 jeres fino, 25 id aceite italiano, 40 id pasas de mendoza, 20 pitos, 10 id pasta de tomate, 30 damajuanas anis, 70 id ginebra, 70 balas papel [illegible], 10 barricas tabaco de bahía, 3 id fideos, 25 fardos tabaco, 50 latas dulce, y otros artículos E18

J. Eugenio Soria
De una preciosa casa
En la calle de Garantías N. 101
Entre Piedad y Cangallo

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde venderé esta casa por órden terminante de su dueño, con una tasacion sumamente baja.

La propiedad se compone de 8 vs. de frente por 16 de fondo, con 5 piezas 3 bajas y 2 altas, aljibe de 20 pipas, cocina y demas oficinas necesarias, embaldozados los techos, una hermosa parra de uva moscatel, su construccion es moderna y con las mayores condiciones hijiénicas que se puede desear está rodeada de tramways, y á cuadra y media del Mercado de Lorea.

Recomiendo á los interesados que puedan pasar á verla y encontrarán en ella condiciones mejores de lo que se dice en este aviso.

Es una verdadera pichincha, aprovechen. Títulos á satisfaccion del comprador. E21

[illegible]
ESENCIA
DE
TABACO SULFUROSA
(Fórmula Demarchi)
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA
DE LAS OVEJAS

Esta preparacion es la mas conveniente por su conocida eficacia, especialmente cuando deben hacerse curaciones á mano, siendo completamente libre de ARSENICO.

Para usarla se mezcla una parte de la esencia con treinta partes de agua.

Depósito en la Droguería de
A. DEMARCHI HNOS. Y COMP.
DEFENSA 185
E23v18F

QUIMICA APLICADA
A la Guerra y á la Industria
Por Federico M. Carulla

Tratado teórico practico para la preparacion de la polvora de Guerra—Polvoras de mina—Picratos—Algodon polvora—Nitroglicerina—Dinamita—Dualina—Litofracteur—Selenitina—Fulminatos Fósforo—etc.

Se halla en venta en las librerías de C.M. Joly Victoria 135 á 147, y de G. Mendesky—Rivadavia 95. D14v24E.d.p.1/2

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:

En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 121 lotes de divididos entre 200 y 394 hectáreas siendo la base de venta la suma de 8000 $ mjc la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.

En el mismo Partido otro campo compuesto de 16 lotes de 200 hectáreas cadauno siendo la base de venta de 5926 $ con escepcion del lote núm 16 compuesto de 196 hectáreas y por el precio de 5824 $ mjc quese rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 148 el dia 28 de Febrero de 1879.

En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuesto de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4445 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ mjc. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiáreas siendo su precio de 5050 $ mjc. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p% sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un peso mjc. por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina—Buenos Aires Noviembre 18 de 1878—Ignacio Freire—Oficial Mayor. N18a20Febrero

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido uy variado permanente. Precios muy bajos y calidades escelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta' Moreno 225 y 229. Perm

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta, en remate por el martillero D. Baltazar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 18 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ mjc. con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 314 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ mjc.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.
IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20v8Febrero

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402—Paraguay—404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
Jlio perm.

SEDERIAS
GROES PARA BANDERAS
Clases anchas y colores especiales, surtido completo se encuentra á la Ciudad de Londres
38 PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria
E12-v27

LIBRERIA
LA PUBLICIDAD
PERU 42

Rospide, historia de la filosofía griega 1 tomo 25 $. Amicis, viage por España 1 id 40 id; Benot, errores en materia de educacion 1 id 50 id; Ahrens, psicología 2 id 75 id; Gonzales, estudios filosóficos 1 id 50 id; manual de la Legislacion de minas 1 id 50 id; Michelet, el amor 1 id 40 id; Miguet, Cárlos V 1 id 45 id; Trueba, Madrid por fuera 1 id 40 id, Alarcon, final de norma 1 id 40 id; F. Duro, venturas y desventuras 1 id 50 id; Pi y Margell, las nacionalidades 1 id 40 id. Fernandes de los Rios, guía de Madrid 1 id 75 id; Sinues, la muger de nuestros dias 1 id 30 id; Hidalgo, Adriana de Wolsey 1 id 50 id, Valera, disertaciones 1 id 70 id; Martin, leyenda del trabajo 1 id 40 id; Henao, el libro del pueblo 2 id 70 id, Peratoner, historia del libertinage 1 id 60 id; Real Academia, gramática castellana 1 id 60 id; id, el Coronel Martinez Campo en Cuba 1 id 40 id; Cervilla, historia militar de Europa 1 id 40 id; Flores, taquigrafía 1 id 60 id. Lamartine, el escribiendo 1 id 40 id; De Sterne, viage sentimental 1 id 40 id; Jenllo-buban, filosofía de la historia 1 id 65 id. id, novísima Legislacion municipal y Provincial 1 id 25 id.

NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS
42—PERU—42 Perm, d..m

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina 496 esquina Santiago del Estero. Perm

FRANCISCO GALEANO Y Cª.
226—URUGUAY—226
AVISO AL PUBLICO

En este establecimiento ha inventado un nuevo sistema de persianas celosías á las que se ha dado el nombre de su inventor «Persiana Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz y oscuridad á las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo sin trabajo de bajar y subir como en las persianas comunes.

CORTINAS PERSIANAS

CORTINAS DE MADERA, para corredores, galerías, etc., de cualquier ancho, Reemplazan con ventaja á las cortinas de tela, y persianas de la India, siendo mas cómodas, mas elegantes y mayor duracion.

Para verlas y convencerse este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núm. 226 entre Corrientes y Parque, donde están espuestas, las que se venderán á un precio reducidas.

En el mismo taller se hace toda clase de obra blanca á precios muy módicos.

Hay un surtido de cedro y se venderá á precios modicos. E17v27

AGUA MINERAL APOLLINARIS
UNICOS IMPORTADORES
ARNING Y HUTZ
Cuyo 105, altos
E17v17F

INSTITUTO MERCANTIL
DE LA PROVINCIA

[illegible]

Se admiten pupilos y medio-pupilos.

[illegible] Perú 250 y Moreno 146.
[illegible] La Direccion.

CORSETS
FINOS
[illegible]
DESDE PS. 35 HASTA 250 PS. UNO
A LA CIUDAD DE LONDRES 38 Perú 38 (entre Rivadavia y Victoria.) E17v27

Comisaria General de Marina
AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, el Viernes 7 de Febrero á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de raciones al Departamento de Marina durante el año 1879, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Con arreglo á lo dispuesto por el acuerdo fecha 26 de Noviembre [illegible] titulos de créditos de la Nacion.

Por racionamiento de carne fresca como se determina por el artículo 1º	$f. 700
Por el racionamiento de raciones ordinarias para oficiales, cadetes y marineros	2,600
Por el racionamiento de carne salada	300
de raciones estraordinarias para oficiales y marineros	1,400
Por el racionamiento de velas y aceite de quemar	50
de leña	50
	$f. 5,100

Independiente de este racionamiento se reciben propuestas para la provision de carne fresca en Patagones, Chubut y Santa Cruz, correspondiendo á estas provisiones las fianzas siguientes: Para Patagones 800 pfts., para el Chubut 300 pfts. y para Santa Cruz 500 pfts., pudiendo efectuarse la entrega de ese artículo alternando la de vaca con la de oveja en iguales proporciones.

Debiendo los interesados presentar los comprobantes que acrediten haber depositado esas sumas en el Banco Nacional á la Tesorería General á la órden del Exmo. Gobierno Nacional, al entregar sus propuestas en el dia de la licitacion, sin cuyo requisito estas no podrán ser admitidas.

Aquellas cuyas propuestas fuesen aceptadas, deberán ampliar el valor de las cantidades determinadas [illegible] el 10 p%. de acuerdo en el decreto citado.—Julio Garcia. E17v7F

HORTICULTURA FRANCESA
Plantas y flores raras y exóticas
Importadas directamente de FRANCIA
POR J. PELLORCE Y C.ª

Y puestas en exhibicion y venta en el gran almacen y casa de remate de los señores Constenla, Castilla y Ca. calle Florida núm. 130, el parage mas notable de Buenos Aires.

J. Pellorce florista y aclimatador en París, miembro de la asociacion nacional de Francia, tiene el honor de informar á todas las personas de esta culta y populosa ciudad, amantes á los buenos productos estrangeros, que han llegado con una gran coleccion de las flores y árboles frutales mas raros hasta ahora desconocidos y cultivados por las sociedades de Horticultura del mundo.

Llamamos la atencion principalmente sobre la variedad de 500 rosales nuevos de diferentes colores y enredaderas. A mas 12 enredaderas diferentes de rosas miniaturas; gran coleccion de camelias con los colores mas raros, parajes de Sicilia, espléndidas magnolias Rhododendrum, peonias, ocmarilis, dalias enanas, y otro gran surtido de curiosas plantas de vista que no detallamos por su numerosa estension pero estarán á la vista para que puedan ser inspeccionadas por los interesados.

Frutales—Entre ellos se encuentran espléndidos peros, manzanas, cerezos, ciruelos, y melocotoneros. A demas una hermosa fruta que pesa libra y media, como tambien albérchigos, monstruosos de Sicilia, espárragos africanos que se pueden cosechar en el año que se siembran, frambuesa perpétua y otra gran variedad de plantas raíces y semillas de flores. 130 Florida 130

A examinar los catalogos y plantas que se encuentran en tan espléndido surtido de gustosas plantas, árboles frutales, semillas etc, etc. E17 v25

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

LAVORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL
LIMA 185

«La ciencia no se utiliza verdaderamente sino poniendolá al alcance de todos»

Hemos querido vulgarizarla estableciendo un laboratorio donde el Industrial y el comerciante encontrarán los recursos y facilidades que hasta la fecha les faltaba para los análisis químicos que precisaban practicar.

Operaciones de química mineral, metaloides, metales, materias alimenticias, y bebidas fermentadas, materias animales y funciones orgánicas.

Preparacion y venta de reactivos para analisis calitativos y cuantitativos.

E10 v 10F

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES REUNIDOS
Empresa general de trabajos públicos y edificios particulares
ESCRITORIO Y DIRECCION: LIMA 185

Los señores propietarios que quieran edificar, sea en el campo ó en la ciudad, pueden dirijirse á la oficina de la sociedad, donde se darán todos los informes y garantías que se deséen.

NOTA—Se harán toda clase de planos y proyectos para someterse á los interesados, los que serán gratis para los clientes. E10 v10F

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
Esquina Santiago del Estero
Perm.

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Barbisuri, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á responder á la demanda que contra él interpuso D. Jose Cansillas, en representacion de D. Eloi Ramirez por cobro de arrendamiento del campo que posée, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras 17 Enero de 1879. José María Acevedo, Sustituto. E23 v22F

Por disposicion del Señ. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores del fallido D. Angel Garcia y Ca. que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el art. mil seiscientos cuarenta y uno del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires Enero 21 de 1879—Secretario Joaquin Lejo, Oficina Perú 130. E23v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á los efectos que haya lugar, que el agrimensor D. Miguel R. Peres vá á proceder á practicar mensura, á solicitud de D. Enrique Peña de un terreno que [illegible] de D. Manuel Monasterio ha vendido á D. Juan Ancheraga el cual segun referencias de los títulos, está ubicado sobre el bajo y barrancas de los Olivos en el Partido de San Isidro y linda por el frente al Este con el camino del bajo, por el fondo con D. Francisco Mesa por el Norte con el comprador y por el Sud con Da. Magdalena Monasterio de Llavallol. El espediente de mensura tramita por la Secretaría de D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Enero 21 de 1879.—Mariano Cabral. E23 v24

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Julio Fonrouge, se cita por medio del presente y por el término de tres dias á D. Alfredo Jhamm, para que comparezca dentro de dicho término á este juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Enero 20 de 1879.—J. Reynoso, Perú 130. E21 v23

Se ha de proceder el dia 31 del corriente mes de Enero á vender en pública subasta en la Secretaría de D. Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto una chacra sita en el Partido de Quilmes, compuesto el edificio de tres piezas, paredes de quincho, techos de paja, pozo de balde y corral, con plantas de durazno y árboles frutales, siendo su terreno por el frente de 472 vs. igual á 408 metros 75 centímetros de frente al Oeste, 345 vs. igual á 298 metros 77 centímetros [illegible] 367 vs. igual á 328 metros 16 centímetros al norte, 525 vs. igual á 454 metros 65 centímetros al Este lo que forma una superficie de 8 cuadras de 150 vs. cada una y 3865 vs. cuadradas; tasado todo en la suma de 50,880 $ mjc. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion como así lo ha ordenado el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el espediente seguido por D. Juan Francisco Gomez contra la testamentaría de Da. María Miralles de Lima, sobre cobro de pesos. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría mencionada, donde se les pondrá de manifiesto los títulos de su referencia.—Buenos Aires Enero 16 de 1879.—Carlos Verangot, Escribano Público.—Defensa 84. E18 v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Paula Medina para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 26 de 1878.—Eduardo Mansilla Secretario. E16-v15F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 10 de Febrero se procederá á la venta en remate público de la casa propiedad del Sr. D. Miguel G. Molina calle del Perú núm 1 al 10 por los martilleros Baltar y Quesada y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el referido Molina siendo la base para la venta la suma de cuatro millones [illegible] bajo las condiciones de pagar una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion garantidas con hipoteca de la misma propiedad al Directorio lo conviene.—Buenos Aires Enero 14 de 1879.—Pedro Cadrós Perú 130. E16-v31

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se crean con el carácter de herederos ó acreedores [illegible] con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Edelmira Soler para que dentro del plazo indicado comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del Escribano D. Federico Ibarra Defensa 86 (1er. patio) á fin de [illegible] deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Octubre 28 de 1878.—Manuel Avila, Escribano Público. E15 v15F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Mujica, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado, comparezcan ante SS. y Secretaría de Ramon N. Wright [illegible] sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 12 de 1879.—Ricardo M. Wright. E14 v14F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los [illegible] con derecho á los bienes quedados por [illegible] D. Bernardo Garcea, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias [illegible] ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Enero 10 de 1879.—[illegible]

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á D. Francisco Bassi para que se presente el dia 18 de Febrero del corriente año, á contestar la demanda [illegible] de D. Marcellino Briccia, previniéndosele que de no hacerlo [illegible] Lujan Enero 18 de 1879.—Domingo Ulrich.

Por el presente [illegible]